



# Plan Estratégico de T.I.

2020-2023

**Alcaldía de Acacias**

## Introducción

El adecuado tratamiento y manejo de la información se ha vuelto un elemento primordial para cualquier Entidad. Por lo tanto, se requiere contar con una infraestructura tecnológica en donde se pueda procesar, sintetizar, recuperar y presentar información de forma completa. Es así como el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (en adelante PETI), es considerado el artefacto idóneo para detallar con seguridad lo que las tecnologías de la información y las comunicaciones quieren aportar; las cuales se han convertido en uno de los pilares de mayor importancia en la gestión pública del país, contribuyendo en una cantidad de beneficios tanto para los ciudadanos, como para los funcionarios.

En otros aspectos, constituye también la base para las decisiones en todos los niveles de la organización, siendo un eje fundamental para el cumplimiento de las metas. Las Tecnologías de Información (TI) son el medio por el cual la información se recoge, almacena, administra, comunica, e interpreta. Las TI, además de apoyar los procesos de toma de decisiones, permiten automatizar procesos, monitorear el estado de la entidad usando indicadores, aplicando estrategias, identifica nuevas oportunidades y ganar flexibilidad para operar de manera efectiva.

La dependencia de las organizaciones modernas hacia el área de Tecnología de la Información ha crecido sustancialmente en los últimos años y promete seguir incrementándose al ritmo de entornos cada vez más desafiantes y competitivos; por ello, el municipio de Acacias no puede estar ajeno a esta herramienta, por lo que el PETI hace parte integral de la estrategia de la Alcaldía de Acacias-Meta, atrayendo un resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégico de TI. De manera que, en el presente documento, se constituye el plan estratégico de Tecnologías de información proyectado a las vigencia 2020-2023. Aborda los principios estratégicos desde el reconocimiento total de la realidad de la necesidad de optimizar los recursos públicos y promover así la interacción con la ciudadanía permanentemente; a partir de las recomendaciones de Gobierno Digital, se han definido los roles que deberán ejecutar la oficina TIC.

Cuentan los habitantes de Acacias con un nuevo aliado estratégico, listo para atender el crecimiento y la consolidación del uso eficiente de las TIC en defensa continúa de lo público y promoción de la empresa privada; por lo que se ha creado un documento que proporciona la posibilidad de evolucionar y crecer, el cual servirá de guía más allá del tiempo de la administración y se le entrega al municipio una ruta para la transformación TIC en beneficio de todos los habitantes. TI entonces, debe convertirse en un aliado estratégico para las áreas misionales, aportando valor y brindando tranquilidad a sus aliados (procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación). La tecnología permite que el Estado tome una posición

social de alto impacto, prestando mejores servicios al ciudadano. El Plan de Tecnologías de la Información indica el camino a seguir para lograr que TI se convierta en el aliado estratégico de todas las áreas del Servicio.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y funge como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la Alcaldía Municipal de Acacias en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información está alineado con la estrategia Nacional, territorial e Institucional, el documento contempla los resúmenes a alto nivel del Análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, Brechas, Marco Normativo. Por último, se establece las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de tecnologías de la información para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina TIC y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y funge como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la Alcaldía de Acacias, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

## Objetivo del Documento

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2020 – 2023) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

## Alcance del documento

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuesta en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropriación y Seguridad.

Al desarrollar e implementar este PETI en la Entidad, se podrán apropiar y usar eficientemente las tecnologías de información generando ventajas en la participación y acercamiento con la ciudadanía, ampliando y mejorando la calidad y la cantidad de los servicios prestados en línea; lo cual, incrementa la calidad de vida de los ciudadanos y fomenta el desarrollo sostenible del municipio.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la Situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la Administración municipal de la Alcaldía de Acacias.

## Contexto Normativo

A continuación, se relaciona normativa clave que puede servir como guía a las entidades en la identificación de esta para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. Cada entidad debe hacer el ejercicio de revisar su aplicación al contexto de la entidad. De igual forma la entidad deberá identificar la normativa adicional que considere pertinente de acuerdo con su entorno

### Marco Normativo

Marco Normativo	Descripción
<b>Decreto 1151 de 2008</b>	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
<b>Ley 1955 del 2019</b>	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
<b>Ley 1273 de 2009</b>	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
<b>Ley 1341 de 2009</b>	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1581 de 2012</b>	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
<b>Ley 1712 de 2014</b>	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1955 de 2019</b>	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022" Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
<b>Ley 962 de 2005</b>	El artículo 14 lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la

Marco Normativo	Descripción
	<p>entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario.</p> <p>Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite”.</p>
<b>Decreto 1413 de 2017</b>	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
<b>Decreto 2150 de 1995</b>	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
<b>Decreto 4485 de 2009</b>	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
<b>Decreto 235 de 2010</b>	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
<b>Decreto 2364 de 2012</b>	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 2693 de 2012</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1377 de 2013</b>	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
<b>Decreto 2573 de 2014</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
<b>Decreto 2433 de 2015</b>	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>Decreto 1078 de 2015</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Decreto 103 de 2015</b>	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones

Marco Normativo	Descripción
<b>Decreto 415 de 2016</b>	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
<b>Decreto 728 2016</b>	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
<b>Decreto 728 de 2017</b>	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
<b>Decreto 1499 de 2017</b>	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
<b>Decreto 612 de 2018</b>	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
<b>Decreto 1008 de 2018</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>Decreto 2106 del 2109</b>	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
<b>Decreto 620 de 2020</b>	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
<b>Resolución 2710 de 2017</b>	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
<b>Resolución 3564 de 2015</b>	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>Resolución 3564 2015</b>	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
<b>Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012</b>	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son

Marco Normativo	Descripción
	aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
<b>CONPES 3292 de 2004</b>	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
<b>Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018</b>	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
<b>Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016</b>	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
<b>Conpes 3975</b>	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
<b>Circular 02 de 2019</b>	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.

Marco Normativo	Descripción
<b>Directiva 02 2019</b>	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
<b>Acuerdo 520 de 2020</b>	Plan de Desarrollo Municipal denominado Acacias, Camino de oportunidad, planificado, participativo y concertado, el cual se enmarca en una apuesta programática seria, responsable, transparente y construida con la comunidad Acacireña

### Motivadores Estratégicos

A continuación se identifican los motivadores estratégicos a nivel Nación, a Nivel territorio, a nivel entidad y los lineamientos y Políticas que dan línea en la orientación y alineación la Estrategia de Tecnologías de la Información (PETI) de las entidades del País.

### Alineación estratégica



*Ilustración 1 Alineación Estratégica*

Fuente: UT Transformación Digital

### Fuentes Motivadores estratégicos

Motivador	Fuente
<b>Estrategia Nacional</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la Transformación Digital Plan TIC Nacional
<b>Estrategia Sectorial</b>	Documentos de Estrategia de los Sectores productivos

Motivador	Fuente
	Plan TIC Territorial
<b>Estrategia Institucional</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>Lineamientos y Políticas</b>	Transformación Digital Política de Gobierno Digital Modelo Integrado de Planeación y Gestión

## Contexto Institucional

### Misión

Impulsar la reactivación económica y el desarrollo sostenible del municipio de Acacias bajo principios de transparencia y eficiencia administrativa, que propendan por un servicio público cercano a la ciudadanía; garantizando el acceso a la educación, la salud, el empleo y el emprendimiento en condiciones de seguridad y convivencia.

### Visión

Para el año 2023, Acacias se consolidará como una ciudad turística, productiva, competitiva, sostenible e incluyente donde la cultura de legalidad, el valor de lo público y la lucha contra la corrupción constituyan el fundamento del actuar institucional y comunitario: priorizando la transformación cultural y la participación ciudadana como elementos integradores del desarrollo y del posicionamiento del municipio a nivel departamental, regional y nacional.

### *objetivos estratégicos – Alcaldía Municipal de Acacias*

ID	Objetivo
<b>001</b>	Crear las condiciones para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes previniendo y atendiendo las diferentes situaciones de riesgo a las cuales se encuentran expuestos
<b>002</b>	Fortalecer las capacidades de las familias como responsables del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes
<b>003</b>	Disminuir las barreras de acceso a los servicios y derechos básicos a la población con enfoque diferencial
<b>004</b>	Asegurar la inclusión social y productiva de la población en condición de discapacidad
<b>005</b>	Fortalecer la atención integral de la población en condición de discapacidad.

ID	Objetivo
006	Fortalecer la oferta de los programas existentes hacia la población con enfoque diferencial
007	Fortalecer la participación política de las mujeres Acacireñas
008	Fortalecer estrategias para el acceso al empleo y la generación de emprendimiento con enfoque de género
009	Desarrollar acciones que fortalezcan la inclusión de la población diversa

### Metas – Alcaldía Municipal de Acacias

ID	META	LINEA BASE
001	Reducir la tasa de incidencia de intento de suicidio	150.15 por cada 100 mil habitantes
002	Reducir la tasa de incidencia en violencia intrafamiliar	147.4 por cada 100 mil habitantes
003	Indicador de necesidades básicas Insatisfechas	6,19
004	Política pública de discapacidad del municipio	1
005	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad - personas atendidas	366
006	Proyectos de emprendimiento y formación empresarial dirigidos a la población con orientación diversa	0
007	Política pública de equidad de género	0
008	Servicio de asistencia técnica para el empleo con equidad de género	0
009	Proyectos de emprendimiento y formación empresarial dirigidos a la población con orientación diversa	0

### Tendencias Tecnológicas

#### Tendencias Tecnológicas

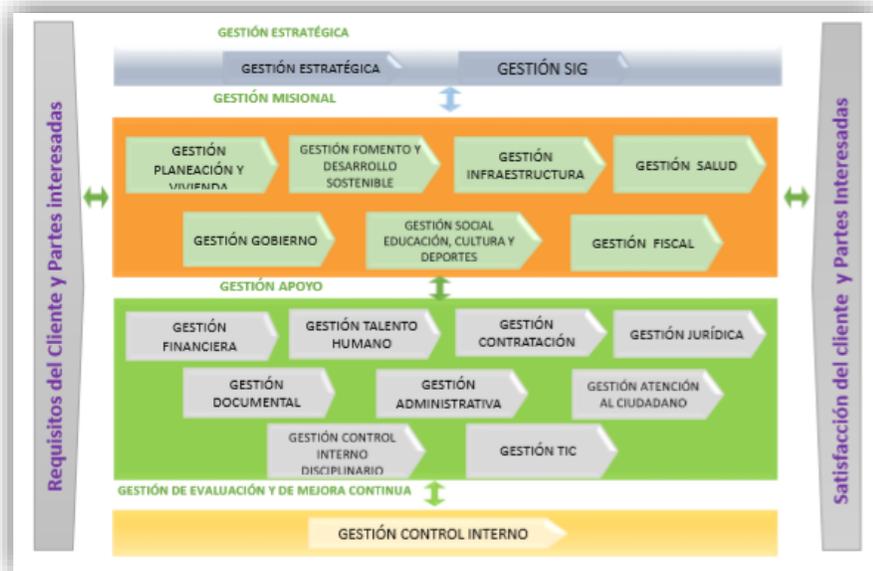
Nombre	Descripción
<b>Cloud Computing</b>	Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service) Acceso amplio a la red Conjunto común de recursos Rápida elasticidad Servicio medible
<b>Inteligencia Artificial - Machine Learning</b>	Predicciones sobre comportamientos, reacciones y tendencias en datos almacenados y clasificados

Nombre	Descripción
<b>Internet de las Cosas</b>	Interconexión de cualquier objeto o producto con otro a través de la red
<b>Big Data - Analítica</b>	Manejo de altos volúmenes de información y velocidad de los datos o rapidez en la que son creados
<b>BlockChain</b>	Transacciones automáticas confiables con integridad del proceso en bloques de transacción
<b>Microservicios - SOA</b>	Manejo de arquitectura descentralizada o software descompuesto en diferentes partes independientes
<b>DevOps</b>	Uso de contenedores que permiten el despliegue y desarrollo de aplicaciones rápidamente
<b>Plataformas de Ciberseguridad</b>	Análisis de todo el tráfico de red para la reducción de los ciberataques
<b>Realidad Aumentada</b>	Facilita el aprendizaje y enseñanza de una forma rápida y más adecuada
<b>Plataforma colaborativa</b>	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general
<b>Robótica y drones</b>	Elementos electromecánicos que pueden ejecutar tareas físicas para las cuales han sido diseñados.
<b>Impresión 3D</b>	Generación tridimensional de objetos a partir de apilamiento de capas, que en conjunto generan una figura que corresponde a un diseño previo

## Modelo Operativo

La Alcaldía de Acacias tiene implementado un modelo de operación por procesos el cual permite una mejor articulación entre las dependencias bajo una visión sistemática orientada principalmente a los ciudadanos. Actualmente cuenta con 19 procesos de los cuales se categorizan en 4 macro-procesos: Gestión estratégico, Gestión misional, Gestión de Apoyo y Gestión de Evaluación y de mejora continua.

El proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), es un proceso transversal que se encuentra ubicado en el macro proceso Gestión de apoyo. Su objetivo es “Realizar la planeación, ejecución, seguimiento, sostenimiento y mejoramiento de toda la estrategia de información y comunicación de la Entidad y la comunidad Acacireña”.



Mapa de Procesos

Fuente: Alcaldía Municipal de Acacias- SIG

Descripción de los procesos

**Procesos estratégicos**

ID	Nombre	Objetivo
01	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Direccionar la gestión del municipio mediante la definición, aprobación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos que se van a desarrollar, verificando el cumplimiento oportuno y apropiado de los costos, recursos, riesgos y calidad de la ejecución de las acciones de acuerdo a los objetivos y metas, del plan de desarrollo Municipal.
02	SIG	Mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión (SIG), orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la Entidad alineado con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

### Procesos misionales

ID	Nombre	Objetivo
01	PLANEACIÓN Y VIVIENDA	Liderar la construcción de procesos de planeación participativa generando estructuras básicas y confiables de información que conlleve al mejoramiento físico-espacial del Municipio y que al mismo tiempo propenda por un desarrollo económico, social y de vivienda de sus habitantes, articulando los diferentes sectores de la Administración Municipal.
02	FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Planificar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos productivos agropecuarios, de protección del medio ambiente y recursos naturales, promoviendo la protección, recuperación, conservación, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos del Municipio de Acacias con participación de la comunidad.
03	INFRAESTRUCTURA	Desarrollar los estudios, diseños y proyectos de infraestructura, dentro del marco del Plan de Desarrollo municipal, con el fin de adelantar la construcción, mantenimiento y mejoramiento de obras públicas, que contribuyan al desarrollo del municipio.
04	SALUD	Planificar, Integrar, Articular y Dirigir el Sistema de Salud Municipal, mediante la formulación, adopción e implementación de políticas, asesoría y asistencia técnica, gestión de la salud pública y acceso a los servicios de salud, para mejorar la situación de salud del municipio.
05	GOBIERNO	Garantizar un ambiente con características de tranquilidad y seguridad en el Municipio de Acacias, propiciando la existencia de un orden publico optimo, fomentando las relaciones estrechas con la comunidad y su entorno, la convivencia ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
06	GESTIÓN SOCIAL EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	Promover, estimular y fortalecer el desarrollo social y productivo de las comunidades que se encuentren en circunstancias de vulnerabilidad, a través de la participación ciudadana, el empoderamiento de la comunidad organizada , la articulación intersectorial, la mujer ,la infancia, adolescencia y familia a través de la política pública, así mismo promover el desarrollo dela educación, la ciencia, deporte y la cultura en el Municipio

ID	Nombre	Objetivo
		de Acacias, priorizando la conservación del acervo cultural, folclórico y la mejora de la calidad de la educación de la población.
07	GESTIÓN FISCAL	Administrar y proporcionar recursos y servicios financieros para el cumplimiento de la gestión Institucional, proveer información contable, financiera y económica para el reporte oportuno a los entes de control y para la toma de decisiones, realizar el seguimiento y control de la recaudación de los ingresos y control del gasto. Establecer lineamientos y controles que se deben seguir para el cargue de la información enviada por catastro y cobro de los impuestos en el municipio de Acacias.

### Procesos de apoyo

ID	Nombre	Objetivo
01	GESTIÓN FINANCIERA	Programar, ejecutar y hacer cierre de un flujo de ingresos así como de gastos para la correspondiente vigencia fiscal. Realizar registro, consolidación, control de todas aquellas actividades que afecten el patrimonio de la alcaldía, así como controlar los recursos financieros para el pago de las obligaciones contraídas y reflejar la situación financiera y económica a través de los estados contables y reportados oportunamente a las instancias requeridas.
02	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Administrar de manera eficiente, eficaz y efectiva el Talento Humano de la Alcaldía de Acacias, buscando contribuir permanentemente a la mejora de las competencias y el ambiente de trabajo, aplicando la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades de la entidad.
03	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Llevar a cabo los procesos contractuales para suplir las necesidades de las diferentes Dependencias dentro del marco del plan de desarrollo, programas y proyectos teniendo en cuenta su previa inscripción en el Banco de proyectos, y programación en el plan anual de adquisiciones en relación con los recursos de inversión del municipio según el caso de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, en cumplimiento con la normatividad legal vigente y aplicando los principios de transparencia, economía y responsabilidad.

ID	Nombre	Objetivo
04	GESTIÓN JURÍDICA	Asistir, asesorar y garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes en todas las actuaciones jurídicas de la entidad de manera oportuna y efectiva en los procesos judiciales, administrativos, y/o mecanismos alternativos de solución de conflictos.
05	GESTIÓN DOCUMENTAL	Desarrollar las actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el Municipio de Acacias, desde su producción y/o recepción hasta su destino final, facilitando su utilización y su conservación
06	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestionar la administración eficiente de los bienes (muebles e inmuebles) y suministros que requiere la entidad y coordinar los mantenimientos, cumpliendo con la normatividad legal vigente y bajo parámetros de efectividad, calidad y transparencia
07	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Orientar y direccionar a la comunidad en general en los tramites que se ejecutan en la entidad, recibir, radicar, registrar, conservar, distribuir y brindar el servicio de información (incluyendo la gestion de las PQRSD) sobre todas las comunicaciones oficiales que ingresen o salgan de la entidad y vigilar que la labor se cumpla dentro de la debida reserva, con oportunidad y en orden consecutivo, asi como el seguimiento a la percepción de la atención al ciudadano.
08	GESTIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Adelantar los procesos disciplinarios que se presenten en contra de los servidores públicos de conformidad con la constitución y la ley y ejercer la acción preventiva.
09	GESTIÓN TIC	Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del Sector de Tecnologías de la Información entre los ciudadanos, las empresas, la administración municipal y demás instancias.

### Procesos de evaluación y control

ID	Nombre	Objetivo
01	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Realizar la verificación y evaluación de forma independiente del funcionamiento del Sistema de Control Interno de la entidad. Contribuir para que los procesos, políticas, planes y programas de la Alcaldía de Acacias se realicen de acuerdo con las normas vigentes y proponer recomendaciones para su mejora continua

### Alineación de TI con los procesos

Desde el área de TI se realiza el análisis de los diferentes sistemas de información que pueden contribuir a optimizar los procesos de la Alcaldía de Acacias basados en el apoyo tecnológico y todas las herramientas disponibles para ejecutar los proyectos planteados cumpliendo con los requerimientos de las diferentes áreas de trabajo y garantizando los estándares de calidad para la gestión de los procesos, determinando cuales deben ser unificados para tener un funcionamiento generalizado que permita la trazabilidad de las actividades relacionadas y sistematizando la mayor cantidad de labores que actualmente se realizan de forma manual generando riesgo para la institución y minimizando las capacidades de gestión. Se define una matriz con los sistemas de información vs los procesos institucionales. A partir de la aplicación del Instrumento de caracterización de los Sistemas de Información podrá identificar que Sistemas (Aplicativos) con los que cuenta la entidad brindan soporte o cubrimiento a las actividades que gestionan los procesos de operación de esta.

#### *Alineación de TI con los procesos institucionales*

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información				
			SYSMAN	SWI T	SEDE ELECTRONICA	Aula TIC Acacias	CONTROLDOC
1	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Estratégica				X	
2	GESTIÓN SIG	Estratégica			X	X	X
3	PLANEACIÓN Y VIVIENDA	Misional			X		X
4	FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Misional			X		
5	INFRAESTRUCTURA	Misional	X	X			
6	SALUD	Misional			X		X
7	GOBIERNO	Misional			X		X

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información				
			SYSMAN	SWI T	SEDE ELECTRONICA	Aula TIC Acacias	CONTROLDOC
8	GESTIÓN SOCIAL EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	Misional					
9	GESTIÓN FISCAL	Misional	X	X			
10	GESTIÓN FINANCIERA	Apoyo	X	X			
11	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Apoyo				X	X
12	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Apoyo	X	X	X		
13	GESTIÓN JURÍDICA	Apoyo					X
14	GESTIÓN DOCUMENTAL	Apoyo					X
15	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Apoyo	X	X			X
16	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Apoyo					X
17	GESTIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Apoyo					X
18	GESTIÓN TIC	Apoyo			X	X	X
19	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Evaluación y Control					X

Se identifican 19 procesos, de los cuales 18 ejecutan las actividades correspondientes con algún Sistema de Información propio de la Alcaldía para la operación de los servicios y se tiene 1 proceso que no utilizan un sistema de información y es necesario validar las necesidades que se presentan en dichos procesos para diseñar nuevas plataformas que apoyen la gestión de los servicios prestados.

## Situación Actual

### Estrategia de TI

#### Lienzo estratégico Modelo de TI

Haciendo uso del modelo de lienzo estratégico de TI, los interesados pueden ver de manera global los aspectos importantes de la gestión de las Tecnologías que realiza en su entidad.

Fuente: UT Transformación Digital



Ilustración 2 Herramienta Lienzo Estratégico

### Misión y visión de TI

**Misión:** Planear, desarrollar, implementar y mantener Servicios de Tecnologías de Información innovadores, que contribuyan a la transformación de los procesos institucionales de la administración municipal, el sector educativo, empresarial y comunidad en general.

**Visión:** Nuestra Oficina proporciona Servicios de Tecnologías de Información que cumplen con las mejores prácticas, alineados a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

### Servicios de TI

Dentro de la estrategia de TI se evidencia un catálogo de servicios tecnológicos con el cual se hace la gestión de los servicios tecnológicos por parte de la Oficina TIC, con el objetivo de

Orientar a los usuarios, planificando, evaluando y mejorando la calidad de los mismos” e “implantar nuevos mecanismos de comunicación efectiva al usuario y mejorar los existentes.

*Servicio 001 Administración Web del portal Institucional*

<b>ID</b>	001
<b>Nombre</b>	Administración Web del portal Institucional
<b>Descripción</b>	Brindar apoyo en la gestión, elaboración, publicación y actualización de contenidos y administración de las páginas del Sitio Web de la entidad, dando cumplimiento a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital, Ley de Transparencia de la Información y del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano
<b>Categoría</b>	Conectividad
<b>Usuario objetivo</b>	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	www.acacias.gov.co
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	Ninguna

*Servicio 002 Soluciones de Infraestructura TI*

<b>ID</b>	002
<b>Nombre</b>	Soluciones de Infraestructura TI
<b>Descripción</b>	Garantizar la disponibilidad de la Infraestructura TI con el fin de optimizar la prestación de los trámites y servicios ofrecidos por la administración Municipal
<b>Categoría</b>	Conectividad
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	Ninguna

*Servicio 003 Unidad de Almacenamiento en Red*

<b>ID</b>	003
<b>Nombre</b>	Unidad de Almacenamiento en Red
<b>Descripción</b>	Compartir un espacio de almacenamiento en red a funcionarios de la administración Municipal para la disposición de documentos y/o información de sus procesos y de interés general
<b>Categoría</b>	Conectividad
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	Correo electrónico
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	Ninguna

*Servicio 004 Correo Electrónico Institucional*

<b>ID</b>	004
<b>Nombre</b>	Correo Electrónico Institucional
<b>Descripción</b>	Permitir a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Acacias el intercambio de información, a través de una cuenta de correo electrónico institucional y herramientas dispuestas por la plataforma G-suite, facilitando la comunicación con entidades públicas o privadas y con la ciudadanía en general.
<b>Categoría</b>	Comunicación
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Formulario en papel</li> <li>• Verbal</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	Ninguna

*Servicio 005 Mesa de Ayuda*

<b>ID</b>	005
<b>Nombre</b>	Mesa de Ayuda
<b>Descripción</b>	Brindar atención y gestión de solicitudes de soporte, gestión de incidentes técnicos de software y/o hardware que se puedan presentar en la Infraestructura TI de la Alcaldía Municipal de Acacias Meta.
<b>Categoría</b>	Área de TI
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	De acuerdo con estimación
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	NINGUNA

*Servicio 006 Chat corporativo*

<b>ID</b>	006
<b>Nombre</b>	Chat corporativo
<b>Descripción</b>	Implementar y mantener un sistema de comunicación interna a través de la red LAN de la Entidad, con el fin de facilitar la comunicación virtual entre los funcionarios de la administración Municipal.
<b>Categoría</b>	Área de TI
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	Ninguno

*Servicio 007 Internet*

<b>ID</b>	007
<b>Nombre</b>	Internet
<b>Descripción</b>	Brindar conectividad al servicio de Internet a los funcionarios de la administración municipal de manera segura y confiable, para la consulta, envío y recepción de información.
<b>Categoría</b>	Área de TI
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	NINGUNA

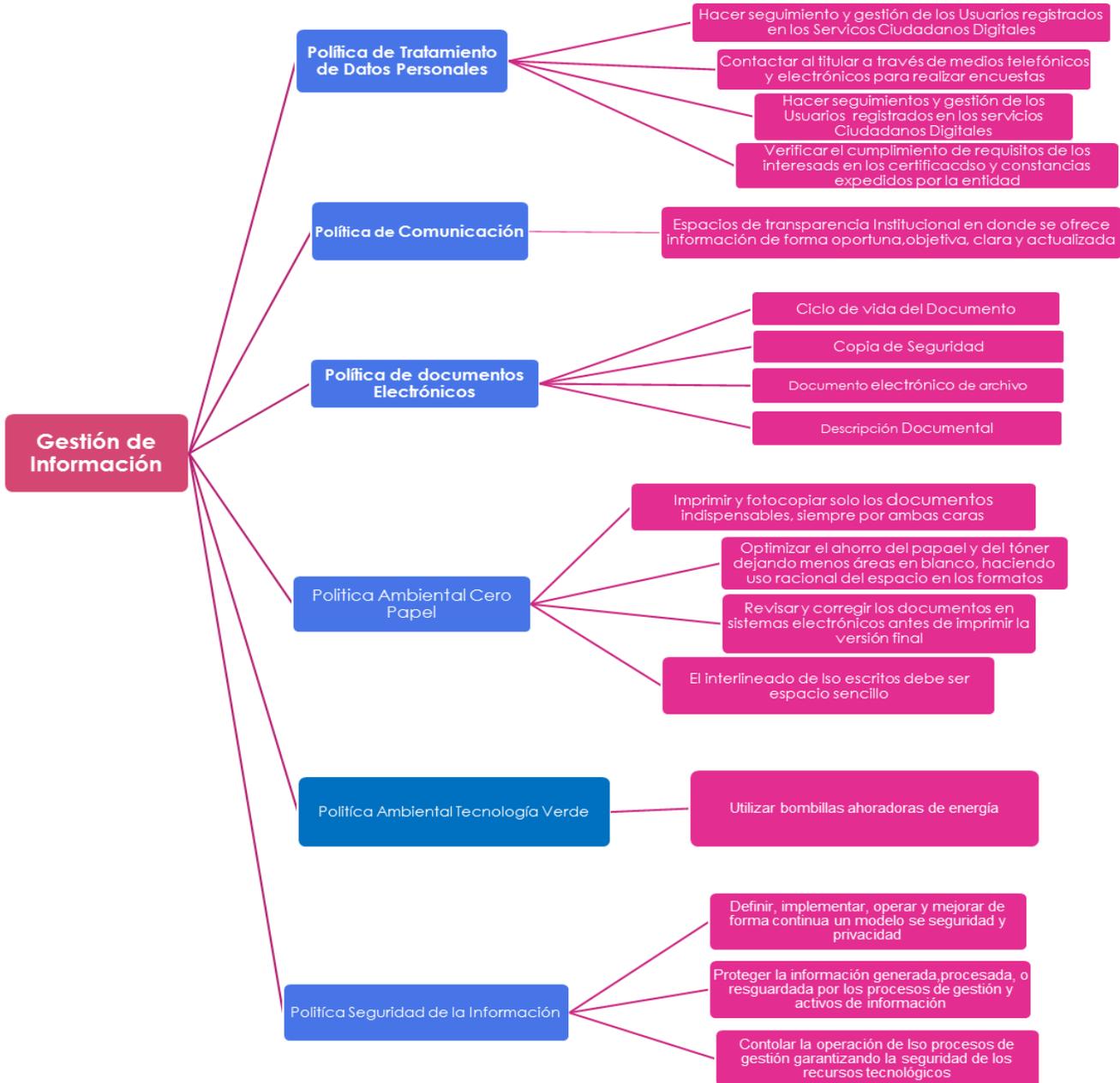
*Servicio 008 Centros de Apropiación*

<b>ID</b>	008
<b>Nombre</b>	Centros de Apropiación
<b>Descripción</b>	Ofrecer espacios que garanticen el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar
<b>Categoría</b>	Área de TI
<b>Usuario objetivo</b>	Comunidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	8 horas, 6 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	NINGUNA

**Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI**

Las políticas y estándares para la gestión y Gobernabilidad de TI se han abordado bajo la óptica de los dominios definidos en el modelo de Gobierno y Gestión del MAE (Estrategia de TI,

Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y apropiación sin dejar de lado la seguridad



A continuación se relacionan las políticas de TI con la descripción general con la que cuenta la entidad en la actualidad

políticas de TI

Política	Descripción
<b>Política de Tratamiento de Datos Personales</b>	Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso y supresión de los datos personales tratados por La Alcaldía Municipal de Acacias Meta
<b>Política de Comunicaciones</b>	Fortalecer la comunicación y espacios de transparencia institucional con las partes interesadas, se compromete a ofrecer la información de su gestión tanto para los clientes internos como externos, de forma oportuna, objetiva, veraz, completa, clara y actualizada, en aquellos canales establecidos por la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.
<b>Política de documentos electrónicos</b>	El plan de gestión documental permite por medio del uso de las tecnologías de la información y comunicación, garantizar una conexión territorial gracias a la modernización de los archivos, al tiempo que Le permite al ciudadano acceder a la información de manera efectiva y oportuna, a través de archivos actualizados y sistematizados que brinden información de Calidad, en concordancia con la Política Nacional de Archivo.
<b>Política Ambiental Cero Papel</b>	Acciones para el uso del papel en la institución. Se implementara de manera inmediata las siguientes prácticas, que concretaran la política al interior de la institución: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imprimir y fotocopiar solo documentos indispensables, siempre por ambas caras.</li> <li>- Optimizar el ahorro del papel y del tóner dejando menos áreas en blanco, haciendo uso racional del espacio en los formatos.</li> <li>- Revisar y corregir los documentos en sistemas electrónicos antes de imprimir la versión final.</li> </ul>
<b>Política Ambiental Tecnología verde</b>	Que la Constitución Política Nacional en los artículos 79 consagra el 'derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a fin de garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y prevenir los factores de deterioro ambiental

Política	Descripción
<b>Política de Seguridad de la Información</b>	La Política de Seguridad y Privacidad de la Información es la declaración general que representa la posición de la administración de la Alcaldía de Acacias Meta con respecto a la protección de los activos de información (los funcionarios, contratistas, terceros. la información, los procesos, las tecnologías de información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos de la Entidad y apoyan la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, por medio de la generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información.

## Capacidades de TI

A continuación, se relacionan las Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información de la Entidad.

### Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
<b>Estrategia</b>	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
<b>Gobierno</b>	Gestionar Procesos de TI	SI
	Gestionar asignación de recurso humano	SI
<b>Información</b>	Administrar modelos de datos	SI
	Gestionar flujos de información	SI
<b>Sistemas de Información</b>	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	SI
<b>Infraestructura</b>	Gestionar disponibilidad	SI

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
<b>Uso y apropiación</b>	Apropiar TI	SI
<b>Seguridad</b>	Gestionar seguridad de la información	SI

## Indicadores de gestión de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones cuenta con unos indicadores de gestión definidos para el seguimiento de la ejecución de los proyectos de tecnología, los cuales permiten tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI.

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Tiempo de Atención soporte TI	Medir el tiempo de ejecución de las incidencias de soporte TI	$(\Sigma(\text{Fecha de cierre} - \text{Fecha de apertura})/\text{Número total de incidencias de soporte TI})$	<b>3</b>	Mensual	Aplicación GPLI	Profesional Universitario	Profesional Universitario
UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO	LÍNEA BASE	3	SENTIDO	DESCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Tiempo de mantenimiento preventivo	Medir La ejecución del plan de mantenimiento preventivo de los equipos de la administración	$(\text{Numero de mantenimiento preventivos ejecutados}/ \text{Numero de mantenimientos preventivos programados}) * 100$	<b>100%</b>	Mensual	Aplicación GPLI	Profesional Universitario	Profesional Universitario
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	LÍNEA BASE	100%	SENTIDO	ASCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Visitas atendidas en los CAT	Medir la cantidad de visitas atendida en los Centros de Apropiación TIC	$(\text{Número de visitas reportadas}/\text{Número de Visitas Planeadas}) * 100$	<b>100%</b>	Mensual	Software PVD	Profesional Universitario	Profesional Universitario
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	LÍNEA BASE	100%	SENTIDO	ASCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Eficiencia del tratamiento de los eventos relacionados con los antivirus	Gestion y Evolucion de los eventos detectados por los antivirus.	(Numero de Anomalias Cerradas del Antivirus / Numero total de Anomalias encontradas Antivirus)*100	<b>100%</b>	Mensual	Aplicación ERA	Profesional TIC	Profesional TIC
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	LÍNEA BASE	100%	SENTIDO	ASCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Eficiencia del tratamiento de los eventos relacionados con los firewall	Gestion y Evolucion de los eventos detectados por los firewall.	(Numero de Anomalias Cerradas del Firewall / Numero total de Anomalias encontradas Firewall)*100	<b>100%</b>	Mensual	Aplicación ERA	Profesional TIC	Profesional TIC
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	LÍNEA BASE	100%	SENTIDO	ASCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE	
						MEDICIÓN	ANÁLISIS
Cumplimiento de metas TIC en Acacias	Determinar el grado de cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo	(Número de metas cumplidas en el periodo evaluado/Número Total de metas planeadas en el periodo evaluado)*100	<b>95%</b>	Trimestral	Tablero de control Metas Plan de Desarrollo	Profesional Universitario	Profesional Universitario
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	LÍNEA BASE	100%	SENTIDO	ASCENDENTE	TIPO DE INDICADOR	EFICACIA

Fuente: Elaboración propia Alcaldía de Acacias

## Gobierno de TI

Las tecnologías de la Información y las comunicaciones en la Alcaldía de Acacias disponen de un modelo administrativo de gobierno y gestión de las TIC que propende por el direccionamiento y supervisión ejecutiva y además garantiza el alineamiento, la planeación, organización, entrega de servicios de TI de manera oportuna, continua y segura a los clientes internos y externos.

## Modelo de Gobierno de TI

El modelo de Gobierno de TI dentro del contexto del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de las TIC de la Alcaldía de Acacias se compone de varios elementos, como la estructuración de procesos y procedimientos definidos para el fortalecimiento de las TIC, así como las instancias de toma de decisiones de TI en la entidad.

Se puede observar el modelo de Gobierno de TI municipal, vinculado a la actual normatividad y su alineación con las directrices aplicadas en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en donde la Oficina de

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la entidad hace parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Municipio de Acacias creado bajo **Decreto No.189 de 2018**.

Igualmente, la estructura de Gobierno de TI demuestra cumplimiento con el decreto 415 de 2016 en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, puesto que la Alcaldía de Acacias cuenta en su estructura orgánica con la OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, la cual es la encargada del accionar estratégico de las TIC al interior, y hace parte del comité directivo y depende del representante legal, es decir, del Alcalde del municipio.

**Estructura de Gobierno de TI-Acacias Meta**

**Gobierno de TI  
Alcaldía de Acacias**



## Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general

Como instrumento para el gobierno de las TIC se implementó en la vigencia 2018, una matriz de riesgos para identificar y gestionar las principales categorías y eventos de riesgos institucionales relacionados con las TIC.

La matriz de riesgos hace parte de la gestión institucional de riesgos de la gestión de tecnologías de la Información.

A continuación, se ilustra la matriz de riesgo.

MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN																
Proceso: GTIC GESTIÓN TIC																
Objetivo: Realizar el planeación, ejecución, seguimiento, sostenimiento y mejoramiento de toda la estrategia de información y comunicación de la entidad y la comunidad acacieseña																
Responsable: JEFE DE OFICINA TIC																
Periodo: SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022																
Referencia	Área	Impacto	Causa Inmediata	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles				
				Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad inherente	%	Criterios de impacto	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo inherente	No. Controles	Descripción del Control	Alimentación
1	GTIC	Económico y Reputacional	por falla total del Servicio de Internet	debido a falta de pago del servicio, fallo en el equipo balaceador o una caída máxima del servicio por parte del proveedor pueden causar una disfunción en el servicio de Internet a la entidad	Posibilidad de afectación Económico y Reputacional por falla total del Servicio de Internet debido a falta de pago del servicio, fallo en el equipo balaceador o una caída máxima del servicio por parte del proveedor pueden causar una disfunción en el servicio de Internet a la entidad	Falla Tecnológica	360	Medio	60%	Entre 10 y 50 SMLMV	Menor	40%	Moderado	1	El profesional universitario verifica el estado del servicio de Internet mediante el ingreso al Portal, el cual genera el registro de historial de disponibilidad del servicio. Cuando se presenten fallos se identifica al proveedor que presta el servicio de Internet y se procede a informar al proveedor los fallos encontrados en el servicio.	Procesos/OT
														2		
														3		
														4		
														5		
2	Económico y Reputacional	Por fallas en los equipos de computo	Deterioro y/o contaminación de factores como incumplimiento con el plan de mantenimiento preventivo, la falta de atención oportuna a los requerimientos de los usuarios y fallos eléctricos, conflictos.	Posibilidad de afectación Económico y Reputacional Por fallas en los equipos de computo Debido a la combinación de factores como incumplimiento con el plan de mantenimiento preventivo, la falta de atención oportuna a los requerimientos de los usuarios y fallos eléctricos, conflictos.	Falla Tecnológica	360	Medio	60%	Afectación menor a 10 SMLMV.	Leve	20%	Moderado	1	El profesional Universitario junto con el Técnico operativo verifican el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y el seguimiento de los solicitudes registradas en el GPU.	Procesos/OT	
													2			
													3			
													4			

### Matriz de Riesgos de TI

En la matriz se puede evidenciar la gestión de 7 Riesgos orientados a Desarrollar actividades relacionadas con el establecimiento de plataformas tecnológicas, comunicaciones, soporte a usuarios de software y red interna de la Alcaldía de Acacias.

Referencia	Proceso	Activo de Información	Tipo de activo	Amenazas (Causa Inmediata)	Vulnerabilidades (Causa raíz)	Tipo de riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable de determinar la materialización del riesgo
1	Gestión TIC	Equipo de computo (Computador portátil)	Hardware	Hurto de equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento o no aplicación de las políticas de seguridad y privacidad de la información</li> <li>Falta de capacitación a los funcionarios en temas de riesgos informáticos.</li> <li>Exceso de confianza en la gestión de la información</li> <li>Falta de implementación de la política de escritorio limpio</li> <li>Falta de conciencia acerca de</li> </ul>	Pérdida de integridad de la información	Robo y/o pérdida parcial o total de información	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina
2	Gestión TIC	Equipo de computo (Computador portátil)	Software	Fallas humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento o no aplicación de las políticas de seguridad y privacidad de la información</li> <li>Ausencia de terminación de la sesión cuando se abandona la estación de trabajo</li> <li>Falta de conciencia acerca de</li> </ul>	Pérdida de confidencialidad de la información	Acceso a los datos del equipo de computo por personal no autorizado	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina

3	Gestion TIC	Equipo de computo (Computador de escritorio)	Hardware	Falla del equipo de cómputo	Componentes de Hardware con polucion y oxidacion	Pérdida de disponibilidad de la información	Falta de Mantenimiento preventivo equipos de computo e impresión de la entidad	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina	Fallas Tecnologicas
4	Gestion TIC	Sitio web institucional	Software	Pérdida del suministro de energía	Red energética Inestable	Pérdida de disponibilidad de la información	Perdida de Acceso al sitio web tributario y aplicativos data center	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina	Fallas Tecnologicas
5	Gestion TIC	Servicio de internet	Servicios	Falla del equipo de telecomunicaciones	Fallas en el servicio del ISP contratado	Pérdida de disponibilidad de la información	Perdida de disponibilidad de los servicion en la nube con los que cuenta la entidad	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina	Fallas Tecnologicas
6	Gestion TIC	Aplicativos Informaticos	Software	Falla en los sistemas	Configuración incorrecta de parametros de seguridad	Pérdida de integridad de la información	La configuración incorrecta de seguridad es el problema más comúnmente visto. Esto suele ser el resultado de configuraciones predeterminadas inseguras, configuraciones incompletas o ad hoc, almacenamiento en la nube abierto, encabezados HTTP mal	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina	Fallas Tecnologicas
7	Gestion TIC	Equipo de computo (Computador)	Software	Malware (virus, troyano, keylogger, etc.)	Falta de software para la deteccion de virus informaticos en los equipos de computo	Pérdida de integridad de la información	Robo y/o perdida parcial o total de información por ejecucion de virus informaticos en los equipos de la	Secretario de Despacho o Jefe de Oficina	Daños a Activos Fijos/Evento

## VALORACIÓN DE LOS CONTROLES

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLES												
Descripción del control	Responsable de Ejecutar el control	Complemento	Afectación				Atributos					
			Probabilidad	Impacto	Tipo	%	Implementación	%	Calificación del Control	Documentación	Frecuencia	Evidencias del Control
Capacitar a los funcionarios y Contratistas en la utilización del google Drive para el respaldo en la nube de la información importante de manera virtual	Profesional Universitario	La capacitación permite a los funcionarios, permite la apropiación de la herramienta google drive para poder acceder a la información importante desde cualquier dispositivo o pc	X		Preventivo	##	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con registro
Establecer directivas de grupo con tiempos más cortos para el bloqueo de sesión de usuario en ausencia de actividad del activo	Profesional Universitario	Las políticas de Grupo ayudan a controlar los accesos no autorizados a las computadoras de la entidad	X		Preventivo	##	Automático	25%	50%	Documentado	Continua	Con registro
Cumplir con el plan de mantenimiento preventivo y la atención de incidencias dentro	Tecnico Oficina TIC	El mantenimiento preventivo a los equipos de computo ayuda a	X		Preventivo	##	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con registro

## PLAN DE MANEJO DEL RIESGO

MANEJO DE RIESGO RESIDUAL- PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS								
Tratamiento(Opcion de Manejo del Riesgo)	Plan de Acción(Control es)	Responsable de Ejecutar el Control	Fecha de Implementación	Fecha de Terminación	Fecha Seguimiento	% INDICADOR	INDICADOR	Estado
Reducir	Adicional un curso de Capacitación virtual en la plataforma de aula tic	Profesional Universitario	1/02/2022	31/12/2022			100% de la información sin perder su confidencialidad e integridad	CURSO
Reducir	Apropiar a los funcionarios y contratistas en la política de seguridad de la información	Profesional Universitario	1/02/2022	31/12/2022			100% del plan de capacitaciones de la estrategia escuela tic ejecutadas	CURSO
Reducir	Identificar los equipos de computo sin respaldo de energía, y reportar	Profesional Universitario	1/02/2022	31/12/2022			100% de los equipos de computo sin respaldo de energía	CURSO

## Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TIC

Con el fin de evaluar el comportamiento financiero del área de tecnología de la Entidad, se realiza un registro de los cinco proyectos TI que ejecuta la Alcaldía de Acacias con sus respectivas inversiones. Por tanto, se hace una breve descripción de cada proyecto así:

1. “TIC como herramientas educativas” funciona en aras de mejorar la enseñanza en las instituciones educativas a partir de las TIC. su inversión consiste en el mantenimiento y sostenimiento de la red REAICA quien garantiza la red de las instituciones del municipio.
2. “Acacireño Digital” busca un acercamiento entre la comunidad Acacireña con el uso del internet y a las herramientas TIC. Se destina inversión a los puntos vive digital del municipio para que sus habitantes tengan acceso en las aulas digitales, además de algunas capacitaciones.
3. “Infraestructura TIC” pretende promover la conectividad digital con la implementación de elementos físicos. Se invierte en los diferentes puntos de acceso de internet gratuito (zonas Wifi, servicio de internet y operación de la red de zonas WIFI gratis, etc.)
4. “Gobierno Digital” mejora la relación Estado-Ciudadano donde el uso de la tecnología contribuye a mejorar las problemáticas del contexto. Su inversión se destina en el desarrollo

y la aplicación de móviles, sostenimiento de la página web del municipio, compra de correos electrónicos y mantenimiento de la seguridad de la información.

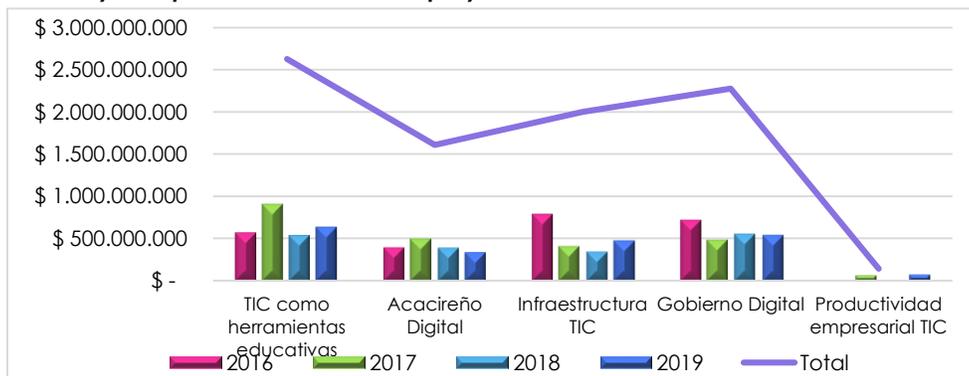
5. “Productividad empresarial TIC” le permite a los microempresarios aumentar su capacidad productiva mediante el uso de herramientas TIC. Se invierte para el fortalecimiento de una estrategia de marketing digital en las mipymes del municipio a través de aplicaciones como “Yo compro Acacias.”

### Análisis financiero de la Entidad- Sector TIC 2016-2019

Ítem	Descripción Proyecto - Iniciativa	2016	2017	2018	2019* corte noviembre	Total
1	TIC como herramientas educativas	\$ 565.134.917	\$ 896.538.165	\$ 533.854.500	\$ 631.005.201	\$ 2.626.532.783
2	Acacireño Digital	\$ 393.258.167	\$ 491.964.890	\$ 386.903.095	\$ 336.811.333	\$ 1.608.937.485
3	Infraestructura TIC	\$ 782.131.500	\$ 405.085.000	\$ 344.360.000	\$ 470.899.046	\$ 2.002.475.546
4	Gobierno Digital	\$ 712.348.560	\$ 480.863.246	\$ 550.946.316	\$ 533.397.301	\$ 2.277.555.423
5	Productividad empresarial TIC	\$ -	\$ 66.229.990	\$ -	\$ 75.133.333	\$ 141.363.323
<b>Total</b>		<b>\$ 2.452.875.160</b>	<b>\$ 2.340.683.308</b>	<b>\$ 1.816.063.911</b>	<b>\$ 2.047.246.214</b>	<b>\$ 8.656.864.560</b>

De acuerdo con las cifras registradas en la anterior tabla, se evidencia que el proyecto Productividad empresarial TIC no tuvo inversión en los años 2016 y 2018, Sin embargo, para el corte de noviembre del año en curso (2019) se identifica una recuperación significativa de destinación.

### Análisis financiero y comportamiento de cada proyecto en la Entidad

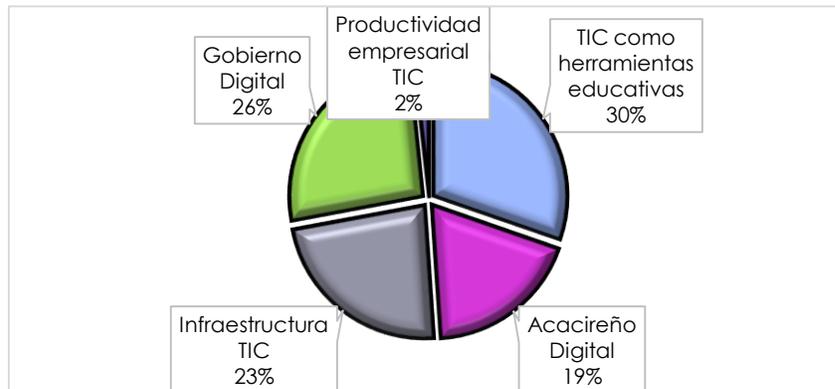


En la ilustración se muestra el comportamiento de cada proyecto durante los últimos cuatro (4) años en la Alcaldía de Acacias. Por lo cual, se observa que “TIC como herramientas educativas” ha tenido la mayor inversión con un total de alrededor 2.627 millones de pesos, seguidamente “Gobierno Digital” con aproximadamente 2.278 millones de pesos invertidos. Por otro lado, el

proyecto “Productividad empresarial TIC” fue el de menor inversión con un monto de apenas \$ 141.363.323 pesos.

Teniendo en cuenta el total de la inversión de todos los proyectos durante los últimos cuatro (4) años; la cual es de \$ 8.656.864.560 pesos:

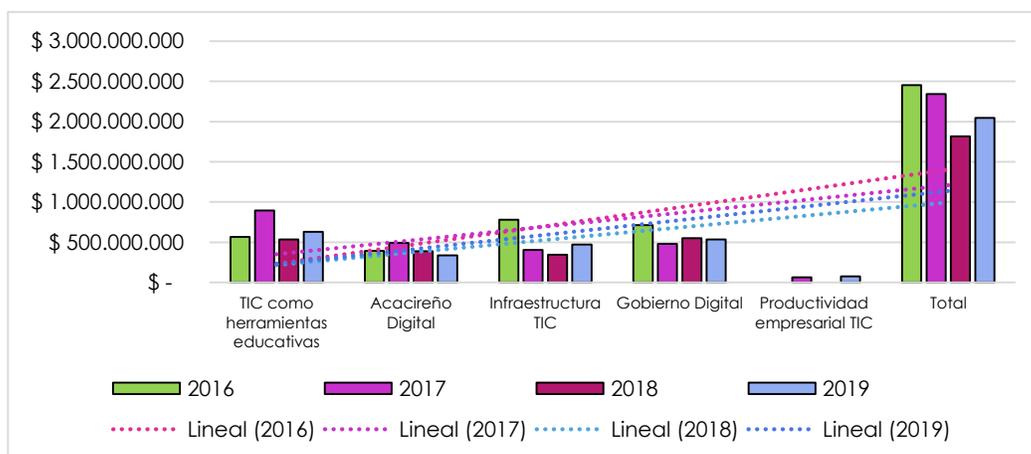
**Porcentaje del análisis financiero de cada proyecto de la Entidad**



En la gráfica anterior se observa que del total del presupuesto invertido en los últimos cuatro (4) años en los distintos proyectos propuestos, se le destinó a TIC como herramientas educativas, Gobierno Digital e Infraestructura TIC el 30, 26 y 23% respectivamente del presupuesto total. Por otro lado, los proyectos que tuvieron menor destinación fueron Acacireño Digital con un 19% y Productividad empresarial TIC con el 2% siendo el de menor participación en el monto de inversión total.

De igual forma, se evidencia el comportamiento de cada año en la siguiente ilustración

**Comportamiento de los proyectos por año**



Se reconoce en la ilustración n°17, que el año 2016 fue el que más inversión tuvo con un monto aproximado de 2.453 millones de pesos en los diferentes proyectos de la Alcaldía, seguido del año 2017 con alrededor de 2.341 millones de pesos y el año 2019 con \$ 2.047.246.214. Por otra parte, el año con menor destinación de dinero fue el 2018 con un monto de \$ 1.816.063.911.

Por otra parte, para la vigencia 2020 La oficina de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones cuenta con cinco proyectos que fueron armonizados en el presupuesto del Plan de Desarrollo “Acacias, camino de Oportunidad”:

<b>ANTES DE LA ARMONIZACIÓN</b>	<b>PROYECTOS TIC PLAN DE DESARROLLO “ACACÍAS, CAMINO DE OPORTUNIDAD”</b>
Fortalecimiento De La Política Gobierno Digital, Acacias Participativa Para Vivir Bien Y En Paz En El Municipio De Acacias, Meta, Orinoquia	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS A PARTIR DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL Y LEY DE TRANSPARENCIA. FONDO TIC
Fortalecimiento De La Cultura Digital Y Formación De "Acacireño Digital "En El Municipio De Acacias, Meta, Orinoquia, Fondo TIC	APROVECHAMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LA COMUNIDAD ACACIREÑA FONDO TIC
Fortalecimiento De La Infraestructura Tecnológica Enmarcada En El Plan Vive Digital En El Municipio De Acacias Orinoquia, Fondo TIC	IMPLEMENTACION DEL ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META. FONDO TIC
Fortalecimiento De Las Tics Como Herramienta Educativa Enmarcada En El Plan Vive Digital Para El Municipio De Acacias, Meta, Orinoquia, Fondo TIC	APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META. FONDO TIC
Fortalecimiento De La Productividad Empresarial Mediante La Implementación De Las Tic en El Municipio De Acacias, Meta, Orinoquia, Fondo TIC	FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META. FONDO TIC

Actualmente, la Oficina TIC cuenta después de la armonización del presupuesto en el Plan de Desarrollo “Acacias, Camino de Oportunidad” con un presupuesto de \$1.403 millones de pesos. Cabe aclarar que la Oficina TIC ha realizado compras con el presupuesto de los proyectos antes de la armonización del Plan de Desarrollo, y con el presupuesto después de armonizado en el plan de desarrollo “ACACÍAS, CAMINA DE OPORTUNIDAD”.

## RESUMEN COMPRAS POR PROYECTO VIGENCIA 2020

En la siguiente tabla, se puede evidenciar el consolidado de las compras realizadas por la Oficina TIC entre el 01 de enero de 2020 y el 04 de septiembre de 2020:

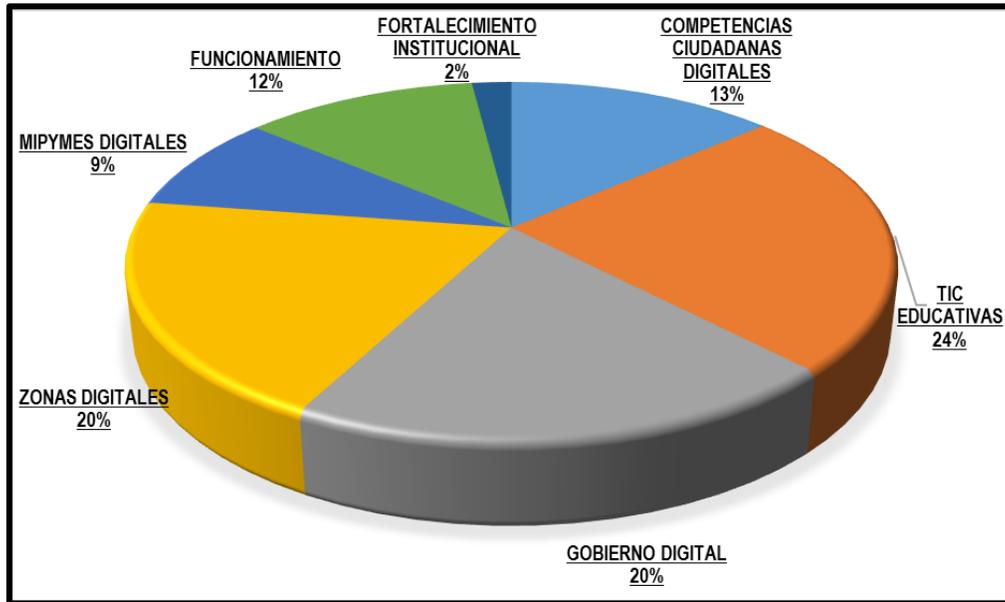
DESCRIPCIÓN RUBRO	valor compra	cobrado	% ejecución física	% ejecución financiera
COMPETENCIAS CIUDADANAS DIGITALES	\$ 133,950,900	\$ 95,796,900	77.62%	76.47%
TIC EDUCATIVAS	\$ 241,600,500	\$ 41,307,000	79.63%	53.85%
GOBIERNO DIGITAL	\$ 197,912,000	\$ 146,552,000	82.25%	71.95%
ZONAS DIGITALES	\$ 195,106,000	\$ 39,191,000	80.15%	67.92%
MIPYMES DIGITALES	\$ 87,675,000	\$ 56,750,000	84.26%	69.61%
FUNCIONAMIENTO	\$ 117,194,470	\$ 97,169,415	94.87%	85.57%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 19,776,000	\$ 19,776,000	100.00%	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 993,214,870</b>	<b>\$ 496,542,315</b>	<b>85.54%</b>	<b>75.05%</b>

Se evidencia en la tabla anterior que la Oficina ha realizado compras por **\$993.214.870**, donde **\$856.244.400** ha sido de los proyectos estratégicos propios de la Oficina TIC, y **\$136.970.470** en compras pertenecen a proyectos de fortalecimiento institucional y a gastos de funcionamiento.

Igualmente se puede apreciar que se realiza seguimiento físico y financiero, donde hay un promedio del 85.54% de ejecución física de todas las compras, y un promedio de ejecución financiera del 75.05% (*Cuando se habla de ejecución física se refiere al avance del contrato en cuanto al tiempo, y ejecución financiera al valor cobrado a la fecha*).

### Participación Rubro-Compras Oficina TIC

Por su parte, se evidencia en la imagen que el proyecto que más inversión ha requerido durante esta vigencia con corte a 04/09/2020, es el destinado al Sector Educativo (TIC COMO HERRAMIENTAS EDUCATIVAS) con una participación del 24% del total de la inversión de la Oficina, seguido del proyecto destinado a fortalecer la Política de Gobierno Digital con una participación del 20%, y el destinado a Zonas Digitales también con un 20%. Igualmente, se aprecia que el aporte del proyecto de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL corresponde al 2% de la contratación, y los gastos de funcionamientos participan con el 12% del total de las compras realizadas por la Oficina TIC en el municipio.



### Modelo de Gestión de TI

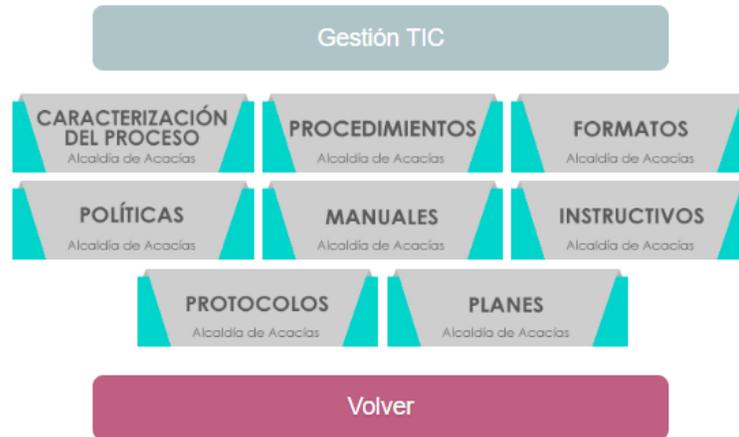
A continuación se relaciona el proceso que hace parte de la **cadena de Valor de TI** de la Alcaldía de Acacías,



## MACROPROCESO GESTIÓN APOYO



### Mapa de Procesos - SIG



[https://drive.google.com/drive/folders/0Bw0-FMCRs\\_zcalhmTW9VSEM3TjQ?resourcekey=0-tZh5vO1yerZOCIMjiHhGrg](https://drive.google.com/drive/folders/0Bw0-FMCRs_zcalhmTW9VSEM3TjQ?resourcekey=0-tZh5vO1yerZOCIMjiHhGrg)

## Estructura y Organización humana de TI

A continuación, se describe la estructura organizacional de TI de la entidad, la cual está alineada con los procesos, procedimientos y actividades que soportan la gestión de las Tecnologías de la Entidad.

Mediante el Decreto N° 252 de 2014 se modifica la estructura orgánica de la Alcaldía de Acacias y se crea la Oficina de las Tecnologías e Información y las Comunicaciones, en donde se crearon tres cargos: El Jefe de la Oficina TIC, Profesional Universitario, Técnico operativo, y actualmente se cuenta con el apoyo de un grupo interdisciplinar que fue contratado e integran la estructura de la Oficina, así: La Oficina TIC en su planta de personal, cuenta con un (1) Directivo contratado por Libre nombramiento y remoción, un (1) profesional universitario y un (1) técnico en carrera administrativa:

Estructura organizacional de TI



Fuente: Elaboración propia Alcaldía de Acacias

Debido a la cantidad de servicios que ofrece la Oficina TIC, se ha tenido que acudir a realizar Contratos de Prestación de Servicios para poder desarrollar cada uno de los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo y PETI de la entidad.

Se puede observar el modelo de Gobierno de TI municipal, vinculado a la actual normatividad y su alineación con las directrices aplicadas en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en donde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la entidad hace parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado bajo el Decreto No. 189 de 2018.

Igualmente, la estructura de Gobierno de TI demuestra cumplimiento con el decreto 415 de 2016 en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, puesto que la Alcaldía de Acacias cuenta en su estructura orgánica con la OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, la cual es la encargada del accionar estratégico de las TIC al interior, y hace parte del comité directivo y depende del representante legal, es decir, del Alcalde del municipio.

### **Matriz de Responsabilidades del personal con respecto a los procesos**

Dada la identificación de necesidad de recurso humano para suplir los servicios ofrecidos por el área de TI de la Alcaldía de Acacias, a continuación se describen los roles que pueden hacer parte del Gobierno y Gestión de TI, para determinar

## Roles vs Funciones

ROL	CANTIDAD	FUNCIONES
JEFE OFICINA TIC	1	Dirigir las actividades de acceso, uso y apropiación tecnológica en el municipio de Acacias
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	Gestión de infraestructura tecnológica (Hardware y telecomunicaciones), Apoyo a la seguridad de la información, - Definir controles de calidad para los servicios tecnológicos y apoyar la Implementación de controles de calidad para los servicios tecnológicos, seguimiento al cumplimiento de indicadores de los servicios tecnológicos.
TÉCNICO OPERATIVO	1	Mantener actualizados los registros técnicos del inventario tecnológico de la entidad y brindar apoyo técnico a los procesos de mantenimiento, soporte y requerimientos asociados a los servicios tecnológicos de la entidad, tendientes a garantizar la continuidad de la prestación del servicio
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE TI	1	Asesoría en las actividades administrativas propias de la Oficina TIC como la gestión de proyectos de TI, seguimiento a matrices de riesgos, indicadores de TI, PETI, asesoría procesos precontractuales.
COORDINACIÓN GOBIERNO DIGITAL	1	Coordinación en la implementación de la Política de Gobierno Digital en: Identificación de datos estratégicos, Seguimiento al uso de datos abiertos publicados, asesoría sello de la excelencia, promover gestión del cambio
PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA TI	1	Gestión de infraestructura tecnológica (Hardware y telecomunicaciones), Apoyo a la seguridad de la información, - Definir controles de calidad para los servicios tecnológicos y apoyar la Implementación de controles de calidad para los servicios tecnológicos, seguimiento al cumplimiento de indicadores de los servicios tecnológicos.
TÉCNICO DE SOPORTE TI	1	Mantener actualizados los registros técnicos del inventario tecnológico de la entidad y brindar apoyo técnico a los procesos de mantenimiento, soporte y requerimientos asociados a los servicios tecnológicos de la entidad, tendientes a garantizar la continuidad de la prestación del servicio
PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	Administrar el Sistema de información, Implementar mecanismos de seguridad con el fin garantizar la integridad de la información contenida dentro del sistema de información, garantizar la continuidad de los procesos realizados al interior del sistema de información, establecer y ejecutar mecanismos para realizar el mantenimiento preventivo, gestión de cambios y corrección de fallas en los sistemas de información que administra.
DESARROLLO Y SOPORTE DE APLICATIVOS	2	Realizar análisis y Diseño de aplicativo web y/o móvil que permita la interacción del usuario con la administración municipal, alineadas a las directrices de usabilidad y criterios de accesibilidad, adelantar acciones que promuevan el uso y la publicación de información en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial
TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE TI	1	Apoyar el seguimiento de gestión de operación del SUIT y atender el canal de consulta dispuesto por el servicio Whatsapp, realizar el ingreso o tabulación de información asociada a la actualización de datos abiertos de la entidad, llevar un registro digital de todos los procesos contractuales de la oficina TIC y atender el canal de ventanilla Única para la gestión oportuna de PQRD de la Oficina TIC
COMMUNITY MANAGER	1	Difundir información de interés del municipio en las redes sociales de la entidad facilitando así el acceso y uso de ella por parte de los ciudadanos, apoyar ejercicios de rendición de cuentas soportados en medios electrónicos, atender los canales institucionales que tiene la Entidad en redes sociales, para resolver inquietudes de la comunidad, realizar promoción de los trámites y servicios en línea y/o parcialmente en línea a través de las redes sociales de la Entidad.
DISEÑADOR PIEZAS GRÁFICAS	1	Apoyar la comunicación gráfica de información de la entidad para el cumplimiento de Gobierno Digital y Ley de transparencia
APOYO AUDIOVISUAL	1	Generar material audiovisual de los eventos del municipio, promoción de trámites y servicios y ejercicios de rendición de cuentas por medios electrónicos, toma de fotografías y videos.
COORDINACIÓN PUNTOS VIVE DIGITAL	1	Administrar la operatividad de los Centros de Apropiación TIC del municipio de Acacias, consolidar la información de atención de los puntos y generar un informe estadístico de la operación de los mismos

ROL	CANTIDAD	FUNCIONES
TÉCNICOS DE APROPIACIÓN TIC	3	Realizar la atención a la comunidad del centro de apropiación asignado y llevar un registro caracterizado de los usuarios que asisten al centro de apropiación Tic designado por el supervisor, generar un informe de caracterización de los usuarios y hacer entrega del mismo al coordinador de los centros de apropiación y Desarrollar talleres de apropiación en el fortalecimiento de competencias Tic en los centros de apropiación Tic del municipio de Acacias, apoyar jornadas de apropiación de los trámites y servicios en línea del estado colombiano en las diferentes zonas wifi que se tienen en el municipio
DIRECCIÓN ACACIAS WEB	1	Administrar y operar la emisora pública en la Web del punto vive digital plus y coordinar y dirigir actividades de socialización y promoción en cada una de las instituciones educativas del municipio y con la comunidad en general con el fin de que se vinculen al proyecto de emisora pública en la web, se busca vincular en actividades de reportería, periodismo y uso de medios audiovisuales con el fin de fomentar el uso de nuevas tecnologías y su uso responsable.
APOYO AUDIOVISUAL ACACIAS WEB	1	Apoyar las actividades de toma de fotografía necesarias para la operatividad de la emisora virtual y de los talleres realizados por la profesional de apropiación de la emisora. / Diseñar banner, logos de la emisora, edición y producción de intro de los programas, diseño y edición de piezas graficas de la emisora, edición de informativos de la emisora.
PROFESIONAL PARA LA ADMINISTRACION DE RED DE CONECTIVIDAD	1	Coordinar y realizar seguimiento al personal técnico para el cumplimiento de las metas programadas en el cronograma de revisión y mantenimiento de la red CONECTIVIDAD, Administrar y operar la infraestructura de la red REAICA que se encuentra en el centro Core de la alcaldía. Incluye configuración de 4pinet, Switich, servidor, Controladora y demás equipos activos de la Red
PROFESIONAL DE SOPORTE A LA RED DE CONECTIVIDAD	1	Ejecutar el cronograma de revisión de la Red CONECTIVIDAD, Realizar las visitas de verificación y soporte en (3N) tercer nivel necesarias que se reportan a través de la mesa de ayuda dispuesta por la oficina TIC, 3. Realizar la revisión y administración de los enlaces, realizar backups.
TECNICO DE SOPORTE A LA RED DE EDUCATIVA	2	Realizar apoyo al mejoramiento de la infraestructura tecnológica que se encuentra en los centros de cableado de las diferentes sedes de la red CONECTIVIDAD de acuerdo al cronograma de revisión y mantenimiento, Realizar la revisión y generar conceptos técnicos de enlaces, aps, switchs y demas equipos activos que se encuentran en las diferentes sedes educativas de la red, realizar las visitas de verificación y soporte en segundo nivel (2N) necesarias que se reportan a través de la mesa de ayuda dispuesta por la oficina Tic, instalación y adecuación de cableado estructurado e instalación de equipos activos de la red.
COORDINADOR COMERCIO DIGITAL	1	Velar por el registro de empresarios en la Aplicación móvil Yo Compro Acacias, y hacer seguimiento a las publicaciones en esta App.
TÉCNICOS APROPIACIÓN YO COMPRO ACACIAS	2	Apoyar las actividades de registro de empresarios en la App yo compro Acacias, realizar socializaciones a empresarios y hacer actividades de apoyo para que los empresarios hagan uso de dicha aplicación.

A continuación se presenta la matriz donde se resumen y representa la relación de cada rol del equipo humano de TI, con los procesos o procedimientos de Gestión de TI:

### Matriz Procesos de Gestión de TI vs Roles

ID	ROLES	PROCESOS DE GESTIÓN DE TI												
		Borrado Seguro V2	Atención de Incidentes de seguridad de la información V2	trabajo en alturas V2	Gestión y Contraseñas V2	Instrumentos de gestión de información pública V3	Plataformas Educación V3	Service Desk GLPI V4	Backup V4	solicitudes soporte SYSMAN V3	Gestión Puntos Vive Digital V5	soporte REAICA V6	Gestión Proyectos TIC V4	Gobierno Digital V6
1	JEFE OFICINA TIC													
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		X		X	X		X	X				X	X
3	TÉCNICO OPERATIVO	X	X		X	X		X	X					
4	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE TI												X	X
5	COORDINACIÓN GOBIERNO DIGITAL	X	X		X			X	X					X
6	PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA TI		X		X	X		X	X					X
7	TÉCNICO DE SOPORTE TI	X	X		X	X		X	X					
8	PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN									X	X			X
9	DESARROLLO Y SOPORTE DE APLICATIVOS							X	X					X
10	TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE TI							X					X	X
11	COMMUNITY MANAGER													X
12	DISEÑADOR PIEZAS GRÁFICAS													X
13	APOYO AUDIOVISUAL													X
14	COORDINACIÓN PUNTOS VIVE DIGITAL													
15	TÉCNICOS DE APROPIACIÓN TIC								X		X			
16	DIRECCIÓN ACACIAS WEB								X					X
17	APOYO AUDIOVISUAL ACACIAS WEB													X
18	COORDINACIÓN REAICA			X				X				X	X	
19	PROFESIONAL REAICA			X				X				X		
20	SOPORTE REAICA			X				X				X		
21	COORDINADOR COMERCIO DIGITAL												X	
22	TÉCNICOS APROPIACIÓN YO COMPRO ACACIAS												X	

## Gestión de Proyectos

La Alcaldía de Acacias tiene definido un procedimiento para coordinar con las oficinas de asesoras, oficinas operativas, secretarías y entidades descentralizadas de la entidad, la elaboración de proyectos de infraestructura telemática y en sistemas de información que permita tomar decisiones y ejercer el control social de la gestión.

### **Modelo de Gestión de Proyectos**

Las actividades desarrolladas para la gestión de proyectos TIC en la entidad, es el siguiente:

- **Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos desarrollados a través del orden nacional y departamental en lo que corresponde a la función específica de la administración municipal.**

Realizar la formulación, estructuración, seguimiento y apoyo a los proyectos e iniciativas del Ministerio de las TIC.

- **Gestionar la consecución de proyectos de cooperación técnica y cofinanciación con el Gobierno Nacional para incorporación de las TIC en diversos sectores que generen desarrollo económico.**

Realizar las gestiones para la consecución de recursos para el municipio, Analizar las convocatorias para presentar proyectos en alianzas con otras instituciones que se enmarquen dentro de la competencia tecnológica.

- **Coordinar elaboración de estudios y diseños para la infraestructura telemática.**

Realiza la coordinación y participación y/o elaboración en los estudios y diseños de los proyectos de ciencia y tecnología con apoyo desde su formulación, sustentación, aprobación seguimiento y evaluación en todas las metodologías.

- **Realizar apoyo a las áreas que están involucradas en el desarrollo de los proyectos TIC.**

Apoyar las actividades para el desarrollo de proyectos tic en las diferentes áreas de la administración.

- **Ejecutar y controlar los procedimientos estratégicos, de planeación, administración y normativos TIC.**

Realizar seguimiento y apoyo en el plan de acción municipal, ajustar los procedimientos acordes a la normatividad vigente.

## SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA DE TI

Tal como se había mencionado anteriormente, la Estrategia de TI del proceso de GESTIÓN TIC comprende 5 proyectos y dichos proyectos de inversión deben ser sometidos a un seguimiento, control y evaluación de cumplimiento de los mismos, para lo cual existe el formato GPLV - F - 85 FICHA DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN de la Secretaría de Planeación y Vivienda.

Este formato es diligenciado por la Oficina TIC trimestralmente y sirve para realizar el seguimiento mencionado, puesto que en él se deben registrar o reportar información que corresponde a cada proyecto del BPPIM, tales como contratos celebrados en el marco del proyecto, actividades de monitoreo seguimiento y control y avance acumulado de las actividades a las cuales se comprometió la Oficina a cumplir con la ejecución del proyecto.

### Gestión de Información

La capacidad para gestionar el ciclo de vida de los componentes de Información y generar información de calidad que contribuya a la toma de decisiones y a la creación de nuevos servicios digitales basados en datos en la Alcaldía de Acacias es limitada debido a que actualmente adolece de un proceso implementado para planeación y gobierno de componentes de información.

La capacidad de la entidad para gestionar y aprovechar la información y su entorno para la toma de decisiones de tal forma que pueda transformar e impactar el sector o territorio, se ve limitada al no contar con herramientas, estrategias y/o modelos que faciliten y favorezcan el aprovechamiento, análisis y explotación de la información.

Por ende, se identificó el estado actual de la entidad a cuanto a éste, y se tiene lo siguiente:

- La capacidad de aprovechamiento de datos que permita la generación de servicios digitales basados en datos en la entidad es limitada debido a que no se cuenta con un proceso implementado de Gestión de Información.
- No se cuenta con un proceso implementado de Gobierno de Información que le permita a la entidad ejercer autoridad y control sobre sus datos.

- La capacidad de aprovechamiento de datos que permita la generación de servicios digitales basados en datos en la entidad es limitada debido a que no se cuenta con un proceso implementado de Gestión de Información.  
No se cuenta con herramientas, estrategias y/o modelos que faciliten y favorezcan el aprovechamiento, análisis y explotación de la información para la toma de decisiones de tal forma que pueda transformar.
- No existe una arquitectura de integración e interoperabilidad de datos que permita comunicar los de sistemas de información que la entidad emplea.
- La calidad de integración de datos entre áreas en la mayoría de los casos depende de acuerdos verbales que no establecen ninguna formalidad de niveles de servicio y que no evidencian gobierno por parte de la Oficina de Sistemas.

En aras de mejorar la gestión de la información en la Alcaldía, se debe propender por:

#### **Planeación de los componentes de información:**

La Entidad debe contar con una adecuada planeación y gobierno de los componentes de información que incluya: Responsabilidad y gestión de Componentes de información. Plan de calidad de los componentes de información. Gobierno de la Arquitectura de Información. Gestión de documentos electrónicos. Definición y caracterización de la información georreferenciada.

#### **Diseño de los Componentes de Información:**

La Entidad debe buscar la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de Información que incluya: Lenguaje común de intercambio. Directorio de servicios de Componentes de información. Publicación de los servicios de intercambio. Canales de acceso a los Componentes de información

#### **Análisis y aprovechamiento de los Componentes de Información:**

La entidad debe orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de los componentes de información, teniendo en cuenta: Mecanismos para el uso de los Componentes de información Acuerdos de intercambio de Información Fuentes unificadas de información.

#### **Calidad y Seguridad de los Componentes de Información:**

La Entidad debe definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Componentes de Información, se deben considerar: Mecanismos para hallazgos en el acceso, mecanismos de Protección y privacidad, y mecanismos de auditoría y trazabilidad de Componentes de información.

## Sistemas de Información

### Catálogo de los Sistemas de Información

La Alcaldía de Acacias tiene un catálogo de Sistemas de Información donde se identifica el inventario de los sistemas para la identificación rápida de aspectos claves conllevando a tomar decisiones ágiles sobre la arquitectura de sistemas de información.

#### Caracterización Sistema SYSMAN

<b>Nombre aplicación</b>	<b>SYSMAN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA</b>	Sistema que soporta todas las actividades contables y financieras de la entidad
<b>Información que gestiona</b>	Movimiento bancario Documento contable Balance General Estado de resultados Estado de flujo de caja
<b>TIPOS DE DESARROLLO</b>	Adquirido sin modificaciones
<b>ESTADO</b>	En producción
<b>Esquema de licenciamiento</b>	Perpetuidad
<b>Fabricante</b>	SYSMAN
<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO - ANS</b>	4 horas máximo para atención a consultas y soporte Básico 8 horas máximo de atención a incidencias de impacto Medio 10 horas máximo de atención a incidencias de impacto Bajo
<b>Debilidades o hallazgos estructurales</b>	Compleja adecuación

#### Caracterización Sistema SWIT

<b>Nombre aplicación</b>	<b>SWIT</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA</b>	Sistema de Recaudo de la Entidad
<b>Información que gestiona</b>	Paz y salvo facturas Liquidaciones

<b>TIPOS DE DESARROLLO</b>	Adquirido con modificaciones
<b>ESTADO</b>	En producción
<b>Esquema de licenciamiento</b>	Perpetuidad
<b>Fabricante</b>	Comercializadora CS3
<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO - ANS</b>	3 días máximo para atención a consultas Nivel 1 5 días máximo de atención a incidencias Nivel 2 8 días máximo de atención a incidencias Nivel 3
<b>Debilidades o hallazgos estructurales</b>	Compleja adecuación

### Caracterización Sistema Sede Electrónica

<b>Nombre aplicación</b>	<b>SEDE ELECTRÓNICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA</b>	Portal Web para la realización de tramites registrados en el SUIT
<b>Información que gestiona</b>	Certificación de pago
<b>TIPOS DE DESARROLLO</b>	Software como servicio
<b>ESTADO</b>	En producción
<b>Esquema de licenciamiento</b>	Arrendamiento
<b>Fabricante</b>	Nexura
<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO - ANS</b>	3 días máximo para atención a consultas Nivel 1 5 días máximo de atención a incidencias Nivel 2 8 días máximo de atención a incidencias Nivel 3
<b>Debilidades o hallazgos estructurales</b>	Software propietario

### Caracterización Sistema Aula TIC Acacias

<b>Nombre aplicación</b>	<b>Aula TIC Acacias</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA</b>	Sistema E-Learning que permite capacitar a los empleados: inducción, campañas, cursos varios de capacitación.

<b>Información que gestiona</b>	Asignación curso Evaluación curso Certificación curso
<b>TIPOS DE DESARROLLO</b>	Software como servicio
<b>ESTADO</b>	En producción
<b>Esquema de licenciamiento</b>	Licencia Publica GNU
<b>Fabricante</b>	Moodle
<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO - ANS</b>	3 días máximo para atención a consultas Nivel 1 5 días máximo de atención a incidencias Nivel 2 8 días máximo de atención a incidencias Nivel 3
<b>Debilidades o hallazgos estructurales</b>	Débiles esquemas de protección contra errores de usuario Funciones no reusables Capacidad de procesamiento no adecuada

### Caracterización Sistema Control DOC

<b>Nombre aplicación</b>	<b>CONTROLDOC</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA</b>	La plataforma CONTROLDOC permite a sus usuarios la de gestión documental, permitiendo la creación, distribución y seguimiento de documentos digitales disminuyendo el uso de papel y tintas, optimizando tiempos de respuesta para cada procedimiento, asignación de gestores, gestión y reducción de trámites, administración de archivos, digitalización de archivos, caracterización documental, conservación y preservación de expedientes físicos y digitales. Cumple con los lineamientos de la política de Gobierno Digital, políticas de gestión documental y Cero Papel implementadas por la Alcaldía Municipal de Acacias Meta.
<b>Información que gestiona</b>	Respuesta resultado del trámite

<b>TIPOS DE DESARROLLO</b>	Desarrollo externo
<b>ESTADO</b>	En producción
<b>Esquema de licenciamiento</b>	Perpetuidad
<b>Fabricante</b>	CONTROL ONLINE SAS
<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO - ANS</b>	3 días máximo para atención a consultas Nivel 1 5 días máximo de atención a incidencias Nivel 2 8 días máximo de atención a incidencias Nivel 3
<b>Debilidades o hallazgos estructurales</b>	difícilmente accesible a usuarios con requerimientos especiales Débil mecanismo de prevención de intrusos

### Capacidades funcionales de los Sistemas de Información

Las aplicaciones proveen funcionalidades que permiten automatizar, controlar tareas y gestionan información clave para los procesos de la organización.

A continuación, se presenta la matriz que relaciona las capacidades funcionales de cada una de las aplicaciones ayudando a identificar las aplicaciones que apoyan su gestión.

#### Capacidades funcionales de los SI

Función	SYSMAN	SWIT	SEDE ELECTRÓNICA	AULA TIC	CONTROL DOC
<b>Gestionar órdenes contables</b>	X				
<b>Gestionar documentos contables</b>	X				
<b>Gestionar activos</b>	X				
<b>Gestionar cuentas por pagar</b>	X				

Función	SYSMAN	SWIT	SEDE ELECTRÓNICA	AULA TIC	CONTROL DOC
Gestionar cuentas por cobrar	X				
Gestionar compras y gastos	X				
Gestionar información de pago al Ciudadano		X			
Registro de Usuario			X		
Pago en línea			X		
Generación de Desprendible de Pago			X		
Consulta de información sobre los tramites			X		
Crear curso				X	
Gestionar curso				X	
Administrar Contenido				X	
Generar examen				X	
Calificar Examen				X	

### Ciclo de vida de los Sistemas de Información

A continuación se relacionan las actividades más importantes que componen el ciclo de vida de desarrollo de soluciones de software, así mismo, se identifican hallazgos u oportunidades de mejora que puedan tener cada una de las actividades.

#### Situación actual del ciclo de vida de los SI

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Levantamiento de necesidades de Sistemas de Información	Optimizado	Concientización e implantación de contraseñas fuertes y obligatoriedad de cambios periódicos
	Implementado	
	Informal	
	No tiene	
Análisis de requisitos funcionales y no funcionales	No aplica	La entidad evalúa que los requerimientos del sistema cumplan con los soportes técnicos y funcionales que se requieran en el consumo del servicio a desarrollar.
	Optimizado	
	Implementado	
	Informal	

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
	No tiene	
	No aplica	
Diseño de la solución	Optimizado	Realizar prototipos de pruebas unitarias antes de la implementación y desarrollo del software.
	Implementado	
	Informal	
	No tiene	
	No aplica	
Codificación del software	Optimizado	Desarrollar un entorno de pruebas el cual valide los casos de uso y diagramas de flujo de cada producto tipo del software.
	Implementado	
	Informal	
	No tiene	
Aseguramiento de la calidad (pruebas)	Optimizado	Los distintos bugs corregidos en el repositorio de los entornos de pruebas unitarias.
	Implementado	
	Informal	
	No tiene	
Despliegue en Producción	Optimizado	Los despliegues a producción se realizan después de los análisis satisfactorios de los resultados obtenidos en el entorno de pruebas.
	Implementado	
	Informal	
	No tiene	
	No aplica	

## PLAN DE PRUEBAS DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Mediante el plan de pruebas del ciclo de vida de los sistemas se desarrolla una metodología de desarrollo la cual define actividades con el objeto de implementar seguimientos de la implementación y actualización del software de sistemas de información. Esto se ejecuta a través de la aplicación de métodos, técnicas, para la ejecución y prueba de diferentes implementaciones y actualización de sistemas de información de la entidad, esto con el fin del mejoramiento de la calidad de sistemas, para así reducir el tiempo de mantenimiento de los sistemas de información desarrollados.

### 1. Prueba del software

Estas pruebas de software se realizan mediante el diseño de casos de prueba que ayudan a asegurar una efectiva detección de errores. La prueba del software es un elemento crítico para la garantía de calidad del mismo y representa una revisión final de las especificaciones, del diseño y de la codificación.

## 2. Fases Del Ciclo De Vida

El ciclo de vida de desarrollo, existen en cada fase del mismo, diversas actividades de aseguramiento de la calidad, el aseguramiento es un elemento clave para que la administración determine si se puede iniciar con la siguiente fase. Se sugieren las siguientes actividades:

### 2.1 Conceptualización e inicio

Se relaciona con escribir y revisar el plan administrativo, para asegurar que los procesos, procedimientos y estándares identificados en el plan, son apropiados, claros, específicos y auditables.

### 2.2 Requerimientos de software

Se asegura que los requerimientos están completos y fáciles de probar. Deberá existir “rastreadabilidad” entre los requerimientos del software y los requerimientos del usuario. Cada requerimiento del usuario debe estar relacionado con un requerimiento en el software. La especificación de requerimientos de software, recolecta la definición del probable comportamiento de éste así como sus características de desempeño y funcionalidad.

Los requerimientos deben ser analizados para identificar inconsistencias entre ellos, para determinar si se pueden realizar con las herramientas y recursos actuales y para detectar problemas que luego podrían ocurrir durante la implementación.

### 2.3 Diseño

Se verifica los estándares de diseño aprobados, se controla que los documentos se construyan de acuerdo con la forma y contenido dictaminado en los estándares y se verifica que se le da solución a todos los componentes o requerimientos del software.

### 2.4 Implementación

Se verifica los resultados de las actividades de diseño, así como el estado de todos los ítems desarrollados. Se debe verificar que cada unidad de software, satisface los requerimientos y que todo se documenta debidamente. Cuando existen inconsistencias se deben tomar acciones correctivas.

## 2.5 Integración y Pruebas

Se realizan validaciones que todos los ítems implementados, sean probados. A la vez se verifica que las pruebas se ejecutan de acuerdo con los planes y en caso de alguna inconformidad, esto se reporta y se resuelve.

## 2.6 Entrega y Aceptación del Producto

Se Verifica el desempeño adecuado de la configuración final del software, de tal manera que se demuestre que todos los ítems del mismo están listos y funcionando Adecuadamente.

## 3. Plan de pruebas funcionales y no funcionales

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
ALCANCE	Análisis la usabilidad y portabilidad del sistema, que se opcional para abrir en diferentes navegadores y diferentes dispositivos electrónicos.
ELEMENTOS A SER APROBADOS	La revisión de los respectivos caos de uso y casos de prueba de cada sistema de información, con sus roles y permisos de funcionamiento.
PRUEBAS INCLUIDAS	Se analizan los casos de uso y casos de prueba de cada de los diferentes módulos cuales se proyectan en una versión de prueba
PRUEBAS NO INCLUIDAS	Pruebas de seguridad. Pruebas de entorno. Pruebas de operación. Pruebas de facilidad de uso.
ESTRATEGIA DE PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar los niveles y tipos de pruebas que se van a realizar en la aplicación.</li> <li>Detallar los módulos/componentes/funcionalidades, así como la cobertura de pruebas a aplicar en cada uno de ellos.</li> <li>Señalar las partes de la aplicación que no entran en la ejecución del proyecto.</li> <li>Indicar los posibles riesgos del proyecto y las acciones para mitigarlos.</li> </ul>
CRITERIOS DE ENTRADA	Los criterios de entrada en los sistemas de información, consiste en recopilar y capturar datos primarios, de los procesos a realizar e n los caso de uso y caso de prueba y realizar el ciclo de vida de cada uno para generar una salida mediante cálculos, realizar comparaciones y adoptar acciones alternas, y el almacenamiento de datos para su uso posterior.
CRITERIOS DE SALIDA	Los criterios de salida en los En sistemas de información, la salida implica producir información útil, por lo general en forma de documentos y/o reportes los cuales son parte de la estructura final de los casos de uso y casos de prueba de cada módulo del sistema de información. En algunos casos, la salida de un sistema bien podría ser la entrada de otros. Por ejemplo el informe que genera SWIT (salida), y lo recibe SYSMAN (entrada).

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
ENTREGABLES	Casos de uso Casos de prueba Estimación de pruebas Informe de pruebas funcionales Informe de pruebas no funcionales
NECESIDADES DE AMBIENTE	Se deben realizar las pruebas las cuales soportes los diferentes tipos de navegadores y dispositivos electrónicos al igual que los tiempos de consulta y niveles de seguridad.
RECURSOS	Para la aprobación y validación de la pruebas se tiene en cabeza al jefe de la oficina TIC, el profesional de la oficina TIC y los profesionales de apoyo los cuales analizan cada caso de uso y caso de prueba realizando todas la validaciones en un entorno de prueba.
HITOS	Se validan los ciclos de pruebas de los casos de uso y casos de prueba indicando fecha de inicio fecha final, en la cual se especifican los tiempos de realización en cada módulo.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• cantidad de defectos por caso de uso.</li> <li>• Cantidad de defectos por caso de prueba</li> <li>• Tiempo de solución de errores.</li> <li>• Cantidad de errores reportado vs cantidad de errores solucionados.</li> <li>• Porcentaje de ejecución de pruebas.</li> </ul>

#### 4. Casos de Prueba

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
NUMEROS DE CASOS DE PRUEBA	No. caso de prueba
ESCENARIO	Cada caso de prueba es el procedo de entrada y salida de la información en cada módulo, incluyendo el inicio de sesión.
PASOS	En el caso de uso se especifica cada paso que se establece en incluyendo las los roles y las diferentes actividades de cada Rol hasta completar los casos de uso de cada módulo o vista.
RESULTADO ESPERADO	La salida de cada caso de uso referente a las validaciones iniciales y dependiendo de cada rol que se maneje.

#### 5. Informe de pruebas funcionales y no funcionales

##### 5.1 Funcionales y no Funcionales

La descripción de los informes funcionales se debe especificar de la siguiente manera.

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
Reporte de Hallazgos	<p>Este reporte indica cada hallazgo encontrado en las pruebas funcionales describiendo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicativo.</li> <li>▪ Módulo del sistema que tiene el hallazgo.</li> <li>▪ Caso de uso o funcionalidad que presenta el hallazgo.</li> <li>▪ Breve descripción del hallazgo.</li> <li>▪ Detalle y log de seguimiento al hallazgo.</li> <li>▪ Severidad (alta, media, baja, crítica).</li> <li>▪ Prioridad (alta, media, baja, urgente).</li> <li>▪ Fase de desarrollo en la es inyectado el error (Requerimientos, arquitectura, diseño, construcción).</li> <li>▪ Analista de pruebas que reporta el error.</li> <li>▪ Desarrollador responsable de la solución.</li> <li>▪ Fecha inicial de reporte.</li> <li>▪ Fecha de solución.</li> </ul>
Avance en la Ejecución de Pruebas	<p>Reporte para conocer el estado real de la ejecución de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caso de uso</li> <li>▪ Cantidad de ejecuciones, de los casos de prueba, que se han realizado para probar el caso de uso.</li> <li>▪ Número de casos de prueba.</li> <li>▪ Número de casos de prueba ejecutados.</li> <li>▪ Número de casos de prueba aprobados</li> </ul>
Reporte de Indicadores	Reportes del comportamiento de los indicadores definidos.

Informes Funcionales y no Funcionales

### Mantenimiento de los Sistemas de Información

En esta sección se describen los diferentes tipos de mantenimientos de software que se realizan en la Entidad, así mismo, se identifican hallazgos u oportunidades de mejora que puedan tener cada uno de los procedimientos de mantenimiento.

#### Matriz de Mantenimientos de SI

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Mantenimientos correctivos	Optimizado	
	Implementado	

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
	Informal No tiene No aplica	Demoras en la identificación de las causas de los defectos del software
Mantenimientos Adaptativos	Optimizado	No se cuenta con un plan de rollback en caso de que la actualización impacte negativamente el comportamiento del sistema
	Implementado	
	Informal No tiene No aplica	
Mantenimientos evolutivos	Optimizado	Tiempos de respuesta muy altos en la evolución de los sistemas
	Implementado	
	Informal No tiene No aplica	

## Diagnóstico de Interoperabilidad

La propuesta actual desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, respecto al servicio de interoperabilidad, busca la consolidación de un ecosistema de información pública unificado, que permitirá la adecuada interacción entre los sistemas de información de las entidades del Estado a través de la provisión de una estructura tecnológica para enviar y recibir información relevante, que les facilite a los ciudadanos la gestión de trámites y servicios con el Estado.

En tal sentido, el sector estatal en Colombia requiere de información interoperable que habilite la creación y actualización de sus políticas. En ese objetivo, la Alcaldía de Acacias requiere del acceso a la Información contenida en las bases de datos de otras entidades del estado colombiano tales como la Registraduría Nacional del Estado Civil, el IGAC, el SISBEN, entre otras, que hacen parte de algunos requisitos para acceder a los trámites y servicios de la Alcaldía de Acacias.

La Alcaldía de Acacias debe avanzar con estas entidades en el establecimiento de acuerdos para el intercambio de información, Igualmente, se hace necesario que la Entidad comience la realización de los procesos sugeridos por el MinTIC.

La utilización de los servicios de interoperabilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales va acompañada de la adopción del Marco de Interoperabilidad del Estado que es el instrumento que define los principios, recomendaciones y directrices que orientan los esfuerzos políticos, legales,

organizacionales y técnicos de las entidades, para facilitar el intercambio seguro y eficiente de información. Este marco puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://lenguaje.mintic.gov.co>

### **Diagnóstico de Autenticación electrónica**

El servicio de Autenticación Electrónica dispuesto por el MinTIC permite validar a los usuarios por canales digitales, en relación con un mensaje de datos y provee los mecanismos necesarios para firmarlos electrónicamente, en los términos de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias sin perjuicio de la autenticación notarial.

La estrategia está dispuesta para el acceso a los servicios de Autenticación Electrónica que forman parte de los Servicios Ciudadanos Digitales por parte de las entidades públicas y particulares que desempeñen funciones administrativas.

La Alcaldía de Acacias implementa mecanismos expeditos (certificados) para garantizar el acceso en línea a cierta información. Lo anterior significa un avance en la implementación de la propuesta por parte del MinTIC en lo que se refiere a la autenticación electrónica.

Sin embargo, son necesarios avances en el uso del componente cliente de autenticación y firma electrónicas de documentos, provisto por los Servicios Ciudadanos Digitales en el sistema de información del trámite.

### **Diagnóstico de Carpeta ciudadana**

Desde el MinTIC, “la carpeta ciudadana permite el almacenamiento y conservación electrónica de mensajes de datos en la nube para las personas naturales o jurídicas, en donde éstas pueden recibir, custodiar y compartir de manera segura y confiable la información generada en su relación con el Estado a nivel de trámites y servicios. Así mismo, es una plataforma que soporta la gestión de las notificaciones de las entidades públicas y es de uso obligatorio”.

La sede electrónica con la que se cuenta en la Alcaldía de Acacias implementa la carpeta privada donde cada persona natural o jurídica podrá consultar los trámites realizados ante la Entidad. En este momento se encuentra en proceso la integración con el portal gov.co para que los ciudadanos o entidades realicen desde el portal la presentación de sus solicitudes.

En la actualidad, el decreto 1413 del 2017 Servicios ciudadanos digitales se encuentra en consulta y modificaciones por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (MinTIC). Dado lo anterior, se recomienda alinear los esfuerzos previo nueva evaluación, en su implementación una vez se publique la versión definitiva.

## Infraestructura de TI

### ARQUITECTURA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

#### 1. Directorio de Servicios Tecnológicos

##### a) Administración del Portal Web Institucional

Nombre del servicio:	ADMINISTRACION DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL
ID:	001
Objetivo:	Brindar apoyo en la gestión, elaboración, publicación y actualización de contenidos y administración de las páginas del Sitio Web de la entidad, dando cumplimiento a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital, Ley de Transparencia de la Información y del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano
Alcance:	Funcionario de la Alcaldía y Comunidad Acacireña
Versión:	Uno
Clasificación	
Tipo:	Difusión
Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)	Soporte
Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)	Producción
Proceso que soporta:	GESTIC
Atributos de calidad	
Disponibilidad:	5*8 ( lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 pm)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender las solicitudes de soporte técnico para la adecuación y administración de los micro sitios disponibles en el dominio principal.</li> <li>2. Brindar permanentemente herramientas actualizadas para su funcionamiento.</li> </ol>

Nombre del servicio:	<b>ADMINISTRACION DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL</b>
	3. Contribuir al fortalecimiento de todos los procesos de la Entidad (misionales, estratégicos, de apoyo y de control).
Canal de suministro	<p>El servicio de publicaciones en la Web se presta en el dominio <a href="http://acacias.gov.co">acacias.gov.co</a></p> <p>El solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los contenidos específicos (informes, proyectos normativos, cifras, tasas, tablas en Excel, entre otros) de las secciones internas de la página web, son elaborados y publicados por las áreas responsables de los mismos, siguiendo los lineamientos del DAFP y las políticas, lineamientos y directrices internas de la entidad.</li> <li>2. Programar o solicitar el apoyo a la publicación por parte de la Oficina TIC mediante correo electrónico</li> </ol>

b) Soluciones de

c) Infraestructura TI

Nombre del servicio:	<b>SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TI</b>
ID:	002
Descripción:	<p>Garantizar la disponibilidad de la Infraestructura TI con el fin de optimizar la prestación de los trámites y servicios ofrecidos por la administración Municipal</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación y mantenimiento de la plataforma de redes y comunicaciones.</li> <li>2. Controlar los posibles incidentes de seguridad que puedan llegar a suceder, utilizando las</li> </ol>

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TI</b>
	<p>herramientas con los que cuenta actualmente la entidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Garantizar la disponibilidad de los servicios, tecnológicos que requiera la entidad y utilicen la red corporativa.</li> <li>4. Administrar los dispositivos y servicios que corresponden a la Infraestructura Tecnológica como son: Servidores, Switch, UPS, Redes LAN, Telefonía IP, Impresoras, enlaces de datos, controladores de dominio, dispositivos de Seguridad informática entre otros.</li> <li>5. Lineamientos y especificaciones técnicas para la adquisición de infraestructura tecnológica</li> </ol>
Alcance:	Todas las sedes de la administración Municipal
Versión:	uno
Clasificación	
Tipo:	Adquisición de infraestructura TI Mantenimiento de Red.
Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)	Soporte
Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)	Producción
Proceso que soporta:	GESTIC
Atributos de calidad	
Disponibilidad:	5*8 (lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 pm)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso a la información de la entidad.</li> <li>2. Simplificar el intercambio de información.</li> <li>3. Permitir la comunicación y transmisión de información de las áreas o dependencia de la entidad.</li> </ol>
Canal de suministro	El servicio se presta por medio de la Red LAN de la Entidad

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TI</b>
	La solicitud del servicio debe realizarse a través de un e-mail a través del correo de soporte <a href="mailto:glpi@acacias.gov.co">glpi@acacias.gov.co</a>

d) Unidad de Almacenamiento en Red

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RED</b>
<b>ID:</b>	003
<b>Descripción:</b>	<p>Compartir un espacio de almacenamiento en red a funcionarios de la administración Municipal para la disposición de documentos y/o información de sus procesos y de interés general.</p> <p>La Oficina de las Tecnologías de la Información y la Telecomunicaciones se encargará de mantener estos espacios de almacenamiento, gestionando la seguridad ante ataques, accesos indebidos, virus, disponibilidad y recuperación de la información en caso de deterioro, borrado o pérdida a través de copias de seguridad.</p>
<b>Alcance:</b>	Dependencias de la Alcaldía de Acacias
<b>Versión:</b>	Uno
<b>Clasificación</b>	
<b>Tipo:</b>	Soporte
<b>Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)</b>	Datos
<b>Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)</b>	Producción
<b>Proceso que soporta:</b>	GESTIC
<b>Atributos de calidad</b>	
<b>Disponibilidad:</b>	7*8 (los 7 días de la semana las 24 horas)
<b>Escalabilidad:</b>	Oficina TIC
<b>Necesidades</b>	1. Acceso a la información compartida.

Nombre del servicio:	<b>UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RED</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener un espacio de almacenamiento común de información.</li> <li>3. Simplificar el intercambio de información interno (archivos).</li> <li>4. Mantener un respaldo de la información</li> </ol>
Canal de suministro	<p>El servicio de Unidad de Red se presta por medio de la Red Lan de la Entidad, el solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponer de un usuario de red o dominio.</li> <li>2. Las solicitudes deben realizarse a través de un e-mail a través del correo de soporte <a href="mailto:glpi@acacias.gov.co">glpi@acacias.gov.co</a>.</li> <li>3. Si es una nueva carpeta la solicitud debe contar con el visto bueno del jefe inmediato indicando según corresponda el nombre de la carpeta y/o los permisos solicitados. Se puede anexar un archivo adjunto para facilitar la descripción en el caso de que sean varios usuarios.</li> <li>4. Si es una adición/eliminación y/o modificación de permisos debe ser autorizada por el jefe inmediato.</li> </ol>

e) Sistema De Seguridad De La Información

Nombre del servicio:	<b>CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL</b>
ID:	004
Descripción:	<p>Permitir a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Acacias el intercambio de información, a través de una cuenta de correo electrónico institucional y herramientas dispuestas por la plataforma G-suite, facilitando la comunicación con entidades públicas o privadas y con la ciudadanía en general.</p>

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las cuentas de correo electrónico son creadas bajo el dominio <a href="http://acacias.gov.co">acacias.gov.co</a> ofrecido por el proveedor google bajo el servicio G Suit.</li> <li>Las cuentas de correo son creadas con el <a href="mailto:Cargo@acacias.gov.co">Cargo@acacias.gov.co</a>.</li> </ol>
Alcance:	Funcionario de la Alcaldía de Acacias
Versión:	Uno
Clasificación	
Tipo:	Soporte
Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)	Datos
Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)	Producción
Proceso que soporta:	GESTIC
Atributos de calidad	
Disponibilidad:	7*8 (los 7 días de la semana las 24 horas)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	La cuenta de correo corporativa satisface la necesidad de los funcionarios de enviar, recibir mensajes y archivos a otras cuentas de correo corporativas o personales. Así como facilitar la comunicación con entidades públicas o privadas y con la ciudadanía en general.
Canal de suministro	Para el acceso al correo institucional se puede ingresar en los siguientes enlaces: <ol style="list-style-type: none"> <li><a href="https://accounts.google.com">https://accounts.google.com</a></li> <li><a href="https://gmail.com">https://gmail.com</a></li> </ol>

f) Mesa de Ayuda

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>MESA DE AYUDA</b>
ID:	005
Descripción:	Brindar atención y gestión de solicitudes de soporte, gestión de incidentes técnicos de software y/o hardware que se puedan presentar en la

Nombre del servicio:	<b>MESA DE AYUDA</b>
	<p>Infraestructura TI de la Alcaldía Municipal de Acacias Meta.</p> <p>El servicio se presta al interior de la Alcaldía donde los funcionarios de la Administración son los clientes, estos mediante un e-mail al correo: <a href="mailto:gipi@acacias.gov.co">gipi@acacias.gov.co</a> hacen saber a la Oficina TIC la problemática o la necesidad, para ser atendidos por los técnicos de soporte.</p> <p>La aplicación que soporta el Help Desk es de tipo cliente servidor de uso Libre, mediante la herramienta GLPI administrada por la Oficina TIC.</p>
Alcance:	Funcionario de la Alcaldía de Acacias
Versión:	Uno
Clasificación	
Tipo:	Mantenimiento
Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)	Soporte
Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)	Producción
Proceso que soporta:	GESTIC
Atributos de calidad	
Disponibilidad:	5*8 (lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 pm)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender y realizar seguimiento a incidentes de software y hardware como son instalación y configuración de programas, accesos, creación de usuarios de dominio y demás aplicativos que así lo requieran, así como configuraciones de impresoras, scanner y PC's.</li> <li>2. Realizar periódicamente mantenimientos preventivos de los PC's a nivel de hardware y software</li> </ol>
Canal de suministro	El servicio se presta de forma presencial por parte del personal técnico de la Oficina TIC, en las

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>MESA DE AYUDA</b>
	<p>instalaciones de la Alcaldía Municipal de Acacias Meta</p> <p>La solicitud del servicio debe realizarse a través de un e-mail a través del correo de soporte <a href="mailto:glpi@acacias.gov.co">glpi@acacias.gov.co</a></p>

g) Chat Corporativo

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>CHAT CORPORATIVO</b>
<b>ID:</b>	006
<b>Descripción:</b>	<p>Implementar y mantener un sistema de comunicación interna a través de la red Lan de la Entidad, con el fin de facilitar la comunicación virtual entre los funcionarios de la administración Municipal</p> <p>Consiste en un sistema de mensajería instantánea y de chat de grupo escrito en Java que utiliza el servidor XAMPP.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control de administración basada en Web.</li> <li>2. Protocolo de seguridad SSL / TLS.</li> <li>3. Amigable, agradable y fácil de usar.</li> <li>4. Plataforma Independiente.</li> </ol>
<b>Alcance:</b>	Funcionario de la Alcaldía de Acacias
<b>Versión:</b>	Uno
<b>Clasificación</b>	
<b>Tipo:</b>	Soporte
<b>Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)</b>	Soporte
<b>Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)</b>	Producción
<b>Proceso que soporta:</b>	GESTIC
<b>Atributos de calidad</b>	

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>CHAT CORPORATIVO</b>
Disponibilidad:	7*8 (los 7 días de la semana las 24 horas)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	Comunicación eficiente entre los funcionarios.
	<p>El servicio se presta por medio de la Red LAN de la Entidad El solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponer de un usuario de red o dominio.</li> <li>2. Las solicitudes deben realizarse a través de un e-mail a través del correo de soporte <a href="mailto:glpi@acacias.gov.co">glpi@acacias.gov.co</a>.</li> </ol>

## h) Internet

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>INTERNET</b>
ID:	007
Descripción:	<p>Brindar conectividad al servicio de Internet a los funcionarios de la administración municipal de manera segura y confiable, para la consulta, envío y recepción de información.</p> <p>La administración Municipal cuenta con acceso alámbrico e inalámbrico al servicio. La conexión inalámbrica se realiza a través de dos redes WiFi (Soporte Alcaldía y Visitantes Acacias si camina). Inalámbricamente en todas las conexiones físicas a la red LAN con previo permiso.</p> <p>Para brindar conectividad a los funcionarios y/o contratistas en la red Wifi, se debe realizar la solicitud a los técnicos de soporte de la secretaria TIC.</p>
Alcance:	Funcionario de la Alcaldía y Comunidad Acacireña
Versión:	Uno
Clasificación	
Tipo:	Soporte

<b>Nombre del servicio:</b>	<b>INTERNET</b>
Función de negocio: (Negocio, datos, soporte, transformación presentación)	Soporte
Estado: (Diseño, desarrollo, pruebas, producción)	Producción
Proceso que soporta:	GESTIC
Atributos de calidad	
Disponibilidad:	7*8 (Los 7 días de la semana las 24 horas)
Escalabilidad:	Oficina TIC
Necesidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación de los funcionarios por medio de internet.</li> <li>2. Acceso a navegación en internet.</li> <li>3. Envío y recepción de correo electrónico.</li> <li>4. Acceso a nuestros portales WEB.</li> <li>5. Acceso internet WIFI para funcionarios y contratistas</li> </ol>
Canal de suministro	El servicio se presta en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Acacias Meta, teniendo en cuenta que el canal de internet se encuentra instalados en la Cra 14 #13-30 Centro Administrativo Municipal - CAM

## ELEMENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La Alcaldía Municipal de Acacias Meta, cuenta con unos componentes que permiten el intercambio de información de la Entidad con sus usuarios internos como con sus usuarios externos, de estos componentes hacen parte servidores, base de datos, equipos de comunicación y plataforma de correo. Estos permiten la operación e integración de la arquitectura tecnológica de la entidad. En los siguientes ítems se describe en detalle cada componente:

### 1.1 Catálogo de Ser

### 1.2 vidores y Equipos

El catálogo de servidores se encuentra dispuesto en un archivo de Excel y se encuentra almacenado en el SERVENAS disponible para consulta. Los servidores hacen parte del recurso

físico de hardware que permiten el intercambio y almacenamiento de la información que permiten la operación de los servicios de la entidad.

- ✓ Servidor de Dominado
- ✓ Servidor del Sistema de Información SYSMAN
- ✓ Servidor del Trámites y servicios en Línea
- ✓ Servidor de Aplicaciones
- ✓ Servidor de Control Documental

## 2.2 Virtualización

La entidad tiene una solución de Virtualización bajo un servidor con sistemas operativo Windows Server 2012 el cual cuenta con el servicio de virtualización llamado Hyper-V que permiten tener varios sistemas operativos aislados compartiendo la misma plataforma de hardware. En este servicio se encuentra montado un servidor con sistema Operativo Windows Server 2008 Alojado el sistema de Información SYSMAN con sus bases de datos.

## 2.3 Bases de Datos

Las bases de datos cuentan con esquemas de alta disponibilidad, sobre sistemas operativos Windows Server 2008 bajo SQL Server, para la gestión de las bases de datos de sistema de Información SYSMAN.

- ✓ Base de Datos Financiera= Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Control de Contratos
- ✓ Base de Datos de Impuesto Predial
- ✓ Base de Datos de Impuesto de Industria y Comercio
- ✓ Base de Datos de Impuesto de Reteica
- ✓ Base de Datos de Impuesto Alumbrado Público
- ✓ Base de Datos de Nómina

## 2.4 Almacenamiento y Respaldo de la Información

La plataforma de almacenamiento actual es una solución SERVER NAS, sistema de almacenamiento conectado en red, en el cual, insertamos discos duros, y los compartimos dentro de una red local, o de internet, con gestión de permisos de acceso. Con una capacidad de 4 TB, de los cuales actualmente se encuentran en uso 1,4 TB.

## 2.5. Plataforma de Correo Electrónico

La Administración Municipal viene adquiriendo desde la vigencia 2013 a la actualidad, el servicio de “Cuenta de correo de G Suite”, es un paquete de productividad basado en la nube que lo

ayuda a usted y también a su equipo a estar comunicados y agilizar el trabajo estén donde estén, con cualquier dispositivo. Es fácil de configurar, utilizar y administrar, lo que le permite trabajar de forma más inteligente y concentrarse en lo que realmente importa.

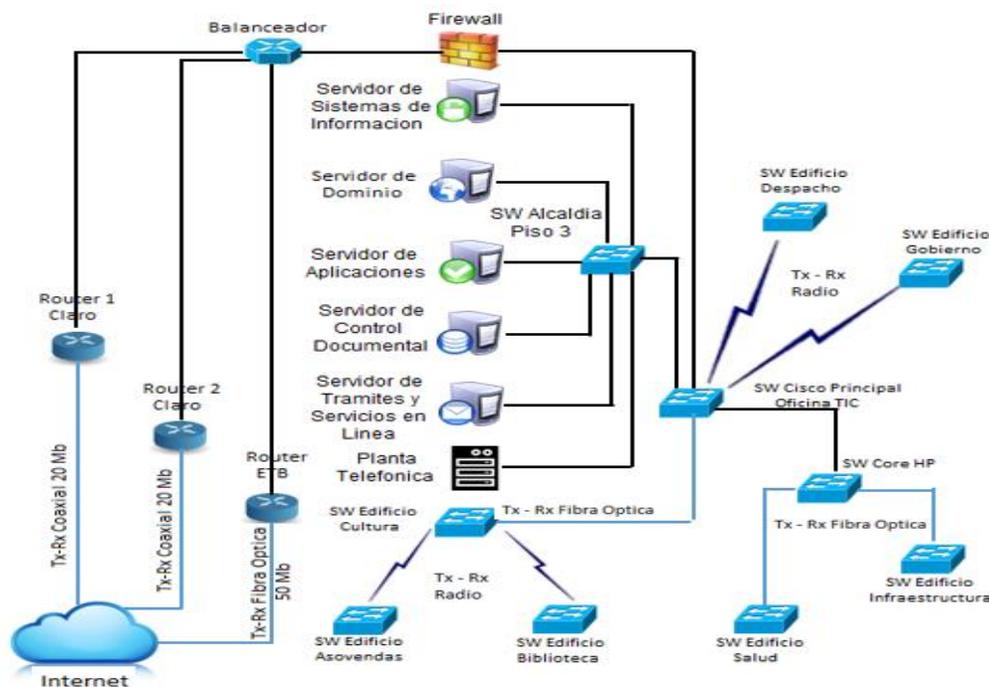
## 2.6 Plataforma de Telefonía IP

La telefonía IP que soporta las comunicaciones de la entidad se encuentra configurada en un Hardware de marca GRANDSTREAM REF UCM 6116 al cual se conectan 8 líneas telefónicas análogas de los proveedores de Claro y ETB, sobre las cuales funcionan las entrada y salida de llamadas internas, local, local extendida, nacional, internacional y celular.

## 2.7 Redes

La entidad cuenta con red de cableado estructurado en estrella, teniendo como nodo central el edificio principal, desde allí se conectan todas sus sedes de manera independiente con sus correspondientes equipos activos, los cuales soportan las operaciones de conectividad, comunicaciones e intercambio de información entre las áreas de la Entidad. En sus sedes se realiza la conectividad a través de redes Ethernet y WIFI que está configurada para diferentes perfiles incluyendo visitantes.

*Diagrama General de la Red de la Entidad*



La alcaldía municipal de Acacias cuenta con dos redes independientes, la red Corporativa que brinda servicios TI exclusivamente a la administración municipal y la Red REAICA (red educativa de acceso a internet y contenidos web de Acacias) que brinda servicio de conexión a internet a las instituciones educativas oficiales, Centro de Apropiación TI y Zonas WiFi del Municipio.

## **Red Corporativa**

La alcaldía municipal de Acacias cuenta con una red de datos de topología estrella, por medio de la cual se realiza el suministro de los servicios TI a los funcionarios de la entidad. Esta red está conformada por un Switch Core de la marca Cisco, referencia Catalys 2960 y 14 Switch de acceso de marca Cisco y HP, Un balanceador de cargas marca PEPLINK y un equipo firewall de marca WATCHGUARD y el direccionamiento de la red es realizada por un servidor Windows server 2012 por medio del servicio DHCP.

El centro core se encuentra ubicado en la sede principal, en la carrera 14 # 13 – 30 del Barrio Centro del municipio de Acacias. Se encuentra distribuido en tres rack de piso. En uno de ellos, se encuentran los equipos de red (switch, Firewall, planta telefónica y ODF de fibra óptica). En los otros dos, se encuentran los servidores. La Alcaldía cuenta con una UPS de Rack de 20 KVA para soportar la conmutación de la energía comercial con la de la planta eléctrica, en caso de presentarse fallas del fluido eléctrico.

El servicio de wifi se presta a través del Access Point de la marca Ubiquiti, gestionados por una controladora UniFi Firmware 5.6.37

## **Red REAICA (red educativa de acceso a internet y contenidos web de Acacias):**

Esta Red suministra los servicios de conectividad a internet a: 43 instituciones educativas públicas, 53 zonas WIFI y 3 centros de apropiación del Municipio.

## **Equipos de CORE**

El CORE se compone de 6 equipos con los que se administra toda la red educativa, ahora hablemos un poco de ellos:

**4ipnet:** Este equipo realiza la tarea de asignar las IP correspondientes a las VLAN, son 9 VLAN y cada una tiene un rango de aproximadamente 3.000 IP's que son alrededor de 27.000 IP's que asigna este equipo, aunado a esto son varios los equipos que se conectan simultáneamente y esto genera demoras en la asignación IP.

También alberga la configuración de 9 VLAN de las cuales 2 son de gestión, 3 son de acceso libre y 4 son para el acceso con autenticación por MAC, cada VLAN contiene un rango de aproximadamente 3.000 IP's y tienen su propia puerta de enlace.

Este equipo realiza la autenticación por MAC, es decir que solo los equipos registrados tienen acceso a la red con SSID: REAICA\_EDUCATIVA, esta es para uso docente y equipos de las instituciones educativas. Para que el 4IPNET autentique las MAC, este realiza una consulta a una base de datos con las MAC autorizadas, esta que se aloja en un servidor RADIUS que a su vez se aloja en un servidor físico, este RADIUS tiene como dirección IP para acceder a consultar su información "172.16.0.240/ Wifi"; su contenido está protegido por contraseña.

El acceso por portal cautivo es otra de las funciones que tiene, esta es una medida de seguridad para que equipos ajenos a la red como antenas externas o repetidoras, este portal contiene las políticas de uso del internet y los usuarios deben aceptar las condiciones del servicio si desean navegar.

De acuerdo a la VLAN este equipo está limitando la velocidad por usuario, a los clientes que se conecten por la red libre tienen una velocidad de 2 MB, y los clientes que se conecten por REAICA\_EDUCATIVA (usuarios registrados por MAC) tienen una velocidad de 5 MB.

El 4IPNET tiene en su configuración el pull de IP públicas, las cuales re direcciona a los equipos, es decir las IP públicas que nos entrega el proveedor de internet que actualmente es ETB, por ej. Si accedemos en un navegador desde una red diferente a REAICA por la IP: 186.154.209.250 accedemos al 4IPNET, al igual que esta IP todo el pull de IP's corresponde a un equipo del CORE.

**Watchguard XTM1050:** Este equipo tiene la funcionalidad de hacer un "muro de fuego" o Firewall para restringir el acceso a páginas con contenido inapropiado (actualmente se encuentra deshabilitado debido a que su licencia expiró).

La razón principal de este mecanismo de seguridad se debe a las políticas empleadas mediante la estrategia "En TIC confío" para el uso de internet en forma segura.

**Cachebox 200:** Actualmente se encuentra deshabilitado debido a que su licencia expiró, en el último año REAICA ha crecido enormemente por lo que la capacidad de este equipo no es suficiente para abastecer la demanda de peticiones por segundo, y el tráfico abismal que REAICA demanda.

**Controladora Ruckus Zone Director 3000:** Este equipo tiene como función principal administrar las zonas WiFi, esta asigna los SSID y direcciona a los usuarios a la VLAN correspondiente a la

zona, este también habilita y des habilita las zonas dependiendo los horarios que se hayan determinado para la zona, es necesaria la re configuración de esta ya que es necesario agregar las funciones a este equipo tal como la limitación de velocidad y asignación de IP's, esto con el fin de quitar carga a equipo principal (4IPNET)

**Servidor Físico IBM XEON System 3650 M4:** Este equipo tiene como sistema operativo base UNIX, en el cual se tiene de manera virtual un Windows Server 2008, en este sistema operativo se aloja el sistema de monitoreo, el servidor RADIUS, y el acceso remoto.

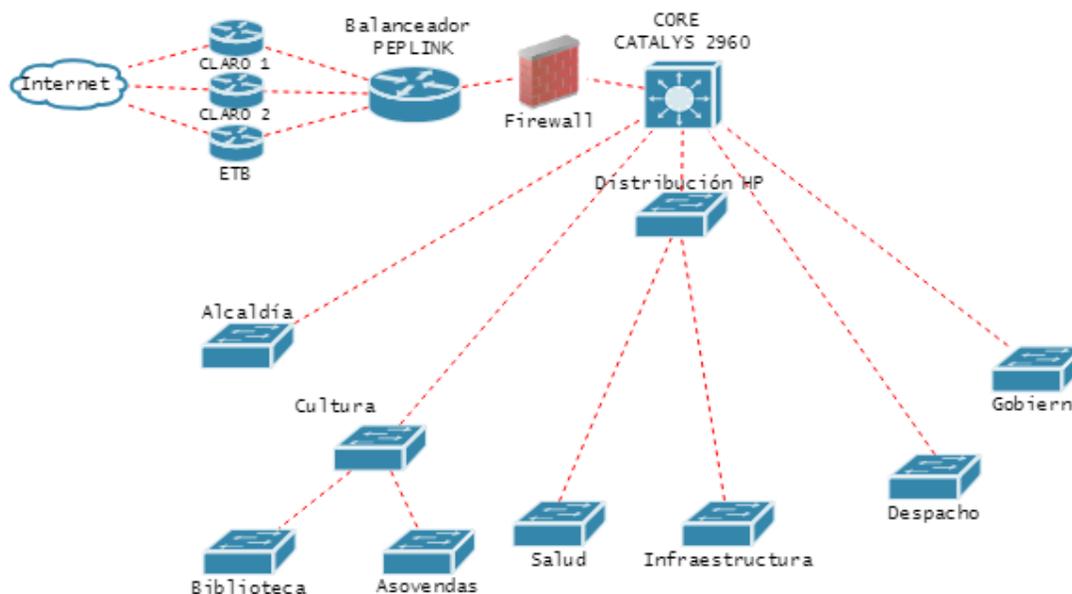
El sistema de monitoreo Powerful Network Monitoring Software (PRTG) el cual constantemente envía PING a cada equipo de la red, esto con el fin de saber el tiempo de respuesta, estado (activo o desactivo) y tiempo fuera de línea, además de realizar estadísticas, control de tráfico y cantidad de datos en la red.

Conectividad.

La Alcaldía de Acacias Meta dispone de una Red tipo estrella para el suministro de los servicios

**Topología de la red-Alcaldía de Acacias**

TI,



A continuación, se presentan la topología de la red:

La configuración de la segmentación de la red se hace a través del servidor DHCP y del Switch Catalys 2960, este tiene creado las Vlan de cada sede para los servicios ofrecidos a través de la red.



### La red Reaica en sedes educativas

<b>1. CE BRISAS DEL GUAYURIBA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Alto Acaciitas</li> <li>Sede La Loma Del Pañuelo</li> <li>Sede Las Blancas</li> <li>Sede Loma De San Pablo</li> <li>Sede Principal</li> <li>Sede Sardinata</li> <li>Sede Venecia</li> </ul>	<b>8. IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal</li> </ul>
<b>2. IE CAMPESTRE SAN JOSE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede La Cecilita</li> <li>Sede Principal</li> <li>Sede Rancho Grande</li> <li>Sede San Juanito</li> </ul>	<b>9. IE MARIA MONTESSORI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal</li> </ul>
<b>3. IE DINAMARCA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Palomas</li> <li>Sede Principal</li> <li>Sede Quebraditas</li> <li>Sede Primaria</li> </ul>	<b>10. IE PABLO EMILIO RIVEROS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede El Dorado</li> <li>Sede Principal Pablo Emilio Riveros</li> </ul>
<b>4. IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ACACIAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal</li> </ul>	<b>11. IE SAN ISIDRO DE CHICHIMENE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede La Esmeralda</li> <li>Sede La Primavera</li> <li>Sede La Unión</li> <li>Sede Loma De Tigre</li> <li>Sede Manuela Beltrán</li> <li>Sede Montebello</li> <li>Sede Principal</li> <li>Sede Santa Rosa</li> </ul>
<b>5. IE GABRIELA MISTRAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal</li> <li>Sede San Nicolás</li> </ul>	<b>12. IE SANTA TERESITA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede El Resguardo</li> <li>Sede El Rosario</li> <li>Sede Montelibano</li> <li>Sede Principal</li> </ul>
<b>6. IE JUAN HUMBERTO BAQUERO SOLER</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede El Carmen</li> <li>Sede Principal</li> </ul>	<b>13. IE VEINTE DE JULIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede El Playón</li> <li>Sede Lilia Castro De Parrado</li> <li>Sede Principal</li> </ul>
<b>7. IE JUAN ROZO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Antonio Nariño</li> <li>Sede Enrique Daniels</li> <li>Sede Pablo Sexto</li> <li>Sede Principal - Juan Rozo</li> <li>Sede Rafael Pombo</li> </ul>	

### Centros de Apropiación TI

La red educativa REAICA tiene conectada al servicio de Internet a 4 Centros de Apropiación:

#### La red Reaica en Centros de Apropiación.

NOMBRE	UBICACIÓN
LA FLORIDA	Calle 14 #49-03, Barrio la Florida
JUAN ROZO	Km1 Vía Dinamarca, Institución Educativa Juan Rozo
DINAMARCA	Calle 6 #5-32, Barrio Centro frente al Polideportivo, Centro Poblado Dinamarca

Los **Centros De Apropiación TI** Son espacios interactivos acondicionados con tecnología de punta y el material digital orientado a la enseñanza, que permiten la creación de ambientes propicios para la innovación y experimentación educativa por parte de gestores y comunidad beneficiaria.

El objetivo de estos es promover un espacio educativo en el que se pueden desarrollar actividades académicas y de investigación, encontrando en estos entornos espacios propicios en donde la comunidad pueda intercomunicarse mediante el uso de herramientas tic que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso de internet, se componen de una sala de capacitación, consulta de trámites y servicios en línea, también brinda el servicio de acceso a internet tanto usando los equipos dispuestos en ella como a la comunidad circunvecina o asistente al lugar que lo desee desde su propio equipo ya que esta también cumple con funciones de zonas Wifi.

## Servicios de operación

La Oficina de las Tecnologías de la Información y la Telecomunicaciones cuenta con los siguientes apoyos para la administración de la Infraestructura TI de la entidad:

- Un profesional Universitario encargado de realizar el mantenimiento y seguimiento a la operación de los servidores y del manejo y administración de los aplicativos y programas.
- Una Profesional para la gestión de los sistemas de información.
- Un profesional para la administración y configuración de los equipos del core de la red REAICA
- Un profesional HSEQ de la red REAICA
- Un profesional de apoyo para el soporte de la red REAICA
- Un apoyo técnico para el soporte en sitio de la red REAICA
- La oficina de las TIC adelanta procesos contractuales para la adquisición de:
  - Licencias de Antivirus
  - Licencia para el Firewall
  - Licencias de correo corporativo
  - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras
  - Equipos para el mejoramiento de la red

El personal de apoyo se contrata por medio de prestaciones de servicios que oscilan entre 4 y 6 meses

## Inventario de la Infraestructura TI

La infraestructura y equipos con los que cuenta Acacias son:

### EQUIPOS DE RED

#### Infraestructura y equipos de red en Acacias-Meta.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	PUERTOS ETHERNET	FUNCIÓN	VERSIÓN IP
SWITCH CISCO CULTURA PISO 2	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO CULTURA PISO 3	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO CULTURA PISO 4	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO CULTURA PISO 5	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO CULTURA PISO 1	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 3	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 1	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 1.2	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 2	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 2.1	Cisco	SG500-28	Cisco	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH CISCO ALCALDÍA PISO 3	Cisco	CATALIS - 2960	Cisco	25 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Core	IPv4/IPv6
SWITCH HP ALMACÉN 1	Hp	HP 2530-24G	Hp	24 ETH 10/100/1000 + 4 SFP	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH HP ALCALDÍA PISO 3	Hp	HP 2530-24G	Hp	24 ETH 10/100/1000	Distribución	IPv4/IPv6
SWITCH HP SALUD 1	Hp	HP 2530-24G	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH HP SALUD 2	Hp	HP 2530-24G	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH HP GOBIERNO	Hp	SWITCH 4210G 24-PORT	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH HP DESPACHO	Hp	HP 1910-8G	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
SWITCH HP ASOVENDAS	Hp	HP V1905-24	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4
SWITCH HP BIBLIOTECA	Hp	HP V1910-48G	Hp	24 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR CULTURA PISO 4	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR CULTURA PISO 2	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR CULTURA PISO 5	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR CULTURA PISO 1	Ubiquiti	UNIFI AP	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR CULTURA PISO 3	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR ALCALDÍA PISO 3	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR ALCALDÍA PISO 2	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR ALCALDÍA PISO 1	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR INFRAESTRUCTURA	Ubiquiti	UNIFI AP	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR GOBIERNO 1	Ubiquiti	UNIFI AP	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR GOBIERNO 2	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR DESPACHO	Ubiquiti	UNIFI AP-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6
AP UNIFI INDOOR ASOVENDAS COMISARIA	Ubiquiti	UNIFI AP	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPv4/IPv6

EQUIPO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	PUERTOS ETHERNET	FUNCIÓN	VERSIÓN IP
AP UNIFI INDOOR ASOVENDAS VICTIMAS	Ubiquiti	UNIFI AP	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
AP UNIFI INDOOR BIBLIOTECA INFANTIL	Ubiquiti	UNIFI AP-AC-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
AP UNIFI INDOOR BIBLIOTECA GENERAL	Ubiquiti	UNIFI AP-AC-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
AP UNIFI INDOOR BIBLIOTECA FONOTECA	Ubiquiti	UNIFI AP-AC-PRO	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
AP UNIFI INDOOR SALUD	Ubiquiti	UNIFI AP-LR	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
SECTORIAL CASA DE LA CULTURA	Ligo wave	5M-90	Ligo wave	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO ESTACIÓN TERRAZA ASOVENDAS	Ligo wave	DLB ECHO 5D	Ligo wave	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO ESTACIÓN BIBLIOTECA	Ligo wave	DLB ECHO 5D	Ligo wave	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO MASTER TERRAZA ALCALDÍA	Ubiquiti	NANOLOCO M5	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO ESCLAVO TERRAZA DESPACHO	Ubiquiti	NANOLOCO M5	Ubiquiti	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO MASTER TERRAZA ALCALDÍA	LigoWave	LigoDLB 5-15	Ligo	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
RADIO ESCLAVO GOBIERNO	LigoWave	LigoDLB 5-15	Ligo	1 ETH 10/100/1000	Distribución	IPV4/IPV6
FIREWALL	Watchguard	Firebox M300		6 ETH 10/100/1000 + 1ETH 10/100	Core	IPV4/IPV6
BALANCEADOR	Peplink	Balance 380		4 ETH 10/100/1000	Core	IPV4/IPV6
PLANTA TELEFÓNICA	Grandstream	UCM6116		1 ETH 10/100/1000	Core	IPV4/IPV6
IMPRESORA	EPSON	L355		USB – WIFI	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	EPSON	L555		USB - WIFI	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	EPSON	L575		WI-FI ETH 10/100	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	HP	LASERJET M1522N		USB – ETH 10/100	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	HP	LASERJET PRO MFP M127FN		USB – ETH 10/100	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	SAMSUNG	PROXPRESS M4070FR		USB – ETH 10/100/1000	Acceso	IPV4/IPV6
IMPRESORA	HP	LASERJET PRO M1212NF		USB – ETH 10/100	Acceso	IPV4/IPV6

## SERVIDORES

### Servidores de cómputo en el municipio de Acacias

TIPO DE SERVIDOR	SISTEMA OPERATIVO	VERSIÓN SISTEMA OPERATIVO	DIRECCIONAMIENTO IP	FUNCIONALIDAD
BASE DE DATOS – VIRTUALIZADO	Windows Server	2008	IPv4/Ipv6	Aloja el sistema de Información de la Entidad
BASE DE DATOS	Windows Server	2011 - R2	IPv4/Ipv6	Aloja la virtualización la BD del sistemas de Información
BASE DE DATOS	Windows Server	2012 - R2	IPv4/Ipv6	Alojas sistema de control documental de la Entidad CONTROLDOC
APLICATIVOS	Windows Server	2012 - R2	IPv4/Ipv6	Aloja Herramientas de monitoreo de la RED
SERVICIOS TRAMITES Y	Windows	7	IPv4/Ipv6	
DOMINIO	Windows Server	2012 - R2	IPv4/Ipv6	Aloja las herramientas del Dominio (Directorio Activo - Políticas GPO - DHCP de la RED)

TIPO DE SERVIDOR	SISTEMA OPERATIVO	VERSIÓN SISTEMA OPERATIVO	DIRECCIONAMIENTO IP	FUNCIONALIDAD
APLICATIVOS 2	LINUX		IPv4/Ipv6	Aloja aplicativos

## APLICACIONES

### Aplicaciones instaladas en los servidores

APLICATIVO	CARACTERÍSTICAS	RESPONSABLE	CONTRATO	SOPORTE IPV6
Software Web de Impuestos Tributarios - SWIT	Base de Datos	Oficina TIC	Convenio	IPV4 - IPV6
Sistema de Información Integrado para la Administración Financiera Estatal - SIIAFE	Base de Datos	Oficina TIC	Convenio	IPV4 - IPV6
APLICATIVO DE VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN	Base de Datos	Oficina TIC	Anual	IPV4 - IPV6
SYSMAN	Base de Datos	Oficina TIC	Anual	IPV4 - IPV6
SQL SERVER	Administrador BD	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
WINDOWS SERVER 2012 R2 DATACENTER	Plataforma Servidor	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
WINDOWS SERVER 2012 R2 STÁNDAR	Plataforma Servidor	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
WINDOWS SERVER 2008 STÁNDAR	Plataforma Servidor	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
THE DUDE	Herramienta Monitoreo	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
CONTROLADORA UNIFI	Herramienta Monitoreo	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
IVMS-4200 CLIENT	Herramienta Monitoreo	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
SPARK	Chat Interno	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
WINPRO 7 SGNL OPL NL LEGALIZATION GET GETGENUINE	Ofimática	Oficina TIC	NO	IPV4 - IPV6
ESET NOD INTERNET SECURITY	Antivirus	Oficina TIC	Anual	IPV4 - IPV6
Plataformas de Entidades Nacionales ( SISBEN, Mas Familias en Acción, Víctimas, Salud)	Herramientas Para Consultas De Usuarios	Entidades del Orden Nacional	NO	IPV4 - IPV6

## INVENTARIO DE LOS EQUIPOS

### Inventario de los equipos en la Alcaldía de Acacias

EQUIPO	MEMORIA	PROCESADOR	DISCO	SISTEMA OPERATIVO	VERSIÓN IP
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	AMD ATHLON DUAL CORE 4400	150GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	INTEL CORE DUO E4600	150GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	INTEL CORE DUO	150GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	1GB	AMD Phenom(tm) 8600	300GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL XEON E5504	150GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	Intel (R) Xeon(R) CPU	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	PENTIUM DUAL CORE	250GB	WINDOWS 7 STARTER	IPV4 - IPV6

EQUIPO	MEMORIA	PROCESADOR	DISCO	SISTEMA OPERATIVO	VERSION IP
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	1GB	INTEL PENTIUM DUAL E2160	150GB	WIN 7 ULTIMATE	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	8GB	INTEL I5 3230M	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	AMD Athlon X2 250	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	AMD Athom(tm) II	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500 GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CELERON CPU 1.80GHz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	"Intel(R) Core (TM) i5 "	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	Intel Pentium dual core	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE E5300	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	INTEL PENTIUM	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE E5300	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	Pentium(R) Dual Core	160GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	16GB	INTEL XEON E5504	2T	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	INTEL CORE I5 2320	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE I5 2320	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	AMD ATHLON DUAL CORE 4400	160GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE I5 2320	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	INTEL CORE I5 2320	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6

EQUIPO	MEMORIA	PROCESADOR	DISCO	SISTEMA OPERATIVO	VERSION IP
ESCRITORIO	3GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	CORE I5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE DUO	500 GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	"AMD E350 PROCESSOR "	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	AMD Athlon X2 250	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	"AMD ATHLON 250 PROCESSOR "	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	AMD ATHLON 1.60 Ghz	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
PORTATIL	2GB	AMD ATHLON 250	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	AMD ATHLON 250	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CORE i3	160GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7-3770	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE E5400	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL-CORE CPU	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL CORE E5400	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	PENTIUM DUAL-CORE CPU	1 TB	WINDOWS HOME BASIC	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	1GB	PENTIUM DUAL CORE	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	INTEL CORE DUO CPU	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7-3770	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7-3770	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7-3770	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	6GB	AMD ATHLON 260 PROCESSOR	1 TB	WINDOWS HOME BASIC	IPV4 - IPV6
PORTATIL	8GB	Intel (R) Core(TM) i5	500 GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	3GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE I5 - 4460	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	"Intel(R) Core (TM) i5 "	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i7-3770	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6

EQUIPO	MEMORIA	PROCESADOR	DISCO	SISTEMA OPERATIVO	VERSION IP
ESCRITORIO	8GB	CORE I5	500 GB	"INTEL CORE i5 "	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5-3470	1 TB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5-3330	1 TB	WINDOWS 8.1 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	AMD Athom(tm) II	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	8GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	PENTIUM DUAL CORE	140GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	PENTIUM DUAL CORE E5400	500GB	WINDOWS 7 PROFESIONAL	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	2GB	PENTIUM DUAL CORE E5400	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	INTEL CORE i7	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	Pentium(R) Dual Core	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	AMD E-350	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	INTEL CORE i5-3470	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	"AMD E350 PROCESSOR "	1 TB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	4 GB	INTEL CORE i5	1 TB	WINDOWS 10 PRO	IPV4 - IPV6
ESCRITORIO	3GB	AMD ATHLON DUAL CORE PROCESSOR	150GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6
PORTATIL	8GB	CORE I5	500GB	WINDOWS 7 PRO	IPV4 - IPV6

## CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

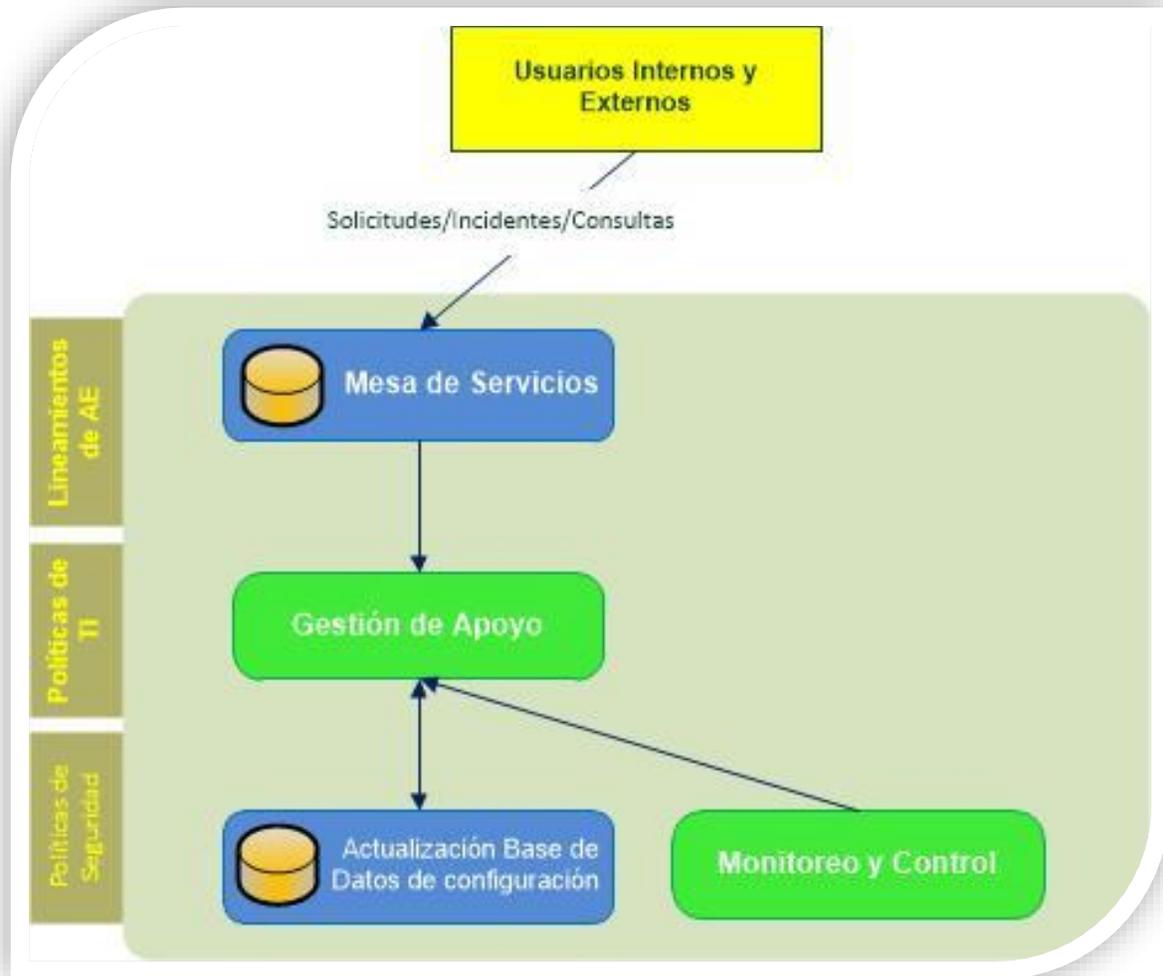
CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA									
ID	TIPO DE ELEMENTO	NOMBRE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	VERSIÓN	ID LICENCIA (solo para software)	TIPO DE SERVICIO	OTROS ELEMENTOS CON LOS QUE SE RELACIONA DIRECTAMENTE	SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE IMPACTA	ID SISTEMAS DE INFORMACIÓN
IT-01	Servidor web	IT-01 SYSMAN CLOUD	SYSMAN SERVICE CLOUD	NA	N/A	Software como Servicio	IT-02 SWIT	Apoyo	SISCONT-01
IT-02	Servidor web	IT-02 SWIT	Windows server 2016 DELL POWER EDGE T130 1TB de almacenamiento 16 GB memoria Intel Xeon E31225 v5 3.30 Ghz	6	N/A	Instalado en sitio	IT-01 SYSMAN	Gestión Ciudadano	SISREC-02
IT-03	Nodo virtual	IT-03 NGINX	Centos 7.5 6 núcleos de procesador 26 GB de RAM 800 GB espacio en disco	7	N/A	Software como Servicio	IT-02 SWIT	Gestión Ciudadano	SIS-SE-01
IT-04	Nodo virtual	IT-04 NGINX	Centos 7.5 8 núcleos de procesador 16 GB de RAM 800 GB espacio en disco	7	NA	Software como Servicio	IT-03 NGINX	Gestión Ciudadano	SIS-01
IT-05	Switch	IT-05 Cisco Catalyst 2960	Modular, capas 2 y 3	2960	NA	Instalado en sitio	NA	NA	NA
IT-06	Motor base de datos	IT-06 MARIA DB	NA	7.5	N/A	Software como Servicio	IT-04 NGINX	Gestión Ciudadano	SIS-01
IT-07	Motor base de datos	IT-07 ORACLE	CAPALOGICA PLUSQL	11	N/A	Software como Servicio	IT-01 SYSMAN CLOUD	Gestión Financiera	SISCONT-01
IT-08	Motor base de datos	IT-08 SQL SERVER	NA	2016	N/A	Software como Servicio	IT-02 SWIT	Gestión Financiera	SISREC-02
IT-09	Servidor web	IT-09 CONTROLDOC	Windows server 2012 R2 HP DL 380 GEN 9 1TB de almacenamiento 32 GB memoria Intel Xeon E5-2640 Ghz	2012	N/A	Instalado en sitio	SIS-03	Gestión Ciudadano	SIS-03
IT-10	Servidor web	IT-10 Aplicativos	Centos OS disco ilimitado Memoria ilimitada	7	N/A	Software como Servicio	SIS-02	Gestión Ciudadano	SIS-02

### Modelo Operativo de TI - Matriz de descripción de elementos de arquitectura de TI

Servicio de TI	Usuario	Proceso	Arquitectura de TI	Clasificación	Área de TI	Criticidad
Administración del portal web	Usuario Internos/Externos	Proceso de Gestión de TI	Sistemas de Información	Soporte	Área de Apoyo	Alto
Unidad de almacenamiento en red	Usuario Internos	Proceso de Gestión de TI	Información	Soporte	Área de Apoyo	Medio
Soluciones de infraestructura TI	Usuario Internos	Proceso de Gestión de TI	Servicios Tecnológicos	Soporte	Área de Apoyo	Medio
Correo electrónico institucional	Usuario Internos	Proceso de Gestión de TI	Información	Soporte	Área de Apoyo	Alto
Mesa de ayuda	Usuario Internos	Proceso de Gestión de TI	Servicios Tecnológicos	Soporte	Área de Apoyo	Medio
Chat corporativo	Usuario Internos	Proceso de Gestión de TI	Servicios Tecnológicos	Soporte	Área de Apoyo	Medio
Internet	Usuario Internos/Externos	Proceso de Gestión de TI	Servicios Tecnológicos	Soporte	Área de Apoyo	Alto

El siguiente gráfico representa el modelo operativo para los servicios de TI de atención de solicitudes, incidentes y consultas. Incluye los sistemas de información para el registro en la mesa de ayuda y para almacenar cambios en configuración.

### Modelo Operativo para los servicios de TI



El modelo Operativo de TI inicia con las solicitudes, incidentes o consultas que se hacen a través de la mesa de servicio GLPI. El personal contratado que apoya el cumplimiento de la misión de la Oficina de las TIC a través de la Gestión de la Apoyo realiza atención a las solicitudes para asegurar la continuidad de los servicios de TI de la entidad; allí se realiza monitoreo y control sobre las incidencias realizadas para el control de indicadores de tiempos para la atención de incidentes.

### Administración de la operación

La operación de servicios tecnológicos la entidad busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos por medio de procesos, procedimientos, actividades y herramientas.

### Operación de los Servicios Tecnológicos

Identificador	Descripción	Sí	No
<b>Monitoreo de la infraestructura de TI</b>	Herramientas, actividades o procedimiento de monitoreo para e identificar, monitorear y controlar el nivel de consumo de la infraestructura de TI	X	
<b>Capacidad de la infraestructura tecnológica</b>	Se realizan planes de capacidades que permiten proyectar las capacidades de la infraestructura a partir de la identificación de las capacidades actuales	X	
<b>Disposición de residuos tecnológicos</b>	Se cuenta con procesos y procedimientos para una correcta disposición final de los residuos tecnológicos		X

La entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.

### Matriz de Mantenimientos

Identificador	Descripción	Sí	No
<b>Acuerdos de Nivel de Servicios</b>	Se han establecido Acuerdos de Nivel de Servicios y se vela por el cumplimiento	X	
<b>Mesa de Servicio</b>	Se tienen herramientas, procedimientos y actividades para atender requerimientos e incidentes de infraestructura tecnológica	X	
<b>Planes de mantenimiento</b>	Se generan y ejecutan planes de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura de TI.	X	

### Fases de implementación IPV6

Identificador	Descripción	Sí	No
<b>Fase de Diagnóstico</b>	Se han desarrollados actividades de diagnóstico de la infraestructura tecnológica para determinar el grado de alistamiento de la Entidad	X	
<b>Fase de Implementación</b>	Se han desarrollado actividades de implementación del protocolo IPV6	X	

Identificador	Descripción	Sí	No
Fase de Pruebas	Se han desarrollado pruebas de funcionalidad del protocolo IPv6 para garantizar la operación de los servicios tecnológicos	X	

## Uso y Apropiación

### Estrategia de Uso y Apropiación

#### Grupos de Interés

Grupo de interés	Descripción	Características
Directivos	Funcionarios de un nivel superior, líderes ejecutivos de una dependencia de la entidad	Son profesionales con estudios especializados
Funcionarios	Son personas que desempeñan un empleo público, cumpliendo funciones en la entidad	La totalidad de funcionarios se encuentran vinculados al tipo de carrera administrativa
Contratistas	Son personas no subordinadas, que desarrollan actividades relacionadas con la administración de la entidad	Son bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales de diferentes áreas.
Equipo TIC	Se refiere a los profesionales de la Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la entidad, relacionadas directamente con el liderazgo de las iniciativas.	El equipo lo conforma 1 líder y aproximadamente 25 colaboradores.
Ciudadanía	Es la condición de una persona por la que esta es validada como miembro de un territorio	Son las personas en general indistintamente de su edad, sexo, etnia o religión

## Formación y capacitación

Temáticas de entrenamiento realizadas para promover el uso y apropiación de TIC en la entidad

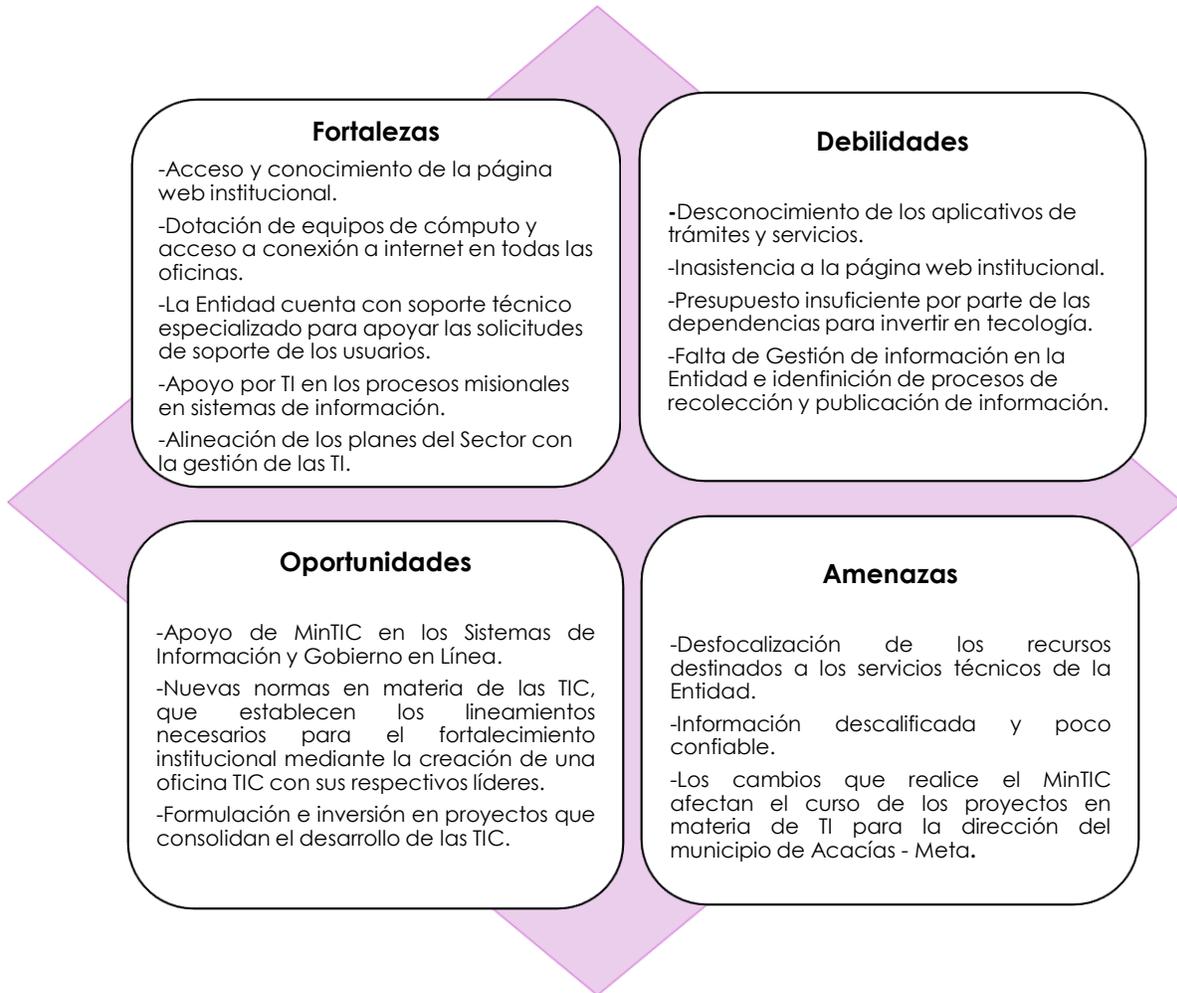
### Formación y capacitación

Id	Temática	Nombre	Objetivo	Duración	Grupo de impacto
1	Manejo ControlDoc	Capacitación ControlDoc	Fortalecer el uso del aplicativo control doc para la gestión de las PQRSD de la entidad	2 horas	Funcionarios Contratistas Directivos
2	Google Meet	Capacitación Google Meet	Fortalecer competencias de TI a través del acceso a plataformas de videoconferencia como google meet	2 horas	Funcionarios Contratistas Directivos

Id	Temática	Nombre	Objetivo	Duración	Grupo de impacto
3	Multiencuesta	Capacitación Multiencuesta	Fomentar el uso del aplicativo de multiencuesta para que hagan uso de él	2 horas	Funcionarios Contratistas Directivos
4	Google drive	Google Drive	Conocer todos los beneficios que trae Google Drive aprovechando que la entidad tiene capacidad ilimitada en la nube.	2 horas	Funcionarios Contratistas Directivos
5	Mail Track	Mail Track	Reducir el consume de papel a través de esta estrategia de mail track tomando como recibido de documentos.	1 hora	Funcionarios Contratistas Directivos
6	Google For Education	Google For Education	Fortalecer las capacidades de TI de los docentes de las IE oficiales del municipio.	10 horas	Docentes y directivos docentes
7	Ley de Transparencia	Página web y Ley de transparencia	Dar a conocer la sección de transparencia en la página web de la entidad y de la información que debe cargarse allí	3 horas	Funcionarios Contratistas Directivos
8	Cero Papel	Política de Cero papel	Conocer las directrices para la reducción del consumo de papel en la entidad.	1 hora	Funcionarios Contratistas Directivos

Asimismo, teniendo en cuenta la caracterización realizada a una muestra significativa de funcionarios en cuanto a su nivel de acceso, uso y apropiación de TI, también la entrevista a Secretarios y Jefes de Oficina de la Alcaldía de Acacias para conocer el punto de vista del nivel directivo de la entidad, pueden evidenciar una serie de fortalezas y debilidades que es importante resaltarlas a la luz de la Matriz DOFA de Uso y apropiación:

### Matriz DOFA Uso y Apropiación TIC



## Seguridad

### Evaluación de efectividad de controles

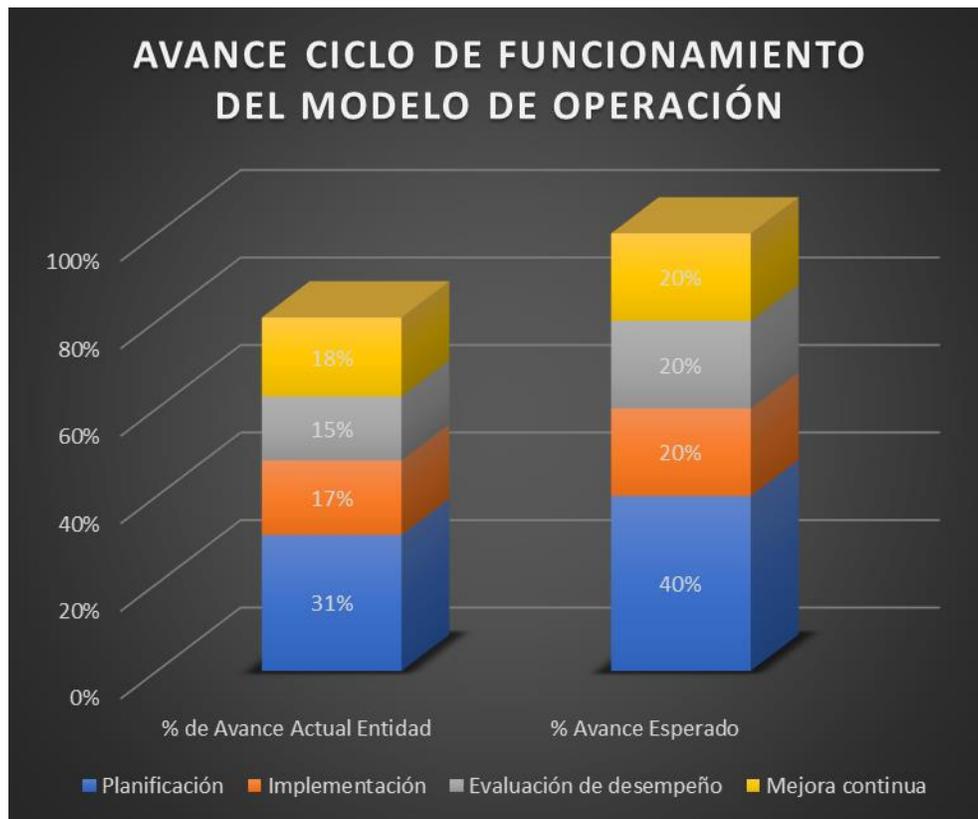
No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	80	100	GESTIONADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	88	100	OPTIMIZADO
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	100	100	OPTIMIZADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	89	100	OPTIMIZADO
A.9	CONTROL DE ACCESO	83	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIPTOGRAFÍA	80	100	GESTIONADO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	74	100	GESTIONADO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	70	100	GESTIONADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	75	100	GESTIONADO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	70	100	GESTIONADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	80	100	GESTIONADO
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	83	100	OPTIMIZADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	70	100	GESTIONADO
A.18	CUMPLIMIENTO	81	100	OPTIMIZADO
<b>PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES</b>		<b>80</b>	<b>100</b>	<b>OPTIMIZADO</b>

## Brechas de Seguridad



## AVANCE CICLO DE FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE OPERACIÓN (PHVA)

Año	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2020	Planificación	31%	40%
2020	Implementación	17%	20%
2020	Evaluación de desempeño	15%	20%
2020	Mejora continua	18%	20%
<b>TOTAL</b>		<b>81%</b>	<b>100%</b>



## Situación Objetivo

### Estrategia de TI

La situación objetivo describe el estado deseado de la Gestión de TI por parte de la Oficina de las TIC de la Alcaldía de Acacias, desde el punto de vista de cada uno de los seis dominios (Estrategia TI, Gobierno de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y Uso y Apropiación) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, para esto se despliegan las arquitecturas objetivos de los dominios, las cuales se encuentran alineadas con la estrategia institucional y permiten desarrollar una gestión que genera valor estratégico para la Entidad y el sector, que permite contribuir al mejoramiento de la gestión sectorial alcanzando una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, y brindando información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

## Misión de TI

Planear, desarrollar, implementar y mantener Servicios de Tecnologías de Información innovadores, que contribuyan a la transformación de los procesos institucionales de la administración municipal, el sector educativo, empresarial y comunidad en general.

## Visión de TI

- En el año 2023, la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación – TIC de la Alcaldía de Acacias será ampliamente reconocida por su capacidad para enfrentar los desafíos de la transformación digital y habrá logrado posicionar a la entidad en el uso y apropiación de nuevas tecnologías de TI que contribuyan al desarrollo municipio.

## Objetivos estratégicos de TI

- Implementar espacios de acceso a Internet que permitan la masificación de la cultura Digital en el municipio.
- Desarrollar estrategias que permitan a los usuarios internos el adecuado uso de los recursos tecnológicos, así mismo motivar el uso e implementación de nuevas tecnologías.
- Garantizar niveles óptimos en seguridad y privacidad de la información de las plataformas tecnológicas de la entidad.
- Mejorar la calidad de los servicios en línea ofrecidos a los ciudadanos.
- Fortalecer la política de Gobierno Digital en sus componentes TIC para el Estado y TIC para la sociedad.
- Fomentar el uso de las herramientas TIC para mejorar la relación enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa
- Incentivar la competitividad y la innovación en el municipio a través del empoderamiento y la confianza de la ciudadanía en el uso de TIC.
- Generar acciones que permitan al empresario Acacireño fortalecer su competitividad, a partir de la apropiación en TIC

## Capacidades de TI

### Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	SI
	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	SI
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

## Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de TI se abordan bajo la óptica de los dominios definidos en el modelo de Gobierno y gestión del MAE (Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y apropiación sin dejar de lado la Seguridad).

Política	Descripción	Acciones de mejora o cambios en las políticas de TI
<b>Política de Tratamiento de Datos Personales</b>	Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso y supresión de los datos personales tratados por La Alcaldía Municipal de Acacias Meta entidad frente al MSPÍ	Mejorar el procedimiento de recolección y tratamiento de datos personales para así generar un esquema más organizado para salvaguardar los datos privados y demás.
<b>Política de Comunicaciones</b>	Es la capacidad de la organización para continuar desarrollando los productos o servicios en un nivel aceptable, posterior a un incidente	Estructurar de mejor forma la toma de decisiones para así establecer pautas a partir de las cuales se facilitará la relación comunicativa de los miembros de la entidad

<p><b>Gestión de la Información</b></p>	<p>Fortalecer la comunicación y espacios de transparencia institucional con las partes interesadas, se compromete a ofrecer la información de su gestión tanto para los clientes internos como externos, de forma oportuna, objetiva, veraz, completa, clara y actualizada, en aquellos canales establecidos por la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Seguir innovando y creciendo en este sector para prestar cada vez más un mejor servicio tanto para los clientes internos como externos, los cuales requerirán de información clara, objetiva, oportuna y precisa.</p>
<p><b>Política de documentos electrónicos</b></p>	<p>El plan de gestión documental permite por medio del uso de las tecnologías de la información y comunicación, garantizar una conexión territorial gracias a la modernización de los archivos, al tiempo que Le permite al ciudadano acceder a la información de manera efectiva y oportuna, a través de archivos actualizados y sistematizados que brinden información de Calidad, en concordancia con la Política Nacional de Archivo.</p>	<p>Actualizar y modernizar los archivos para que así los ciudades puedan acceder a la información que requieren y obtengan una búsqueda de calidad.</p>
<p><b>Política Ambiental Cero Papel</b></p>	<p>Acciones para el uso del papel en la institución. Se implementara de manera inmediata las siguientes prácticas, que concretaran la política al interior de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imprimir y fotocopiar solo documentos indispensables, siempre por ambas caras.</li> <li>- Optimizar el ahorro del papel y del tóner dejando menos áreas en blanco, haciendo uso racional del espacio en los formatos.</li> <li>- Revisar y corregir los documentos en sistemas electrónicos antes de imprimir la versión final.</li> </ul>	<p>Implementar de manera decisiva aquellas prácticas que permitan aportar al medio ambiente y generar así nuevas estrategias para la optimización de papel en la entidad.</p>
<p><b>Política Ambiental Tecnología verde</b></p>	<p>Que la Constitución Política Nacional en los artículos 79 consagra el 'derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a fin de garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y prevenir los factores de deterioro ambiental</p>	<p>Mejorar las estrategias para seguir aportando de manera activa y positiva al deterioro ambiental.</p>
<p><b>Política de Seguridad de la Información</b></p>	<p>La Política de Seguridad y Privacidad de la Información es la declaración general que representa la posición de la administración de la Alcaldía de Acacias Meta con respecto a la protección de los activos de información (los funcionarios, contratistas, terceros. la información, los procesos, las tecnologías de</p>	<p>Innovar cada vez más en las estrategias que permitan el control y administración efectiva de la Entidad.</p>

	<p>información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos de la Entidad y apoyan la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, por medio de la generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información.</p>	
--	--	--

Siguiendo los Lineamientos del Ministerio de las TIC, se recomienda la creación de Políticas del área de TI. Las políticas son declaraciones que orientan la toma de decisiones en la organización y el área TI para fortalecer la gestión de TI tomando las decisiones más adecuadas para la planeación, administración y mejora de los recursos de tecnologías de la información y la comunicación de tal manera que aporten al cumplimiento de la estrategia de la entidad.

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico de TI de la entidad, como documento rector en la inversión TI, se dice que la toma de decisiones en la Alcaldía de Acacias deberá ser orientada a través de Políticas como parte de su esquema de Gobierno de TI, las cuales deben ser adoptadas para fortalecer la Gestión TI coadyuvando a una adecuada planeación, administración y mejora de los recursos TIC.

Dado lo anterior, se realiza la recomendación de la creación de Políticas de TI en la Alcaldía de Acacias por cada uno de los dominios de Arquitectura empresarial. Estas deben ser adoptadas y dirigidas a todos los usuarios y líderes de TI, incluyendo, servidores públicos, contratistas, consultores, entidades del sector, proveedores y demás personas y terceros que utilicen los servicios tecnológicos de telecomunicaciones, información y comunicación de la entidad.

#### Políticas Recomendadas Dominio Estrategia

- La entidad debe liderar la formulación periódica del PETI alineándolo con los objetivos estratégicos institucionales.
- El plan estratégico de TI debe ser desarrollado conjuntamente entre las áreas usuarias y el área responsable de la gestión de las TIC, en este caso, la Oficina TIC.
- Toda solución tecnológica debe cumplir con la normatividad interna o externa a la cual está sometida la entidad.
- La elaboración del PETI debe incluir la identificación de proyectos correctamente formulados para lograr su financiación, ejecución y cumplimiento de objetivos propuestos.
- La adopción de nuevas tecnologías de información deberá considerar como criterios básicos: tecnologías novedosas, probadas, de valor agregado, con visión de prospectiva, alineadas a la estrategia de la entidad y la normatividad, costos, beneficios, riesgos.

- La entidad debe implementar un esquema de medición de los objetivos del PETI y del aporte de las TIC al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de gestión de la entidad
- La entidad debe definir, implementar y hacer seguimiento al plan de comunicaciones del PETI.

#### Políticas recomendadas Dominio Gobierno

- El responsable de la Oficina TIC de la entidad debe mantener actualizadas las políticas de TI a la realidad tecnológica de la entidad
- Las decisiones estratégicas de TI deben cumplir con el esquema de decisiones propuesto en el PETI.
- La Oficina TIC deber ser la responsable de la ejecución de planes, programas y proyectos de tecnología de información y comunicaciones encaminados al fortalecimiento institucional.
- Ningún proyecto TI podrá implementarse en la entidad sin la orientación tecnológica de la Oficina TIC.
- Consciente de la importancia cada vez mayor de la TI para la entidad, se debe trabajar continuamente para asegurar la continuidad y seguridad en los servicios que presta, identificando y comunicando los riesgos, e implementando las estrategias de tratamiento los mismos de acuerdo con los niveles de riesgo identificados en la entidad.
- Todos los procesos de adquisición de recursos y soluciones TI deben ser valorados y aprobados previamente por el área de TI garantizando compras eficientes en cumplimiento de la normatividad vigente al respecto.

#### Políticas recomendadas Dominio Sistemas de Información

- Las necesidades de sistemas de información deberán, en la medida de lo posible, ser suministradas con la adquisición de soluciones de software no con desarrollos propios.
- Las nuevas soluciones de software deben considerar desde su diseño, la integración con los sistemas de información ya existentes.
- Los proyectos de desarrollo, adquisición y mantenimiento de sistemas de información deben adoptar y mantener estándares para todo su ciclo de vida que incluyan como mínimo los siguientes elementos: definición de requerimientos, modelo de datos, diseño, construcción de software, interfaz de usuario, pruebas y despliegue.
- En todos los desarrollos de sistemas de información debe adoptarse y mantenerse un plan de aseguramiento de calidad, para garantizar el cumplimiento de los requisitos.
- Los desarrollos de software deben incluir el establecimiento de ambientes separados de desarrollo, pruebas y producción.
- La Oficina TIC debe implementar un procedimiento de gestión de configuración y control de versiones de los diferentes productos del sistema de información.
- La Oficina TIC es la responsable de la planeación, la orientación técnica para su alineación a la gestión TI actual, el control y el seguimiento de proyectos de sistemas de

información, conjuntamente con el responsable del área cuya funcionalidad cubre la solución de software.

- Todo sistema de información desarrollado debe ser entregado formalmente y debidamente documentado de acuerdo con los lineamientos definidos por la Oficina TIC
- Los cambios de versiones deben ser planeados, analizados, evaluados y acordados conjuntamente entre el área responsable y la Oficina TIC.

#### Políticas recomendadas Dominio Gestión de Información

- En conjunto con la Oficina TIC, las áreas de la entidad deben establecer y adoptar un esquema de clasificación de la información aplicable a toda la entidad, basado en criterios legales, criticidad y sensibilidad. El esquema debe incluir detalles acerca de la propiedad de datos, la definición de niveles apropiados de seguridad y de controles de protección, descripción de los requerimientos de retención y destrucción de datos.
- La entidad debe garantizar que la información de interés público de la entidad sea producida, gestionada y difundida de manera oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable y procesable; para que pueda estar disponible en formatos accesibles para los diferentes solicitantes e interesados.
- La entidad debe contar con un inventario de datos abiertos de la entidad.
- La información debe ser conservada y preservada durante el período que se defina en el sistema de gestión documental.
- Asegurar y controlar la calidad de los datos que ingresa a los sistemas de información.

#### Políticas recomendadas Dominio Servicios Tecnológicos

- La entidad debe garantizar la prestación de los servicios TIC mediante un plan de gestión que contemple: capacidad, continuidad y mejora de la calidad.
- El marco de trabajo para el soporte y mantenimiento de soluciones debe incluir los procesos para la creación de requerimientos de servicio, definiciones de servicio, acuerdos de niveles de servicio (SLAs), acuerdos de niveles de operación (OLAs) y las fuentes de financiamiento, estos atributos están organizados en un catálogo de servicios.
- Los Acuerdos de Nivel de Servicio deben ser el resultado de las negociaciones con las áreas usuarias.
- La Oficina TIC con el acompañamiento de los usuarios de los servicios y los proveedores, debe monitorear continuamente los criterios de desempeño especificados para el nivel de servicio.
- Debe establecerse un proceso de gestión de la configuración que documente apropiadamente la composición de las soluciones TIC.
- Se debe implementar un proceso para la gestión de eventos, incidentes y problemas.

- Asegurar que los terceros que requieran conectar sus dispositivos de TI para dar cumplimiento al objeto de la relación contractual con la entidad, están sujetos al cumplimiento de las políticas y normas definidas por la Oficina TIC.
- Solo utilizará el correo electrónico institucional para recibir y/o enviar correspondencia relacionadas con su trabajo.
- Los usuarios deben revisar y responder día a día todos los correos electrónicos internos como externos relacionados con las actividades de la entidad.
- Los funcionarios de la entidad deberán manejar todas las informaciones institucionales exclusivamente a través de los correos internos disponibles en la entidad.

#### Políticas recomendadas Dominio Uso y apropiación

- Entendiendo que la tecnología modifica la forma de hacer las cosas, la implementación de nuevas herramientas, sistemas de información, plataformas TI debe estar acompañado de un proceso de gestión de cambio organizacional, donde se gestione el impacto en las personas, en los servicios, en los esquemas de relacionamiento con las partes interesadas, en los procesos existentes y en los esquemas organizacionales y que garantice el uso y apropiación de los proyectos TIC al interior de la entidad.
- Todos los proyectos TIC deben incluir procesos de transferencia de conocimiento que garanticen el correcto uso y apropiación de las soluciones.
- Se debe incluir como parte del Plan de capacitación institucional aquellas requeridas para fortalecer las competencias del talento humano en materia de uso y apropiación de las TIC.
- Se debe concientizar a todos los funcionarios de la entidad, sobre su obligación de conocer y aplicar la normatividad en materia de seguridad de TI para lograr un cambio favorable en la cultura organizacional.

Estas políticas se complementan con las políticas de seguridad de la información, con las políticas de protección de datos personales, con las políticas relacionadas con el tratamiento de los datos de la Alcaldía de Acacias y con las demás políticas institucionales.

#### Dominio de Estrategia

- ✓ Formular, implementar, hacer seguimiento y actualizar de forma anual la estrategia de TI, la cual se condensa en el Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI, a partir de la misión, la visión y los objetivos estratégicos de TI que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo - PND, Plan Estratégico Sectorial - Plan Estratégico Institucional – PETI y demás instrumentos normativos pertinentes a las TI.
- ✓ Realizar la formulación y actualización anual de la Política de TI de la entidad, en función de sus necesidades en materia de TI y bajo los lineamientos de MINTIC.

- ✓ formulará sus proyectos de inversión en función de los lineamientos que dicte el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

#### Dominio de Gobierno:

- ✓ Formular y mantener un proceso estratégico de TI transversal que les permita tener la gobernanza de las TI dentro de la organización, con lo cual se apalanque el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.
- ✓ Todas las soluciones de TI que satisfagan necesidades de adquisición de software, hardware, entre otros, requeridas por los procesos estratégicos, evaluación y control, misionales y de apoyo para su normal funcionamiento, deberán ser, gobernadas por la Oficina TIC según los parámetros que se establezcan para este fin.
- ✓ Liderar y mantener el proceso de Gobernabilidad y Gestión de TI de forma tal que se propenda por el aprovechamiento de las TI y la generación de valor público en un entorno digital.

#### Dominio de Información

- ✓ Propender por una gestión de información como eje transversal; de tal manera que armonice todas las transacciones de datos e información al interior y entre entidades, para que estas se realicen a través de protocolos y estándares que faciliten el intercambio sistemático de información de forma ordenada, estructurada y en un lenguaje común, utilizando tecnologías digitales.
- ✓ Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de gestión de información cuyo propósito es establecer el gobierno de información a través de reglas y lineamientos que permitan entregar a los tomadores de decisiones y a los ciudadanos datos únicos, oportunos y confiables.

#### Dominio Sistemas de Información

- ✓ Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de sistemas de información institucional, la cual brindará lineamientos que fomenten la articulación de las herramientas de TI de la Alcaldía de Acacias y que propendan por la optimización de procesos y actividades misionales y operacionales, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.
- ✓ Evaluar la factibilidad tecnológica y la alineación estratégica con el PETI institucional, para realizar cambios y/o implementación de nuevos Sistemas de información en la Alcaldía de Acacias.

### Dominio de Infraestructura TI

- ✓ Propender por preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información institucionales; para tal fin deberá formular, implementar y mantener políticas de seguridad y privacidad de la información que contendrán lineamientos conducentes a la protección de los activos de información que soportan los procesos de la institución, de acuerdo con su criticidad.
- ✓ Formular, implementar y mantener políticas y/o procedimientos para gestionar, administrar y operar los recursos, servicios y/o proyectos de infraestructura de TI, de acuerdo con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.

### Dominio Uso y Apropiación

- ✓ Formular y mantener una estrategia de uso y apropiación, en alineación con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.
- ✓ Los directivos de la Alcaldía de Acacias deberán jugar un rol de liderazgo en la transformación digital fomentando el uso y apropiación de las TI que se implementan en alineación con el PETI.

### Tablero de control de TI

indicadores Situación deseada Tablero de Control

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
ES_001	Estrategia TI	Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	Mide el nivel de avance en la ejecución de los proyectos y actividades del plan estratégico de TI de la entidad	Semestral	Gestión	NEP = (AE / AP) * 100	NEP: Nivel de ejecución del Plan de Estratégico de TI AE: Número de actividades ejecutadas. AP: Número de actividades programadas	Plan estratégico de TI	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_002	Estrategia TI	Porcentaje de satisfacción en la ejecución del programa de transformación digital	Mide el porcentaje de satisfacción de las partes interesadas con la ejecución del programa de transformación digital	Semestral	Gestión	STD: NIS / NI * 100	STD: satisfacción de las partes interesadas con la ejecución del programa de transformación digital NIS: Número de partes interesadas que manifestaron estar satisfechas con la ejecución del programa de transformación digital	Encuestas de nivel de satisfacción	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 59%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN			RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE	
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
							NI: Número total de partes interesadas encuestadas						
ES_003	Estrategia TI	Porcentaje de alineación estratégica de TI con estrategia de la entidad	Mide el porcentaje de objetivos de TI que dan soporte al plan estratégico de la entidad	Anual	Gestión	$PAE = (OESE / OETI) * 100$	<p>PAE: Porcentaje Alineación Estratégica de TI con estrategia de la entidad</p> <p>OESE: Número de objetivos estratégicos que dan soporte al plan estratégico de la entidad</p> <p>OETI: Número de objetivos estratégicos de TI</p>	Plan estratégico de TI y Plan estratégico de la entidad	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 59%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_004	Estrategia TI	Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI	Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI que lo deberían recibir de acuerdo a la estrategia	Semestral	Gestión	$PSTI = (RS / DRS) * 100$	<p>PSTI: Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI</p> <p>RS: Número de procesos de la entidad que reciben soporte de TI</p> <p>DRS: Número de procesos de la entidad que deberían recibir soporte de TI</p>	Plan estratégico de TI	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_005	Estrategia TI	Nivel de satisfacción de los interesados con la respuesta de TI	Mide el nivel de satisfacción de los interesados respecto al nivel de respuesta de TI (este indicador se puede adaptar a la escala de medición que la entidad prefiera, se usa como ejemplo Bueno - Regular - Malo)	Semestral	Gestión	$ISM = (SM / TI) * 100$ $ISR = (SR / TI) * 100$ $ISB = (SB / TI) * 100$	<p>ISB: Porcentaje de interesados satisfechos respecto a la respuesta de TI</p> <p>SB: Número de interesados satisfechos respecto a la respuesta de TI</p> <p>TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI</p> <p>ISR: Porcentaje de interesados con satisfacción regular respecto a la respuesta de TI</p> <p>SR: Número de interesados con satisfacción regular respecto a la respuesta de TI</p> <p>TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI</p>	Herramientas de evaluación o encuestas de los servicios y respuesta de TI	Porcentaje	ISB: 90% - 100%	ISB: 70% - 89%	ISB: 0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
							ISM: Porcentaje de interesados con satisfacción mala respecto a la respuesta de TI SM: Número de interesados con satisfacción mala respecto a la respuesta de TI TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI						
ES_006	Estrategia TI	Porcentaje de participación proactiva de TI en el comité directivo de la entidad	Mide el número de veces que TI se encuentra en la agenda del comité directivo de manera proactiva	Semestral	Gestión	$PCD = (CP / TC) * 100$	PCD: Porcentaje de participación proactiva de TI en el comité directivo de la entidad CP: Número de veces que TI se encuentra en la agenda del comité directivo de manera proactiva TC: Número de comités directivos realizados en el periodo de medición	Actas de comité directivo	Porcentaje	70% - 100%	40% - 69%	0% - 39%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_007	Estrategia TI	Número de nuevos servicios de TI implementados	Mide el número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte	Semestral	Gestión	NSTI	NSTI: Número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte	Catálogo de servicios de TI	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada del catálogo de servicios de TI
ES_008	Estrategia TI	Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad	Mide el avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad según los resultados obtenidos en FURAG, deben ser contrastados con los avances esperados de acuerdo al decreto 1078 de 2015 (Artículo 2.2.9.1.3.2).	Annual	Resultado	No aplica	No aplica	FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión	Porcentaje	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_009	Estrategia TI	Porcentaje de cubrimiento de servicios digitales para los ciudadanos.	Mide el porcentaje de cubrimiento de los servicios digitales disponibles que permiten la interacción con los ciudadanos	Annual	Resultado	$ICS = (SLUST) * 100$	ICS = Porcentaje de cubrimiento de los servicios digitales para los ciudadanos. ST= Número total de servicios de la entidad	Catálogo de servicios de la entidad; catálogo de servicios de TI.	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la implementación de la Política de Gobierno Digital

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
ES_010	Estrategia TI	Tiempo promedio que se tarda TI en proporcionar información que respalde decisiones eficaces de negocio	Mide el tiempo promedio que se tarda TI en proporcionar información que respalde decisiones eficaces de negocio	Semestral	Resultado	$TPI = (TSI / IS) * 100$	SL= Número de servicios digitales de la entidad. TPI: Tiempo promedio que se tarda TI en proporcionar información que respalde decisiones de la entidad TSI: Sumatoria tiempos que tarda TI en proporcionar información que respalde decisiones de la entidad IS: Número de suministros de información que TI ha proporcionado a la entidad para respaldar la toma de decisiones	Comité de requerimientos	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de gestionar los requerimientos de TI
ES_011	Estrategia TI	Porcentaje de planes de acción de administración de riesgos aprobados	Mide el porcentaje de planes de acción de administración de riesgos aprobados para su implantación	Semestral	Gestión	$PAA = (PA / PP) * 100$	PAA: Porcentaje de planes de acción de administración de riesgos aprobados PA: Número de planes de acción de administración de riesgos aprobados PP: Número de planes de acción de administración de riesgos propuestos	Plan de gestión de riesgos de TI	Porcentaje	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la administración de los riesgos de TI
GT_001	Gestión TI	Porcentaje de utilización de los servicios de información	Mide el uso efectivo de los servicios de información de la entidad	Semestral	Resultado	$USI = (UA / UE) * 100$	USI= Uso de servicios de información en medios de TI. UA: Número de visitas y uso que usan los servicios de información. UE: Número de visitas y uso esperados	Logs de visitas y uso de los servicios de información	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la coordinación de los servicios de información
GT_002	Gestión TI	Porcentaje de utilización de los sistemas de información.	Mide el uso efectivo de los sistemas de información de la entidad	Semestral	Resultado	$USSI = (UA / UE) * 100$	USSI= Uso de sistemas de información. UA: Número de accesos a los sistemas de información. UE: Número de accesos esperados.	Logs de visitas y uso de los sistemas de información	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la coordinación de los sistemas de información
GT_003	Gestión TI	Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información	Mide el avance en la implementación de los requerimientos de los sistemas de	Mensual	Resultado	$PRSI = (R/RE) * 100$	PRSI = Porcentaje cumplimiento requerimientos de sistemas de información.	Informe de seguimiento al desarrollo, implementación	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Sistemas de

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
			información con respecto a las necesidades de la entidad				RI: Número de requerimientos sobre sistemas de información implementados, durante el periodo de tiempo analizado. RE: Número de solicitudes de implementación de requerimientos planeados para ser implementados, durante el periodo de tiempo analizado						Información
GT_004	Gestión TI	Disponibilidad de Sistemas de Información	Mide la disponibilidad de los sistemas de información que están en operación, con base en la plataforma tecnológica, durante un intervalo de tiempo de servicio acordado	Mensual	Resultado	$DSI = ((TSA - TB) / TSA) * 100$	D = Porcentaje de disponibilidad de los sistemas de información en operación durante el intervalo de tiempo analizado. TSA: Tiempo de servicio acordado. TB: Sumatoria de los tiempos sin servicio.	Reporte de las herramientas de medición de condiciones de operación de la plataforma tecnológica de la entidad	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Sistemas de Información
GT_005	Gestión TI	Porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos en operación	Mide el porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos de la entidad que se encuentran en operación	Semestral	Resultado	$SCO = (SO/SC) * 100$	SCO= Porcentaje de servicios del catálogo de servicios tecnológicos de la entidad en operación. SO: Número de servicios tecnológicos en operación dentro de la entidad. SC: Número de servicios tecnológicos del catálogo de servicios de la entidad.	Catálogo de Servicios Tecnológicos	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_006	Gestión TI	Nivel de efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos	Mide el nivel de efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos, en función de las incidencias reportadas vs. las incidencias resueltas en entornos productivos	Mensual	Resultado	$CS = (IS/IR) * 100$	CS: Efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos. IR: Incidencias reportadas IS: Incidencias solucionadas.	Herramientas de seguimiento de registro de incidencias de operación de la plataforma tecnológica de la entidad	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_007	Gestión TI	Oportunidad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos	Mide la oportunidad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos, en función de las incidencias reportadas vs. las incidencias	Mensual	Resultado	$IOS = (IS/IR) * 100$	IOS = Índice de oportunidad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos. IR: Incidencias reportadas.	Herramientas de seguimiento de registro de incidencias de operación de la plataforma tecnológica de la entidad	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
			resultas en entornos productivos				IST: Incidencias solucionadas en el tiempo planeado.						
GT_008	Gestión TI	Número de interrupciones a la entidad debidas a interrupciones en el servicio de TI	Mide el número de interrupciones en el funcionamiento de la entidad ocasionadas por interrupciones en el servicio de TI en el periodo de medición	Semestral	Gestión	NIE	NIE: Número de interrupciones en la entidad ocasionadas por interrupciones en el servicio de TI	Herramientas de seguimiento de registro de incidencias de operación de la plataforma tecnológica de la entidad.	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_009	Gestión TI	Porcentaje de ANS de disponibilidad que se cumplen	Mide la continuidad del servicio en relación al porcentaje de Acuerdos de Niveles de Servicio que se cumplen	Semestral	Resultado	$PANS = (ANS / ANSP) * 100$	PANS: Porcentaje de ANS de disponibilidad que se cumplen. ANSC: Número de ANS de disponibilidad que se cumplen. ANSP: Número de ANS de disponibilidad planeados.	Herramientas de seguimiento de registro de incidencias de operación de la plataforma tecnológica de la entidad.	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_010	Gestión TI	Porcentaje de los principales proveedores sujetos a una clara definición de requerimientos y niveles de servicio	Mide la administración de los servicios de terceros mediante el porcentaje de principales proveedores que tienen una clara definición de requerimientos y niveles de servicio	Semestral	Resultado	$PPD = (PPR / TPP) * 100$	PPD: Porcentaje principales proveedores sujetos a una clara definición de requerimientos y niveles de servicio PPR: Número de principales proveedores sujetos a una clara definición de requerimientos y niveles de servicio TPP: Total principales proveedores	Contratos con proveedores	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la administración de servicios con terceros
GT_011	Gestión TI	Porcentaje de cambios que siguen procesos de control de cambio formales	Mide la administración de cambios según el porcentaje de cambios que siguen procesos de control de cambio formales	Semestral	Resultado	$PCF = (CCF / TCC) * 100$	PCF: Porcentaje de cambios que siguen procesos de control de cambio formales CCF: Número de cambios que siguen procesos de control de cambio formales TCC: Total de cambios ejecutados	Actas comité de control de cambios	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de liderar el comité de control de cambios
GT_012	Gestión TI	Porcentaje de cambios totales que son soluciones de emergencia	Mide la administración de cambios según el porcentaje de cambios son soluciones de emergencia	Semestral	Resultado	$PCE = (CCE / TC) * 100$	PCE: Porcentaje de cambios son soluciones de emergencia CCE: Número de control de cambios de	Actas comité de control de cambios	Porcentaje	0% - 10%	11% - 30%	31% - 100%	Persona encargada de liderar el comité de control de cambios

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
							soluciones de emergencia TC: Número total de cambios en el periodo de medición						
GT_013	Gestión TI	Número de sistemas que no cumplen con los requerimientos de seguridad	Mide el número de sistemas que no cumplen con los requerimientos de seguridad	Semestral	Resultado	NSS	NSS: Número de sistemas que no cumplen con los requerimientos de seguridad	Informes de seguimiento de riesgos de ciberseguridad	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la administración de los Sistemas de Información
GT_014	Gestión TI	Porcentaje de problemas resueltos en el tiempo requerido	Mide la administración de problemas según el porcentaje de problemas resueltos en el tiempo requerido en el periodo de medición	Semestral	Resultado	$PPR = (PRT / PP) * 100$	PPR: Porcentaje de problemas resueltos en el tiempo requerido PRT: Número de problemas resueltos en el tiempo requerido PP: Número total de problemas presentados	Herramienta de mesa de servicio	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_015	Gestión TI	Duración promedio entre el registro de un problema y la identificación de la causa raíz	Mide el tiempo promedio que se tarda TI entre el registro de un problema y la identificación de la causa raíz	Semestral	Resultado	$TPP = (TIT / IC) * 100$	TPP: Tiempo promedio que se tarda TI entre el registro de un problema y la identificación de la causa raíz TIS: Sumatoria tiempos que tarda TI entre el registro de un problema y la identificación de la causa raíz IS: Número de registros de problemas en el periodo del informe	Herramienta de mesa de servicio	Porcentaje	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
GT_016	Gestión TI	Porcentaje de restauraciones de datos exitosas	Mide la efectividad de las restauraciones según el porcentaje de restauraciones de datos exitosas	Trimestral	Resultado	$PRE = (RE / TR) * 100$	PRE: Porcentaje de restauraciones de datos exitosas RE: Número de restauraciones exitosas TR: Total restauraciones realizadas	Herramienta de mesa de servicio	Porcentaje	98% - 100%	93% - 97%	0% - 97%	Persona encargada de la administración de la administración de los datos
GT_017	Gestión TI	Porcentaje de procesos críticos de TI monitoreados	Mide el monitoreo y desempeño de TI según el porcentaje de procesos críticos monitoreados	Semestral	Resultado	$PPCM = (PCM / PC) * 100$	PPCM: Porcentaje de procesos críticos de TI monitoreados PCM: Número de procesos críticos de TI monitoreados PC: Total procesos críticos de TI	Herramientas de monitoreo, documentación de procesos de TI	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de los procesos de TI
GT_018	Gestión TI	Nivel de cubrimiento a funcionarios en actividades de capacitación	Mide el porcentaje de cubrimiento sobre funcionarios en actividades de	Annual	Nivel	$NCC = (FC / FPC) * 100$	NCC = Nivel de cubrimiento a funcionarios en actividades de capacitación.	Plan de formación anual para el desarrollo de capacidades de	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la coordinación del Uso y Apropriación de la tecnología

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN			RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE	
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
			capacitación para el desarrollo de competencias TI, en comparación con lo planeado				FC: Número de funcionarios capacitados (empleados o contratistas). Funcionarios capacitados en competencias TI durante el periodo analizado. FPC: Número de funcionarios (empleados o contratistas) planeados para ser capacitados en competencias TI, durante el periodo analizado.						
GT_019	Gestión TI	Número de horas de entrenamiento o por funcionario	Mide la intensidad de las actividades de capacitación para el desarrollo de competencias TI	Anual	Gestión	$NHE = HE/NF$	NHE = Número de horas de entrenamiento o por funcionario. Variables: HE: Número Total de horas ejecutadas. Sumatoria de todas las horas efectivamente ejecutadas en el desarrollo de competencias de TI durante el periodo analizado. FC: Número de funcionarios capacitados. Número total de funcionarios capacitados en competencias TI, durante el periodo analizado.	Información de las capacitaciones ejecutadas durante el periodo de tiempo analizado	Resultado	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la coordinación del Uso y Apropriación de la tecnología
GT_020	Gestión TI	Nivel de cumplimiento de las actividades de formación y desarrollo TI	Mide el porcentaje de cumplimiento mediante la verificación de las acciones de formación realizadas en comparación con las planeadas	Semestral	Nivel	$NCD = (AE/AP) \times 100$	NCD: Nivel de cumplimiento de las actividades de formación y desarrollo. AE: Número de acciones de formación ejecutadas. Acciones de formación ejecutadas dentro del plan de formación y desarrollo formulado para el desarrollo de capacidades y competencias TI. AP: Número de acciones de formación planificadas. Acciones relacionadas	Plan de formación anual para el desarrollo de capacidades y competencias TI	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la coordinación del Uso y Apropriación de la tecnología

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
							en el plan para el desarrollo de competencias TI.						
PR_001	Proyectos de TI	Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto	Mide el porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto	Semestral	Gestión	$PPP = (PTP / TP) * 100$	<p>PPTP: Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto</p> <p>PTP: Número de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto</p> <p>TP: Número total de proyectos</p>	Plan estratégico de TI	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 59%	<p>Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos</p>
PR_002	Proyectos de TI	Porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos	Mide el porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos	Semestral	Gestión	$PPP = (PP / TP) * 100$	<p>PPP: Porcentaje de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos</p> <p>PP: Número de proyectos que siguen los estándares y las prácticas administrativas de proyectos</p> <p>TP: Número total de proyectos</p>	Plan estratégico de TI y herramientas de gestión de proyectos	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 59%	<p>Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos</p>
PR_003	Proyectos de TI	Presupuesto ejecutado en proyectos	Mide el avance de la ejecución presupuestal en proyectos del área de TI de la entidad	Mensual	Gestión	PEP	<p>PEP: Acumulado de la ejecución presupuestal de todos los proyectos de TI activos a una fecha de referencia.</p>	Reporte del estado del portafolio de proyectos TI	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	<p>Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos</p>
PR_004	Proyectos de TI	Porcentaje de cumplimiento en proyectos entregados	Mide la efectividad del área de TI de la institución en cuanto a la entrega de proyectos	Trimestral	Resultado	$CPE = (PE / PP) * 100$	<p>CPE: Cumplimiento en proyectos entregados.</p> <p>PE: Número de proyectos efectivamente entregados y entregados durante el periodo analizado.</p> <p>PP: Número de proyectos planeados para entrega.</p> <p>Número de proyectos planeados para entrega durante el periodo analizado.</p>	Reporte del estado del portafolio de proyectos TI	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	<p>Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos</p>

## Gobierno de TI

El Gobierno de TI asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para establecer que se alcanzan las metas del Plan de Desarrollo, estableciendo la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones, midiendo el rendimiento y el cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas. La estructura de Gobierno de TI que se tiene planeado en la Alcaldía de Acacias, tendrá como prioridad alcanzar los objetivos y las funciones de la estructura organizaciones que tiene el personal contratado para las TIC a nivel de Gobierno y Gestión de las TIC.

Asimismo, para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Entidad deberá tener los siguientes objetivos:

**Tabla 1: Objetivos para el fortalecimiento institucionales en materias de las TIC**

Número	Objetivos
1	Liderar la gestión estratégica con tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI) que esté alineado a la estrategia y modelo integrado de gestión de la Entidad y el cual, con un enfoque de generación de valor público, habilite las capacidades y servicios de tecnologías necesarios para impulsar las transformaciones en el desarrollo de su sector y la eficiencia y transparencia del Estado.
2	Liderar la definición, implementación y mantenimiento de la arquitectura empresarial de la Entidad y/o sector en virtud de las definiciones y lineamientos establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Estado.
3	Desarrollar los lineamientos en materia tecnológica, necesarios para definir políticas, estrategias y prácticas que habiliten la gestión de la Entidad y/o sector en beneficio de la prestación efectiva de sus servicios y que a su vez faciliten la gobernabilidad y gestión de las TIC. Asimismo, velar por el cumplimiento y actualización de las políticas y estándares en esta materia.
4	Liderar la gestión, seguimiento y control de la ejecución de recursos financieros asociados al portafolio de proyectos y servicios definidos en el plan estratégico de Tecnologías y Sistemas de Información.
5	Identificar oportunidades para adoptar nuevas tendencias tecnológicas que generen impacto en el desarrollo del sector y del país.
6	Coordinar las actividades de definición, seguimiento, evaluación y mejoramiento a la implementación de la cadena de valor y procesos del área de tecnologías de la información. Así mismo, atender las actividades de auditorías de gestión de calidad que se desarrollen en la entidad y liderar la implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento en materia de tecnología que se deriven de las mismas.
7	Liderar los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología. Mediante la definición de criterios de optimización y métodos que direccionen la toma de decisiones de inversión en tecnologías de la información buscando el beneficio económico y de los servicios de la entidad.

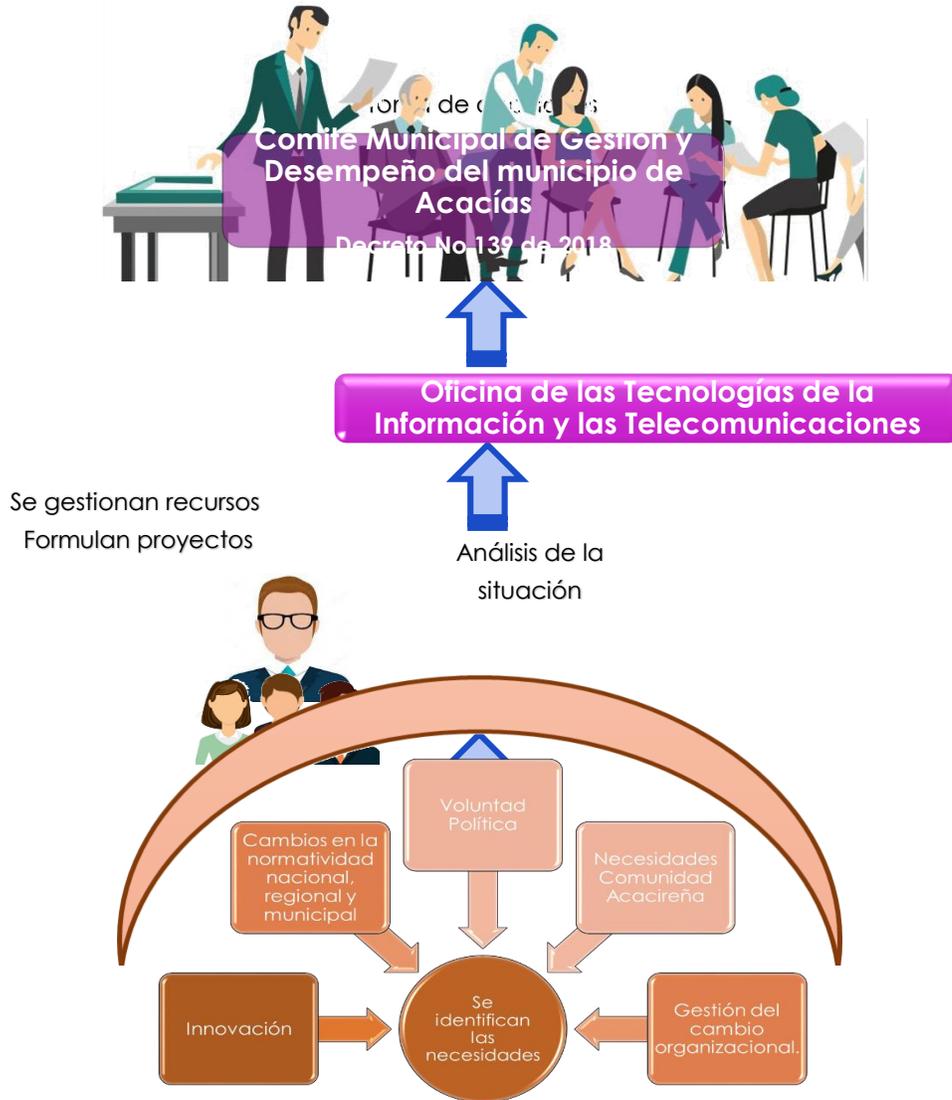
Número	Objetivos
8	Adelantar acciones que faciliten la coordinación y articulación entre entidades del sector y del Estado en materia de integración e interoperabilidad de información y servicios, creando sinergias y optimizando los recursos para coadyuvar en la prestación de mejores servicios al ciudadano.
9	Generar espacios de articulación con otros actores institucionales, la academia, el sector privado y la sociedad civil para contribuir en aspectos inherentes a la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que incorporen tecnologías y sistemas de la información y las comunicaciones (TIC).
10	Proponer y desarrollar programas de formación para fortalecer las competencias del talento de TI en virtud de las necesidades de la gestión de TI y adelantar acciones con el fin de garantizar la óptima gestión del conocimiento sobre los proyectos, bienes y servicios de TI.
11	Desarrollar estrategias de gestión de información para garantizar la pertinencia, calidad, oportunidad, seguridad e intercambio con el fin de lograr un flujo eficiente de información disponible para el uso en la gestión y la toma de decisiones en la entidad y/o sector.
12	Proponer e implementar acciones para impulsar la estrategia de gobierno abierto mediante la habilitación de mecanismos de interoperabilidad y apertura de datos que faciliten la participación, transparencia y colaboración en el Estado.
13	Designar los responsables de liderar el desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y servicios digitales de la entidad y/o sector en virtud de lo establecido en el Plan Estratégico de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como las necesidades de información de los servicios al ciudadano y grupos de interés.
14	Señalar los responsables de liderar la definición, adquisición y supervisión de las capacidades de infraestructura tecnológica, servicios de administración, operación y soporte y velar por la prestación eficiente de los servicios tecnológicos necesarios para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios digitales según criterios de calidad, oportunidad, seguridad, escalabilidad y disponibilidad.
15	Propender y facilitar el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de los servidores públicos, los ciudadanos y los grupos de interés a quienes están dirigidos.
16	Promover el uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley

## Modelo de Gobierno de TI

### *Instancias de decisión*

La estructura de decisiones de TI para la Alcaldía de Acacias expone los cargos/roles/instancias involucrados en la toma de decisiones relacionadas con la gestión TI a fin de garantizar el cumplimiento normativo, de buenas prácticas y de políticas aplicables, la alineación de las decisiones TI con la estrategia de la entidad y el uso eficiente de los recursos.

**Estructura toma de decisiones de TI**



El esquema propuesto indica que pueden presentarse diferentes situaciones que generan la toma de decisiones tecnológicas: nueva normatividad nacional, regional y municipal, voluntad política, necesidades de la comunidad Acacireña, gestión del cambio organizacional, innovación; entre otros.

Esta necesidad puede originarse desde cualquier dependencia o grupos social objetivo quien la da a conocer a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

La Oficina de las TIC con base en su plan estratégico, presupuesto, políticas, organiza dicha necesidad en un requerimiento estructurado o proyecto.

Los proyectos propuestos se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado bajo el Decreto No. 189 de 2018 responsable de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el cual confluyen todos Secretarios de despacho y Jefes de Oficina de la Alcaldía de Acacias quienes evalúan los proyectos presentados y ofrecen su aval y recomendaciones.

**Nota:** este esquema decisorio no aplicaría para todo tipo de decisiones TI sino para aquellas de gran relevancia o presupuesto considerable en la entidad.

### Gastos sobre la operación

Catálogo de gastos sobre la operación						
ID	Nombre	Descripción	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Costo estimado inversión total	Fecha inicio estimada
GO-001	Renovación de suscripciones de licencias de antivirus, Office, Correo y Ofimática en la nube	Renovación de suscripciones de servicios de Correo y Ofimática en la nube	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  OFICINA TIC	48 meses	\$ 1,433,700,000	ene-20
GO-002	Servicios técnicos de operación	Personal para el Mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos de TIC	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  OFICINA TIC	48 meses	\$ 244,978,500	ene-20
GO-003	Suministro de repuestos, partes y accesorios	Contratar el suministro de repuestos, partes y accesorios para la infraestructura tecnológica de la Alcaldía de Acacias, la cual se encuentra compuesta por computadores de escritorio, computadores portátiles, periféricos, servidores, escáner. Ups, telecomunicaciones entre otros, acorde	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  OFICINA TIC	48 meses	\$ 80,000,000	ene-20

Catálogo de gastos sobre la operación						
ID	Nombre	Descripción	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Costo estimado inversión total	Fecha inicio estimada
		al inventario de elementos existente, de conformidad al formato de características técnicas y al Plan de Renovación tecnológica				
GO-004	Suministro de equipos de cómputo	Contratar el suministro de computadores de escritorio, computadores portátiles para la renovación tecnológica de la entidad	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	48 meses	\$ 500,000,000	dic-20
GO-005	Servicios profesionales de operación	Prestar servicios profesionales con plena autonomía, para apoyar al Grupo de colaboradores de la Oficina TIC en las actividades relacionadas con el soporte, seguimiento, actualización, acompañamiento y socialización en el uso de las plataformas tecnológicas	OFICINA TIC	48 meses	\$ 329,130,900	ene-20

## Gestión de asignación de Recursos Humanos

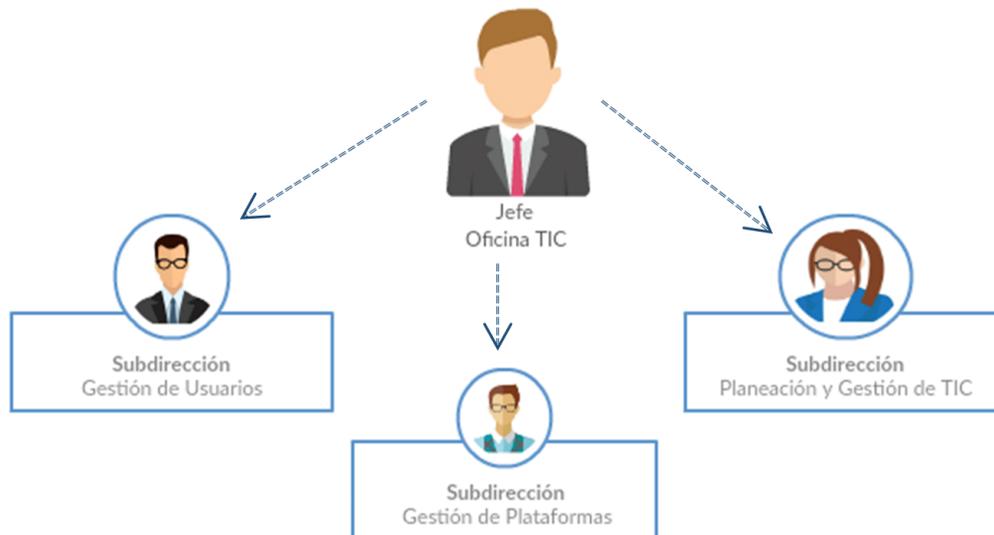
### Estructura organizacional

Partiendo de la integración de los procesos de TI necesarios para adelantar la gestión del servicio tecnológico y de los sistemas de información, de las buenas prácticas de TI, tales como ITIL (IT Service Management Framework y COBIT (IT Governance Framework), así como de las necesidades actuales de la Alcaldía de Acacias, a continuación, se describe la estructura final, a la cual debe orientar su implementación la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**Estructura organizacional propuesta para la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Alcaldía de Acacias.**

Dicha estructura propone las posiciones de liderazgo que el equipo de TI tendría a cargo, de este análisis se recomienda para asegurar no solo la estrategia de TI y las responsabilidades respecto a los procesos de tecnología, sino que también articula con el modelo de gobierno de TI.

**Estructura Organizacional Clave de la Oficina TIC**



**Jefe de la Oficina TIC:** Tiene como responsabilidad la operación y aseguramiento de la infraestructura TI de la entidad, la implementación de las políticas TI así como el gobierno de tecnología en el municipio. Este rol estará encargado del relacionamiento con el negocio para asegurar que las necesidades del municipio se anticipen, entiendan y resuelvan adecuadamente.

Lo anterior buscando soportar adecuadamente los procesos de negocio, coordinando los recursos internos necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la administración Municipal. Entender los procesos de gestión de la entidad para asegurar su operación de TI que garantice el máximo retorno de la inversión (ROI).

**Subdirección de Gestión de Usuarios**



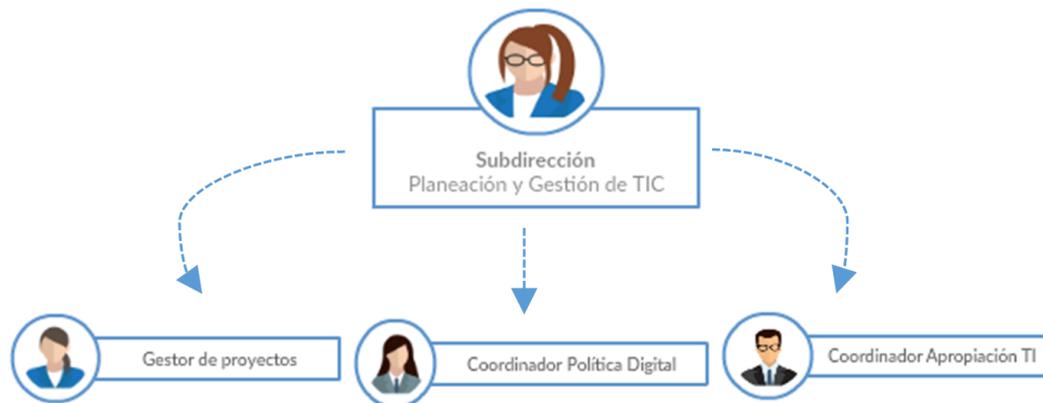
**Subdirección de Gestión de Usuarios:** Liderar la definición, supervisión y aseguramiento de la implementación de los componentes de infraestructura como: sistemas operativos, redes, infraestructura de comunicaciones, servidores, y la seguridad informática de tal forma que se gestione la capacidad y disponibilidad requeridas de la administración Municipal.

**Subdirección de Gestión de Plataformas**



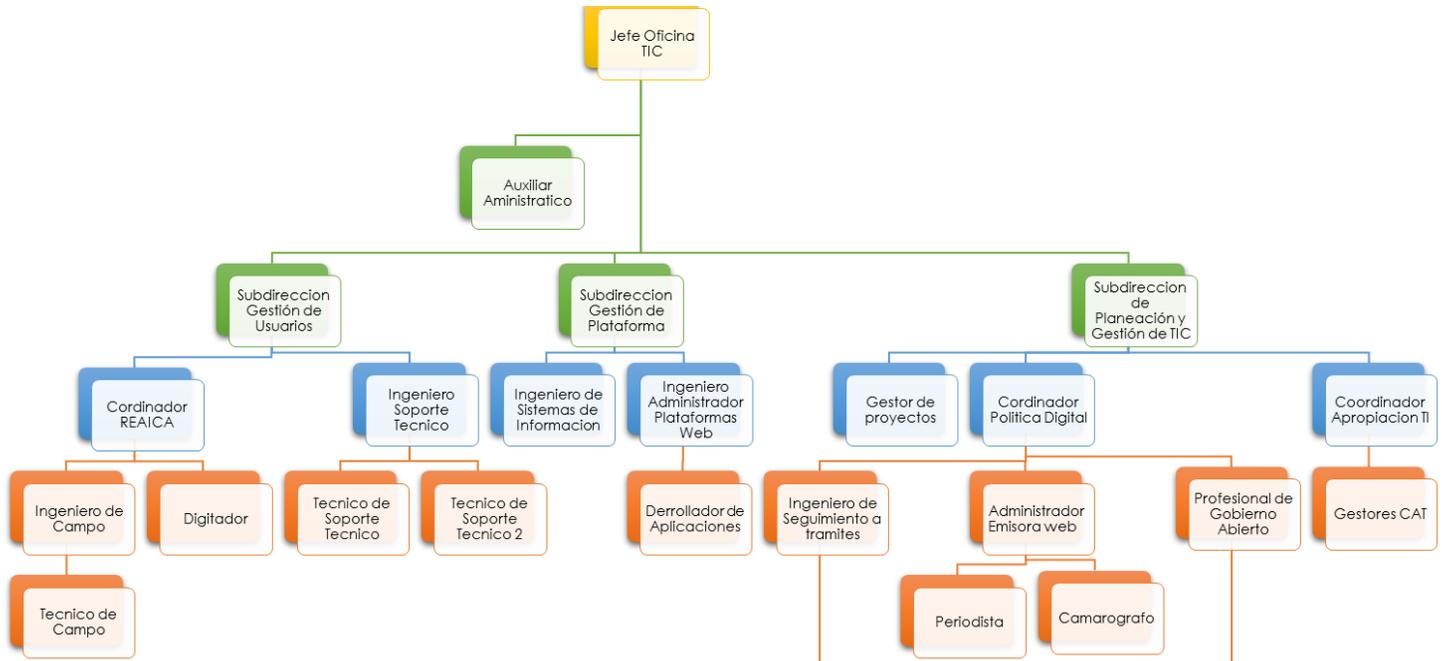
**Subdirección de Gestión de Plataformas:** Liderar las actividades de análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación de sistemas de información su mantenimiento y maduración. Coordinar y supervisar la gestión del proveedor de la Fábrica de Software, relacionadas con los servicios contratados.

**Ilustración 3: Subdirección de Planeación y Gestión TIC**



**Subdirección de Planeación y Gestión TIC:** Formular, planear, coordinar la ejecución y asegurar la implementación de los Proyectos de TIC resultantes de la planeación estratégica de administración Municipal y de las necesidades identificadas en los procesos de gestión y demás interesados. Asegurar su implementación dentro del alcance, calidad, tiempos, riesgos, recursos y presupuesto definidos.

### Estructura organizacional propuesta para la Oficina



La estructura organizacional propuesta plantea las siguientes consideraciones:

- Algunos cargos ejercerían varios de los roles anteriormente mencionados.
- Cada responsable podrá tener un equipo de trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Las funciones de los cargos se complementan para aportar de manera articulada para el cumplimiento de los objetivos TI de la entidad.
- El nombre de los cargos debe se deben articular con la estructura de cargos aprobada para la Alcaldía de Acacias.
- Las responsabilidades de cada rol aquí descrito se deberán complementar con las demás propias de la entidad con relación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- El número de personas que pueden conformar el equipo de trabajo para asumir determinada responsabilidad depende de la madurez de la gestión TI, del portafolio de servicios TI, de la demanda para soportar los servicios de TI, del nivel técnico o profesional, del alcance del proceso.
- La entidad puede plantear diferentes alternativas o modalidades de contratación para las personas que asuman los roles descritos.
- Se recomienda reestructurar la Oficina TIC, teniendo en cuenta que actualmente, más del 80% del personal está contratado bajo la modalidad de prestación de servicios, y es importante que haya más personal de Funcionamiento de la Oficina.

## Gestión de Proyectos

Las actividades desarrolladas para la gestión de proyectos TIC en la entidad, es el siguiente:

- **Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos desarrollados a través del orden nacional y departamental en lo que corresponde a la función específica de la administración municipal.**

Realizar la formulación, estructuración, seguimiento y apoyo a los proyectos e iniciativas del Ministerio de las TIC.

- **Gestionar la consecución de proyectos de cooperación técnica y cofinanciación con el Gobierno Nacional para incorporación de las TIC en diversos sectores que generen desarrollo económico.**

Realizar las gestiones para la consecución de recursos para el municipio, Analizar las convocatorias para presentar proyectos en alianzas con otras instituciones que se enmarquen dentro de la competencia tecnológica.

- **Coordinar elaboración de estudios y diseños para la infraestructura telemática.**

Realiza la coordinación y participación y/o elaboración en los estudios y diseños de los proyectos de ciencia y tecnología con apoyo desde su formulación, sustentación, aprobación seguimiento y evaluación en todas las metodologías.

- **Realizar apoyo a las áreas que están involucradas en el desarrollo de los proyectos TIC.**

Apoyar las actividades para el desarrollo de proyectos tic en las diferentes áreas de la administración.

- **Ejecutar y controlar los procedimientos estratégicos, de planeación, administración y normativos TIC.**

Realizar seguimiento y apoyo en el plan de acción municipal, ajustar los procedimientos acordes a la normatividad vigente.

## SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA DE TI

Tal como se había mencionado anteriormente, la Estrategia de TI del proceso de GESTIÓN TIC comprende 5 proyectos y dichos proyectos de inversión deben ser sometidos a un seguimiento, control y evaluación de cumplimiento de los mismos, para lo cual existe el formato GPLV - F - 85

FICHA DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN de la Secretaría de Planeación y Vivienda.

Este formato es diligenciado por la Oficina TIC trimestralmente y sirve para realizar el seguimiento mencionado, puesto que en él se deben registrar o reportar información que corresponde a cada proyecto del BPPIM, tales como contratos celebrados en el marco del proyecto, actividades de monitoreo seguimiento y control y avance acumulado de las actividades a las cuales se comprometió la Oficina a cumplir con la ejecución del proyecto.

– **Recomendaciones**

**Dominio Legal**

- Define de manera integral y completa las actividades necesarias para evaluar los aspectos legales asociados a un proyecto, desde su estructuración, estudio de viabilidad, contratación y cierre.

**Dominio de Planeación**

- Contiene las mejores prácticas para dimensionar trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.

**Dominio de Ejecución**

- Este ítem contiene un proceso para una correcta ejecución de los esfuerzos y trabajo enmarcados en un proyecto, dentro de las variables que definen su alcance, objetivos y restricciones. La aplicación del dominio de ejecución deberá garantizar el avance del plan de trabajo.

**Dominio de Control**

- Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

**Gestión de Información**

Su objetivo primordial es generar información que facilite la toma de decisiones en la Entidad; inicia con la identificación de la información que se genera a través de diferentes fuentes,

siguiendo con su consolidación y definición de mecanismos de publicación, incluye el gobierno de dicha información.

– **Recomendaciones:**

- En conjunto con la Oficina TIC, las áreas de la entidad deben establecer y adoptar un esquema de clasificación de la información aplicable a toda la entidad, basado en criterios legales, criticidad y sensibilidad. El esquema debe incluir detalles acerca de la propiedad de datos, la definición de niveles apropiados de seguridad y de controles de protección, descripción de los requerimientos de retención y destrucción de datos.
- La entidad debe garantizar que la información de interés público de la entidad sea producida, gestionada y difundida de manera oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable y procesable; para que pueda estar disponible en formatos accesibles para los diferentes solicitantes e interesados.
- La entidad debe contar con un inventario de datos abiertos de la entidad.
- La información debe ser conservada y preservada durante el período que se defina en el sistema de gestión documental.
- Asegurar y controlar la calidad de los datos que ingresa a los sistemas de información.

Para lograr que las tecnologías de la información contribuyan al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, para que facilite la administración y el control de los recursos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles, se requiere lo siguiente:

Tener una infraestructura tecnológica adecuada, que responda a las necesidades de forma ágil y oportuna. Con el pasar del tiempo la infraestructura tecnológica, tanto hardware como software, puede quedarse obsoleta o no cumplir con los requerimientos técnicos adecuados para la prestación del servicio debido a los constantes cambios, teniendo en cuenta que todos los dispositivos que conforman la infraestructura tecnológica cuentan con una vida útil definida y/o soportada por el fabricante, constantemente se debe realizar una evaluación de obsolescencia de acuerdo a las características del dispositivo o programa y de su criticidad, ya que se pueden presentar problemas como: el funcionamiento incorrecto por desgaste de partes, lentitud en la ejecución de programas, mayor consumo de energía eléctrica, incremento en gasto por soporte técnico, fallas constantes de los sistemas operativos; manualidad en la ejecución de procedimientos o tareas ya que el software debe estar en constante evolución para cubrir las necesidades por cambios en la normatividad, mejoramiento de los procesos institucionales o aprovechamiento de las nuevas tecnologías para automatizar procesos que mejoren la exactitud de los resultados y los tiempos de ejecución de las tareas.

Medir el modelo de Gestión de las TIC, cumpliendo con la Política de Gobierno Digital que permita apoyar las decisiones, basadas en la información que se extrae de las fuentes habilitadas.

Los sistemas de información se han convertido en un componente vertebral de un sistema organizacional complejo y es clave para cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad, aumentar la eficiencia de la organización y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales. Un buen sistema de información, potenciado con la gestión de TI es un factor transformador que tiene profundo impacto en el futuro de las organizaciones.

La gestión de TIC no consiste solamente en disponer computadores, servidores o redes e instalar software en aquellos, es algo más complejo que se debe hacer metódicamente, el ritmo cada vez más vertiginoso con el cual están sucediendo cambios y evoluciones en tecnologías de la información implica unos grandes retos puesto que los servicios ofrecidos generalmente van muy rezagados del estado actual del arte. El advenimiento de las redes sociales, la participación activa de los “nativos digitales”, el impacto de los dispositivos móviles en la vida diaria, entre otros factores, hace ver a los sistemas de información y servicios de las áreas de TI como herramientas pasadas de moda y de épocas antiguas que no se acomodan a la realidad, por eso se hace necesario desarrollar un modelo que permita que la tecnología vaya al ritmo de la realidad y agregue valor a las organizaciones y mantener el hardware y el software necesario, en buen estado y actualizado que permita el desarrollo eficiente y efectivo de los procesos misionales y administrativos.

### **Sistemas de Información**

Para el correcto, oportuno y apropiado funcionamiento de los sistemas de información, la Oficina de tecnología o quien haga sus veces hará uso del Catálogo de Sistemas de Información establecido por el modelo de arquitectura TI del MINTIC; donde se definirá el alcance, objetivos y los requerimientos técnicos tanto en el desarrollo e implementación de los sistemas de información.

Los sistemas de información de la Alcaldía de Acacias deben tener como propósito apoyar a los grupos de interés de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, y de evaluación y mejora.

Actualmente se tiene un catálogo de Sistemas de información, el cual está actualizado

### **Infraestructura TI**

La oficina de las Tecnologías de la información y las telecomunicaciones de las Alcaldía de Acacias Meta define los lineamientos para cumplir con una infraestructura TI lo más robusta

posible, es obligatorio que esta infraestructura TI se encuentre documentada y actualizada con los procedimientos de operación normal, procedimientos ante un desastre.

Para disponer de servicios de información y sistemas de información, es necesario desarrollar una estrategia de la infraestructura de TI que garanticen su disponibilidad y operación, con un enfoque orientado hacia la prestación de servicios; que busque garantizar el uso de los sistemas de información mediante la implementación de un modelo de servicios integral; que use tecnologías de información y comunicación de vanguardia; que contemple la operación continua, soporte a los usuarios, la administración y el mantenimiento; y que implemente las mejores prácticas de gestión de tecnología reconocidas internacionalmente.

La infraestructura tecnológica es la que sostiene los sistemas y servicios de información en las entidades, por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. Los lineamientos de este dominio habilitan a las entidades para garantizar su disponibilidad y operación permanente, que beneficie a todos los usuarios. Este dominio está constituido por un grupo de elementos y lineamientos aplicados en sus cuatro criterios:

- Arquitectura de Servicios Tecnológicos.
- Operación de Servicios Tecnológicos.
- Soporte de Servicios Tecnológicos.
- Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos.

#### - **Servicios de Operación**

Para los servicios de operación en la administración Municipal se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Gestión de capacidades:** La administración municipal debe definir las capacidades de TI establecidas para la prestación de servicios de TI, así como las proyecciones de capacidad de TI para su futuro funcionamiento. Se recomienda hacer una estimación para 2 años y realizar la evaluación para la capacidad de acuerdo a las necesidades de la entidad (mensual, trimestral, semestral, anual).
- **Políticas de TI:** Se debe contar con documentos formalmente documentados de la políticas de TI, así como los procedimientos y estándares que faciliten la gestión y gobernabilidad de TI contemplando por lo menos los siguientes temas: seguridad de la información, continuidad del negocio, adquisiciones, acceso a la tecnología y servicios tecnológicos.

- **ANS:** Se deben establecer por cada uno de los servicios de TI identificados en el catálogo de servicios un ANS firmado entre el área usuaria y la oficina TIC, estos ANS deben ser socializados.
- **SGSI:** El sistema de gestión de seguridad de la Información es un componente fundamental para gestionar los servicios tecnológicos, es así como deben estar cubiertos bajo este.

#### - **Procedimientos de Gestión**

Dentro del SIG de la administración municipal se deben tener formalizados todos los procedimientos de gestión que hacen referencia a los servicios tecnológicos.

#### Brechas identificadas por dominio

DOMINIO	ESTADO ACTUAL	ESTADO DESEADO
<b>ESTRATEGIA DE TI</b>	Falta establecer y materializar la visión estratégica del área de TI.	Definición de Arquitectura de TI, utilizando la tecnología como agente de transformación.
	Falta de alineación de Capacidades, Recursos, y Portafolio TI con el Negocio.	Implementación de buenas prácticas de TI - ITHL
<b>GOBIERNO DE TI</b>	Toma de decisiones de TI, no se centralizan en la Oficina TIC	Generar la cultura de la toma de decisiones en TI por parte de la Oficina TIC de la Alcaldía.
	Políticas de TI sin definir	Políticas de TI definidas de forma general, o por dominio.
	Transferencia de conocimiento	Generar base de datos de conocimiento. A fin de garantizar la continuidad del conocimiento en la entidad
	Gestión de proveedores sin definir	Definir los niveles de acuerdo de servicios. Durante el proceso precontractual se debe establecer un esquema claro de direccionamiento, supervisión, seguimiento y control. Todo lo anterior en el marco de los procedimientos establecidos para la contratación pública.
	Indicadores de Planeación, ejecución y seguimiento	Generar indicadores del proceso de ejecución de los proyectos y la medición del retorno de inversión.
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	Monitoreo de la seguridad de los Servicios Tecnológicos	La entidad debe realizar periódicamente el seguimiento para la administración de seguridad para implementar, mantener, controlar y monitorear elementos de seguridad que incluya perfiles del

DOMINIO	ESTADO ACTUAL	ESTADO DESEADO
		usuario, privilegios, grupos de usuarios y sus recursos, redes, tanto a nivel interno como externo.
	Proceso de copias de seguridad y restauración	Implementar planes de contingencia antidesastres.
	Bases de datos centralizadas	La entidad debe realizar integración en las bases de datos para una correcta gestión de los servicios.
	Mesa de ayuda única	Seguimiento e informes estadísticos del uso eficiente de la mesa de ayuda para soportar los requerimientos de la entidad
<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Planeación y Gestión de Sistemas de Información	La entidad debe establecer una hoja de ruta que permita establecer un plan de mantenimiento, soporte y evolución hasta su potencial reemplazo u obsolescencia, considerando tanto los aspectos normativos que los regulan la vigencia de sus soportes tecnológicos, así como los cambios de estrategia y modelo operativo de la entidad. Igualmente deberá actualizar el catálogo de Sistemas de Información.
	Apertura de Datos en los Sistemas de Información	La entidad debe habilitar en sus sistemas de información aquellas características técnicas, funcionales y no funcionales necesarias para la apertura de sus datos de acuerdo a la normativa del Estado colombiano.
	Integración de sistemas de información	La entidad debe establecer mecanismos de integración de sistemas de información, los cuales realizan procedimientos similares.
	Ciclo de vida de los Sistemas de información	La entidad debe realizar monitoreo, actualización y migración de la información contenida en sistemas de información que por la tecnología cumplen su ciclo de vida.
<b>INFORMACIÓN</b>	Plan de Calidad de los Componentes de Información	No existen políticas de calidad y análisis de la información que se genera en la entidad, por lo cual la entidad debe establecer el plan de calidad de los componentes de información, así mismo debe

DOMINIO	ESTADO ACTUAL	ESTADO DESEADO
		realizar el catálogo de componentes de información.
	Datos operativos dispersos, sin integración	La información se encuentra dispersa, la entidad debe realizar los procesos de consolidación de la información mediante la tecnología con el fin de tener un mejor gobierno de datos de la institución
	Acuerdos de Intercambio de Información	La entidad no cuenta con procedimientos para el intercambio de información a nivel interno y externo.
<b>USO Y APROPIACIÓN</b>	Plan de Formación	La entidad debe establecer planes de capacitación respecto al uso de los sistemas de información, servicios tecnológicos a los funcionarios y contratistas.
	Dotación y acceso	La entidad debe establecer mecanismos de identificación de iniciativas estratégicas de TI para el negocio, hasta facilitar la dotación de tecnología y fomentar su acceso.

## Uso y Apropiación

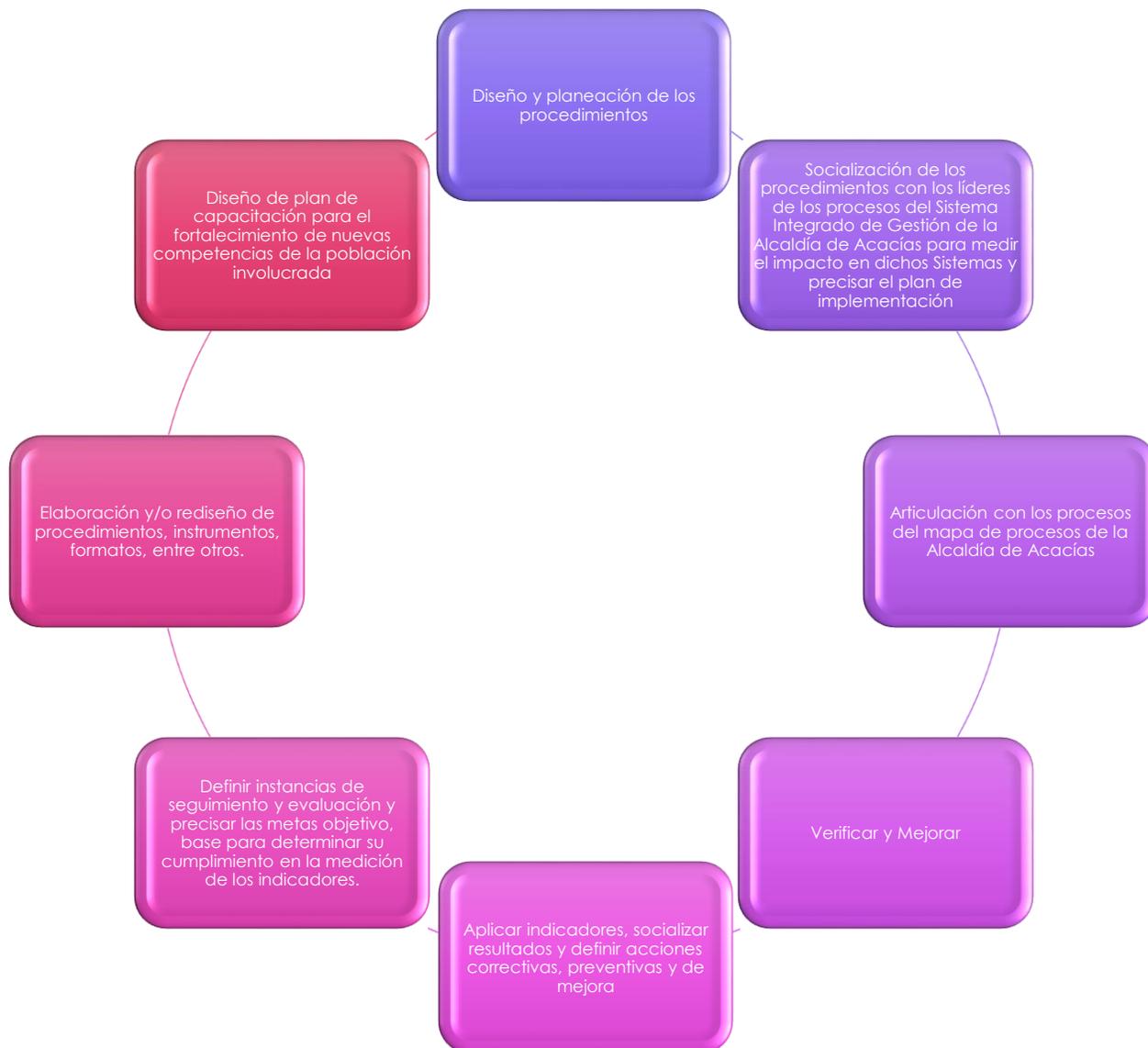
El dominio de Uso y Apropiación de TI provee herramientas y estrategias encaminadas a generar conciencia a los grupos de interés sobre las oportunidades que presenta el uso de tecnologías en su ámbito personal y profesional, mejorando su productividad y calidad de vida al hacer uso consciente de sistemas de información, dispositivos, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, buscadores Web, construcción de documentos en línea, herramientas para compartir o enviar archivos, acceso a la información, disponibilidad 24/7 y otros.

## Estrategia de Uso y Apropiación

El rol de TI es asegurarse que las diferentes áreas de la entidad tengan las soluciones apropiadas de acuerdo con sus necesidades al mejor costo beneficio. De igual forma la razón de ser de los servicios son las necesidades de las diferentes áreas de la entidad, en otras palabras, no habrá servicios que la entidad no esté necesitando.

El plan de implementación incluye actividades relacionadas con:

**Actividades del Plan de implementación de TI**



## **Plan de Comunicaciones**

El plan de comunicaciones contempla la divulgación de la estrategia de TI, las políticas de TI, las iniciativas, los resultados, los servicios, etc., y considera la estrategia de comunicación, los tipos de mensajes a comunicar, los medios de publicación, el público objetivo a los que están dirigidos y los mecanismos de retroalimentación.

### **Objetivo del Plan de Comunicaciones.**

Diseñar y establecer el plan de comunicación, para socializar y apropiar el Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) en la Alcaldía de Acacias, dando a conocer la estrategia, operación y proyectos que adelanta la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones mediante diferentes medios de comunicación.

### **Objetivos específicos**

- Comprender la importancia de apropiar y usar las Tecnologías de la Información en los procesos de gestión de la Alcaldía de Acacias.
- Diversificar los métodos de comunicación del PETI durante la vigencia del 2020-2023 para conseguir captar un mayor interés por parte de los colaboradores de la Alcaldía de Acacias con el objeto de sensibilizarlos a que apropien y usen las TI a su disposición.
- Dar a conocer el PETI de la Alcaldía de Acacias al 100% de los funcionarios y contratistas de la Administración municipal.

### **Alcance del Plan de Comunicaciones.**

El presente plan de comunicaciones del (PETI) tiene alcance hasta las sedes de la Administración Municipal.

### **Público Objetivo**

El público objetivo del presente plan son todos los colaboradores de la Alcaldía de Acacias ya sean empleados Públicos (Personas naturales vinculadas a la administración pública por una relación legal y reglamentaria para el cumplimiento de funciones administrativas en el marco de una planta de personal aprobada para la entidad) o Contratistas (personas naturales que apoyan actividades relacionadas con la administración y funcionamiento de la Alcaldía de Acacias mediante contrato de prestación de servicios), así mismo, a los ciudadanos que estén

interesados en conocer el PETI de la Entidad en ejercicio de aportar valor a sus labores y como cumplimiento de la ley de transparencia.

## Publicación

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Alcaldía de Acacias se debe publicar con una frecuencia anual, y en caso de modificaciones o actualizaciones al PETI, se realizará una nueva publicación por los medios dispuestos.

Este debe publicarse en la página web [www.acacias.gov.co](http://www.acacias.gov.co) Ruta: Inicio >Transparencia y Acceso a la Información Pública Políticas> lineamientos institucionales y manuales

## Canales de Difusión

Para la socialización del PETI, se van a usar los siguientes Canales de comunicación:

Página web: [www.acacias.gov.co](http://www.acacias.gov.co)

Intranet Municipal

Correo electrónico institucional

Circulares Internas

Cartelera Digital <http://cartelera.acacias.gov.co/>

Igualmente, se socializará ante los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado bajo el Decreto No. 189 de 2018.

## Grupos de Interés

Grupo de interés	Descripción	Características
<b>Directivos</b>	Funcionarios de un nivel superior, líderes ejecutivos de una dependencia de la entidad	Son profesionales con estudios especializados
<b>Funcionarios</b>	Son personas que desempeñan un empleo público, cumpliendo funciones en la entidad	La totalidad de funcionarios se encuentran vinculados al tipo de carrera administrativa
<b>Contratistas</b>	Son personas no subordinadas, que desarrollan actividades relacionadas con la administración de la entidad	Son bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales de diferentes áreas.

Grupo de interés	Descripción	Características
<b>Equipo TIC</b>	Se refiere a los profesionales de la Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la entidad, relacionadas directamente con el liderazgo de las iniciativas.	El equipo lo conforma 1 líder y aproximadamente 25 colaboradores.
<b>Ciudadanía/ Comunidad</b>	Es la condición de una persona por la que esta es validada como miembro de un territorio	Son las personas en general indistintamente de su edad, sexo, etnia o religión

### Plan de Comunicación del PETI 2023

	Actividad	Grupo de interés	Canal	Fecha	Observaciones
<b>1</b>	Actualización del Plan de Comunicaciones, donde se estipulan: actividades a realizarse, fecha y grupo de interés.	Equipo TIC	N/A	09 de febrero de 2023	
<b>2</b>	Socialización de los proyectos relacionados en el PETI a través de los medios oficiales de la entidad.	Comunidad en general	Redes sociales	07 al 09 de marzo de 2023	Se realizará la actividad dentro de alguna de las fechas estipuladas.
<b>3</b>	Envío de información relacionada con el PETI, acompañada de una pieza gráfica, a los correos institucionales.	Funcionarios y contratistas de la entidad.	Correo electrónico	04 al 10 de abril de 2023	Se realizará la actividad dentro de alguna de las fechas estipuladas.

	Actividad	Grupo de interés	Canal	Fecha	Observaciones
4	Visitas y entrega de volantes en diferentes oficinas de la administración municipal, donde se socializará información relacionada con el PETI.	Funcionarios y contratistas de la entidad.	Presencial	04 al 09 de mayo de 2023	
5	Socialización de los proyectos relacionados en el PETI.	Directivos	Presencial	16 o 23 de mayo de 2023	Se realizará la actividad dentro de alguna de las fechas estipuladas.
6	Visita a los Centros de Apropiación TIC del municipio, donde se socializará con los usuarios los diferentes proyectos a ejecutar por parte de la Oficina TIC.	Comunidad en general	Presencial	15 al 20 de junio de 2023	Se realizará la actividad dentro de alguna de las fechas estipuladas.
7	Socialización de los proyectos relacionados en el PETI a través de los medios virtuales oficiales de la entidad.	Comunidad en general	Redes sociales	03 y 04 de agosto de 2023	
8	Socialización de los proyectos relacionados en el PETI a través de los medios virtuales oficiales de la entidad.	Comunidad en general	Redes sociales	05 y 07 de septiembre de 2023	

## Seguridad

A continuación, se relacionan las políticas de seguridad de la información que espera fortalecer en el periodo de vigencia del PETI, seleccione las que apliquen:

- POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
- POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
- POLITICA USO DE COOKIES
- POLITICA DE TERMINOS, CONDICIONES Y DERECHOS DE AUTOR
- POLITICA DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
- POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL

## Identificación de hallazgos y brechas

### Hallazgos de Gestión de TI

Descripción del hallazgo	Impacto	Evidencia
Desconocimiento de los aplicativos de trámites y servicios.	Alto	Diagnóstico Uso y Apropiación de TI
Presupuesto insuficiente por parte de las dependencias para invertir en tecnología	Medio	presupuesto
Falta de Gestión de información en la Entidad e indefinición de procesos de recolección y publicación de información	Medio	Diagnóstico Uso y Apropiación de TI
No se cuenta con evaluación de la calidad de los componentes de información de la entidad	Medio	Diagnóstico Uso y Apropiación de TI
Poco personal para el soporte técnico en la entidad	Medio	Decreto N° 252 de 2014
Según la estructura orgánica de la entidad, La Oficina TIC en su planta de personal, únicamente cuenta con un (1) Directivo contratado por Libre nombramiento y remoción, un (1) profesional universitario y un (1) técnico en carrera administrativa - periodo de prueba. Se evidencia que el 90% del recurso humano de la Oficina TIC está contratado por prestación de servicios y tan solo el 10% es personal de planta. Lo que se evidencia que no hay suficientes personas para soportar la operación de TI. Debe realizarse reestructuración.	Medio	Decreto N° 252 de 2014 se modifica la estructura orgánica de la Alcaldía de Acacias y se crea la Oficina de las Tecnologías e Información y las Comunicaciones
El nivel de madurez de la Alcaldía de Acacias Meta presenta una calificación del 3,80 aproximando a la Institución al nivel 4	Medio	Encuesta - Modelo de Gartner

Descripción del hallazgo	Impacto	Evidencia
“Diferenciador” según el modelo de Gartner. Se evidencian fortalezas en su área de TI, puesto que la mayoría de sus componentes evidencian en general una buena aplicación, Sin embargo, la Institución presenta falencias en sus componentes Gestión de Información y Gobierno de TI, con una calificación de 3,00 y 2,40 en una escala de 0 a 6.		
Falencias en identificación de riesgos de seguridad digital. No se encuentra definido el personal para liderar la Seguridad de la Información	Alto	Matriz de riesgos de seguridad Digital
No está implementado el SGSI	Medio	MSPI

### Brechas definidas

Nombre elemento (Capacidad, recurso, rol, proceso. Ej. Sistema misional xx)	Acción [Crear, eliminar, modificar]	Descripción	Tiempo estimado total	Proyecto en ejecución [SI, NO]
Analítica de Datos	Crear	Hacer uso de la información pertinente y de calidad, dando foco sobre temáticas que permita a los ciudadanos, empresas y demás entidades utilizarla para la generación de nuevos servicios	12 - 24 meses	No
Seguridad de la Información	Modificar	Fortalecer la implementación de controles conforme lo determine el Ministerio del Trabajo en su declaración de aplicabilidad.	12 meses	Si
Catálogo de Servicios de TI	Modificar	Fortalecer el portafolio estratégico de Servicios de TI, que refleje la intención estratégica y la gestión de las Tecnologías de la Información en la Alcaldía de Acacias Meta	6 meses	Si
Uso y apropiación TI	Crear	Implementar la estrategia de Uso y Apropiación de TI, para fortalecer las capacidades de los usuarios que están relacionados con los proyectos de TI, contribuyendo con el logro de los resultados de la administración municipal.	12 meses	No
Servicios ciudadanos digitales	crear	Definir un plan de acción para el desarrollo de servicios ciudadanos digitales, enfocándose en los elementos que puedan aportar desde la entidad a la carpeta ciudadana, de acuerdo con las directrices del Ministerio TIC	12 - 24 meses	No
Gobierno TI	Modificar	Fortalecer el esquema de gobernabilidad de TI, a través de la adopción de las políticas que permitan alinear los procesos y planes institucionales y gestionar todas las iniciativas y proyectos de TI.	12 meses	Si
Tableros de Control	Crear	Diseñar e implementar los tableros de control desde los diferentes niveles de decisión del Ministerio	12 meses	No
Arquitectura referencia Sistema de Información	Crear	Definir e implementar una arquitectura de referencia para los sistemas de información, que permita a los equipos de trabajo contar con una estrategia para la implementación	12 meses	Si
Metodología Desarrollo y Mantenimiento	Crear	Diseñar, formalizar, implementar, divulgar y apropiar una metodología para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, que asegure la calidad de los sistemas de información, satisfaga las necesidades del negocio y garantice	12 meses	Si
Integrar e interconectar los sistemas de información	Crear	Establecer y apropiar estándares para integrar e interconectar la información del Ministerio del Trabajo, a través de los sistemas de información, de forma segura y consistente.	12 meses	Si
Directorio de sistemas de información	Crear	Generar y mantener un directorio de sistemas de información detallado, que le brinde a la oficina de TIC la posibilidad de gestionar adecuadamente las necesidades y el mantenimiento de los sistemas de información	12 meses	Si
Arquitectura de Servicios Tecnológicos	Crear	La Alcaldía de Acacias Meta debe documentar la arquitectura de servicios tecnológicos que soportan los procesos de la entidad, la	12 meses	Si

Nombre elemento (Capacidad, recurso, rol, proceso. E]. Sistema misional xx)	Acción [Crear, eliminar, modificar]	Descripción	Tiempo estimado total	Proyecto en ejecución [SI, NO]
		cual debe contemplar los atributos que representan el intercambio de información de la Entidad. La cual, debe mantener debidamente actualizada.		
Gestión de Proyectos	Crear	El seguimiento actual a la ejecución de los proyectos se realiza de manera manual, con soporte en archivos Excel, no se cuenta con herramientas innovadoras que garanticen el seguimiento al ciclo de vida de los proyectos con componentes TI.	12 meses	No
Plan de implementación y transición a IPv6.	Modificar	El protocolo IPv4 está siendo sustituido por IPv6 a nivel mundial y para Colombia se definieron plazos en los cuales debería lograrse su implementación en las infraestructuras tecnológicas. Los beneficios que obtendrá la entidad con la adopción del protocolo incluyen: Gran número de direcciones IP para conexiones a Internet con el mundo exterior, facilitando el crecimiento de nuevas tecnologías como el Internet de las cosas, las ciudades inteligentes, blockchain, redes de sensores, entre otros. Para el ciudadano en general, la implementación de IPv6 será totalmente transparente y no deberá generar costos directos. La adopción de IPv6 es un proceso gradual y transversal a toda la infraestructura de TI de la entidad	3 - 6 meses	Si
Infraestructura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Crear	Los servicios en la nube deben permitir centrarse en generar valor e innovar. La adopción de este servicio le va a permitir a la entidad reducir los costos, tanto iniciales en la adquisición de infraestructura propia como los de mantenimiento posterior. Este tipo de soluciones debe mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios. La adopción de infraestructura en la nube aumenta la disponibilidad de los servicios informáticos ofrecidos por la entidad prestando servicios 7x24x365. La entidad podrá reducir el tiempo de la puesta en marcha de nuevas aplicaciones y servicios.	12 - 24 meses	No
Plan Institucional de Capacitación de TI	Crear	Crear el plan de formación en el que se definan el conjunto de acciones dirigidas a suplir las necesidades de formación identificadas en materia de TI, que contenga el detalle de los objetivos de formación, los grupos de interés involucrados, competencias de TI a fortalecer por grupo de interés, contenidos de formación, actividades de capacitación, canales o medios, recursos, tiempo, responsables. Este plan de formación estará alineado a la Política de Gobierno digital y a los enfoques temáticos establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y la Profesionalización del Servidor Público	12 meses	No
Organización de la seguridad de la información	Crear	Formalizar el comité de seguridad de la información en la Alcaldía de Acacias Meta mediante la creación de un grupo interno de trabajo permanente a través de la emisión de una resolución que establezca la participación de funcionarios de las direcciones de la administración municipal.	12 - 24 meses	No

## Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta

### Conformación de proyectos

Para la vigencia 2023 la Oficina de las tecnologías de la Información y las comunicaciones cuenta con cuatro proyectos que fueron armonizados en el presupuesto del plan de Desarrollo "Acacias, camino de Oportunidad" los cuales fueron relacionados con las iniciativas que se describen más adelante:

Proyecto
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA PROMOVER LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS
FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE LA RED DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ZONAS DIGITALES Y CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
APROVECHAMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL DE LOS ACACIREÑOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE APROPIACIÓN TIC DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

## Conformación de iniciativas

Se identificaron proyectos e iniciativas a ejecutar, las cuales se describen a continuación:

Ficha de Iniciativa Inversión IT001	
<b>Nombre</b>	Política de gobierno digital
<b>Descripción</b>	Porcentaje de avance de la implementación
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 528,950,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

Ficha de Iniciativa Inversión IT002	
<b>Nombre</b>	Política de Transparencia y acceso de la información Pública
<b>Descripción</b>	Porcentaje de avance de la implementación de la Política
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$408,100,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT003</b>	
<b>Nombre</b>	Aplicaciones digitales para mejorar el acceso, participación, transacción e interacción de la ciudadanía con la entidad
<b>Descripción</b>	Aplicaciones móviles desarrolladas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 42,390,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-21

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT004</b>	
<b>Nombre</b>	Rendiciones de cuenta por medios electrónicos
<b>Descripción</b>	Transmisiones realizadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 122,430,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT005</b>	
<b>Nombre</b>	Encuentro de ciencia, tecnología e innovación
<b>Descripción</b>	Encuentros realizados
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 38,045,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT006</b>	
<b>Nombre</b>	Semillero de investigación en ciencia, tecnología e investigación
<b>Descripción</b>	Semillero conformado
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 114,135,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT007</b>	
<b>Nombre</b>	Centro de apropiación de ciencia, tecnología e innovación Ctel en el municipio de Acacias(Meta de Gestión)
<b>Descripción</b>	Centros de Apropiación tecnológica constituidos
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 45,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-23
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT008</b>	
<b>Nombre</b>	Cableado estructurado de las sedes educativas
<b>Descripción</b>	Sedes educativas mejoradas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 186,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT009</b>	
<b>Nombre</b>	Herramientas Tecnológicas de la comunidad educativa de las instituciones oficiales del municipio (Meta de Gestión)
<b>Descripción</b>	Instituciones Educativas dotadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 158,675,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT010</b>	
<b>Nombre</b>	Medio de transmisión de conectividad de las instituciones educativas
<b>Descripción</b>	Instituciones Educativas conectadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 481,900,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT011</b>	
<b>Nombre</b>	Capacidad del servicio de internet que permite operar los proyectos de apropiación TIC del municipio
<b>Descripción</b>	Ampliación en la capacidad MB
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 925,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

Ficha de Iniciativa Inversión IT012	
<b>Nombre</b>	Comunidad académica de las instituciones educativas del municipio con manejo en herramientas tecnológicas
<b>Descripción</b>	Campañas de Apropiación
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 75,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

Ficha de Iniciativa Inversión IT013	
<b>Nombre</b>	Zonas digitales en el municipio
<b>Descripción</b>	Nuevas zonas digitales
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 372,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

Ficha de Iniciativa Inversión IT014	
<b>Nombre</b>	Zonas digitales del municipio adecuadas y mejoradas
<b>Descripción</b>	Mejoramiento y adecuaciones
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 280,512,500
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT015</b>	
<b>Nombre</b>	Equipamiento tecnológico de los centros de apropiación TI del municipio mejorados
<b>Descripción</b>	Centros de Apropiación mejorados
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 114,135,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT016</b>	
<b>Nombre</b>	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en centros de apropiación TI del municipio
<b>Descripción</b>	Visitas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 173,682,500
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT017</b>	
<b>Nombre</b>	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones en centros de apropiación TI del municipio
<b>Descripción</b>	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 173,682,500
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT018</b>	
<b>Nombre</b>	Fortalecimiento a funcionarios en habilidades de Gobierno Digital
<b>Descripción</b>	Capacitaciones
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 122,430,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT019</b>	
<b>Nombre</b>	Tramites sencillos y agiles a través de la Sede electrónica de la entidad
<b>Descripción</b>	Tramites transformados
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 163,240,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT020</b>	
<b>Nombre</b>	Aprovechamiento de las TIC para emprendedores y empresas del municipio
<b>Descripción</b>	empresas y emprendedores beneficiados
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 454,100,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT021</b>	
<b>Nombre</b>	Servicios de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en la prevención del riesgo de vulneración de derechos frente a las violencias en el entorno digital
<b>Descripción</b>	Jornadas realizadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 125,593,750
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT022</b>	
<b>Nombre</b>	Servicio de promoción en uso y apropiación de las TIC a población con enfoque diferencial
<b>Descripción</b>	Capacitaciones realizadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 30,016,250
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-21
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT023</b>	
<b>Nombre</b>	Programa para empoderar a las mujeres en el uso y apropiación de las TIC
<b>Descripción</b>	Programa implementado
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 25,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-22
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-22

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT024</b>	
<b>Nombre</b>	Participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado a partir del uso de las TIC
<b>Descripción</b>	Ejercicios de participación realizados
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 122,430,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-22

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT025</b>	
<b>Nombre</b>	Gestionar ante el Ministerio de las TIC, la conectividad en los centros poblados y veredas a través de los centros digitales (Meta de Gestión)
<b>Descripción</b>	centros digitales
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 30,000,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-22
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-22

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT026</b>	
<b>Nombre</b>	Infraestructura TIC de la red REAICA para mejorar la cobertura y navegación de internet en las Instituciones Educativas
<b>Descripción</b>	Instituciones Educativas beneficiadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 276,512,500
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT027</b>	
<b>Nombre</b>	Fortalecimiento del talento digital de los jóvenes
<b>Descripción</b>	Actividades realizadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 40,610,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	ene-22
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

<b>Ficha de Iniciativa Inversión IT028</b>	
<b>Nombre</b>	Campañas de promoción de los proyectos TI (medios de comunicación, redes sociales, página web)
<b>Descripción</b>	Campañas realizadas
<b>Recursos</b>	ICLD - SGP
<b>Costo estimado total</b>	\$ 122,430,000
<b>Área líder</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Fecha Inicio estimada</b>	jun-20
<b>Fecha Fin estimada</b>	dic-23

### Hoja de Ruta

Con base en la prioridad, y plazo establecido previamente para las iniciativas propuestas, en esta sección se presenta la hoja de ruta en la cual se visualizan los plazos de ejecución de los proyectos del portafolio. (Corto, mediano largo):

## Hoja de ruta - plazos de ejecución de las iniciativas

ID	Proyectos Presupuesto Nombre de proyecto	2020 \$ 1,986 M					2021 \$ 2,052 M					2022 \$ 2,119 M					2023 \$ 2,178 M														
		J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
IT001	Política de gobierno digital	\$ 115 M					\$ 106 M					\$ 152 M					\$ 156 M														
IT002	Política de Transparencia y acceso de la información Pública	\$ 82 M					\$ 106 M					\$ 108 M					\$ 112 M														
IT003	Aplicaciones digitales para mejorar el acceso, participación, transacción e interacción de la ciudadanía con la entidad						\$ 42 M																								
IT004	Rendiciones de cuenta por medios electrónicos	\$ 25 M					\$ 32 M					\$ 33 M					\$ 34 M														
IT005	Encuentro de ciencia, tecnología e innovación						\$ 12 M					\$ 13 M					\$ 13 M														
IT006	Semillero de investigación en ciencia, tecnología e investigación						\$ 37 M					\$ 38 M					\$ 39 M														
IT007	Centro de apropiación de ciencia, tecnología e innovación Ctel en el municipio de Acacias(Meta de Gestión)																					\$ 45 M									
IT008	Cableado estructurado de las sedes educativas						\$ 50 M					\$ 66 M					\$ 70 M														
IT009	Herramientas Tecnológicas de la comunidad educativa de las instituciones oficiales del municipio (Meta de Gestión)	\$ 16 M					\$ 50 M					\$ 43 M					\$ 50 M														
IT010	Medio de transmisión de conectividad de las instituciones educativas	\$ 320 M					\$ 56 M					\$ 70 M					\$ 36 M														
IT011	Capacidad del servicio de internet que permite operar los proyectos de apropiación TIC del municipio	\$ 165 M					\$ 250 M					\$ 251 M					\$ 259 M														
IT012	Comunidad académica de las instituciones educativas del municipio con manejo en herramientas tecnológicas						\$ 20 M					\$ 25 M					\$ 30 M														
IT013	Zonas digitales en el municipio	\$ 167 M					\$ 60 M					\$ 70 M					\$ 75 M														
IT014	Zonas digitales del municipio adecuadas y mejoradas	\$ 81 M					\$ 75 M					\$ 50 M					\$ 75 M														
IT015	Equipamiento tecnológico de los centros de apropiación TI del municipio mejorados						\$ 37 M					\$ 38 M					\$ 39 M														
IT016	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en centros de apropiación TI del municipio	\$ 39 M					\$ 49 M					\$ 38 M					\$ 47 M														
IT017	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones en centros de apropiación TI del municipio	\$ 39 M					\$ 49 M					\$ 38 M					\$ 47 M														
IT018	Fortalecimiento a funcionarios en habilidades de Gobierno Digital	\$ 25 M					\$ 32 M					\$ 33 M					\$ 34 M														
IT019	Tramites sencillos y agiles a través de la Sede electrónica de la entidad	\$ 33 M					\$ 42 M					\$ 43 M					\$ 45 M														
IT020	Aprovechamiento de las TIC para emprendedores y empresas del municipio	\$ 128 M					\$ 106 M					\$ 108 M					\$ 112 M														

Iniciativas de transformación

Presupuesto	ID	Proyectos Nombre de proyecto	2020 \$ 1,986 M												2021 \$ 2,052 M												2022 \$ 2,119 M												2023 \$ 2,178 M																																																					
			J			A			S			O			N			D			E			F			M			A			M			J			J			A			S			O			N			D			E			F			M			A			M			J			J			A			S			O			N			D		
Gastos de la operación	GO-001	Renovación de suscripciones de licencias de antivirus, Office, Correo y Ofimática en la nube	\$ 328 M												\$ 347 M												\$ 368 M												\$ 390 M																																																					
	GO-002	Servicios técnicos de operación	\$ 56 M												\$ 59 M												\$ 62 M												\$ 66 M																																																					
	GO-003	Suministro de repuestos, partes y accesorios	\$ 20 M												\$ 20 M												\$ 20 M												\$ 20 M																																																					
	GO-004	Suministro de equipos de cómputo	\$ 100 M												\$ 130 M												\$ 140 M												\$ 130 M																																																					
	GO-005	Servicios profesionales de operación	\$ 78 M												\$ 83 M												\$ 83 M												\$ 83 M																																																					
																																							En ejecución																																																					
																																							Planeada																																																					

IT021	Servicios de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en la prevención del riesgo de vulneración de derechos frente a las violencias en el entorno digital	\$ 40 M												\$ 49 M												\$ 25 M												\$ 10 M											
IT022	Servicio de promoción en uso y apropiación de las TIC a población con enfoque diferencial													\$ 12 M												\$ 13 M												\$ 5 M											
IT023	Programa para empoderar a las mujeres en el uso y apropiación de las TIC																									\$ 25 M																							
IT024	Participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado a partir del uso de las TIC	\$ 25 M												\$ 32 M												\$ 33 M												\$ 34 M											
IT025	Gestionar ante el Ministerio de las TIC, la conectividad en los centros poblados y veredas a través de los centros digitales (Meta de Gestión)																									\$ 30 M																							
IT026	Infraestructura TIC de la red REAICA para mejorar la cobertura y navegación de internet en las Instituciones Educativas	\$ 81 M												\$ 75 M												\$ 46 M												\$ 75 M											
IT027	Fortalecimiento del talento digital de los jóvenes																									\$ 26 M												\$ 15 M											
IT028	Campañas de promoción de los proyectos TI (medios de comunicación, redes sociales, página web)	\$ 25 M												\$ 32 M												\$ 33 M												\$ 34 M											

## Glosario

A continuación, se describen las definiciones empleadas en el presente documento, los cuales pueden referirse a términos no conocidos o poco comunes.

**Análisis de la situación actual:** Examen detallado de la situación actual de la entidad u organización a partir de los dominios (Negocio, Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación).

**Arquitectura:** Estructura de componentes, sus interrelaciones, y los principios y guías que gobiernan su diseño y evolución a través del tiempo.

**Arquitectura de Servicios Tecnológicos:** Aquella que incluye todos los elementos de TI que soportan la operación de la institución, entre los que se encuentran la plataforma hardware, la plataforma de comunicaciones y el software especializado (sistema operacional, software de comunicaciones, software de integración y manejadores de bases de datos, entre otros).

**Arquitectura empresarial:** Práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las organizaciones desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria para obtener un estado objetivo que mediante las Tecnologías de la Información genere valor al negocio.

**Brecha digital:** Distancia existente entre individuos, áreas residenciales, áreas de negocios y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación a sus oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como al uso de Internet.

**Capacidades de negocio:** Habilidades de la empresa para desarrollar y consumir una arquitectura empresarial.

**Dominio:** Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI y corresponde a las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI.

**Esquema de gobierno:** Modelo de gobierno de la entidad para la administración de las capacidades y servicios de TI de una institución que incluye una estructura organizacional, un conjunto de procesos, un conjunto de indicadores y un modelo de toma de decisiones.

**Estrategia de TI:** Conjunto de principios, objetivos y acciones concretas que reflejan la forma en la cual una entidad decide utilizar las Tecnologías de la Información para permitir el logro de su misión de una manera eficaz.

**Gobierno TI:** Práctica orientada a establecer estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.,

**Motivadores de negocio:** Corresponde a las piezas claves, motivos ó razón de ser del negocio, sobre las que se generan las oportunidades de crecimiento.

**MRAE:** Marco conceptual que describe la estructura del Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE), la normatividad asociada, los principios, los dominios, lineamientos y las guías que componen el MAE.

**Normograma:** Herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional.,

**PETI:** Artefacto utilizado para expresar la Estrategia de TI en una organización.

**Política de TI:** Directriz u orientación con el propósito de establecer pautas para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia de TI.

**Servicio de Negocio:** Corresponde a una representación lógica de un conjunto de actividades de negocio repetibles que tienen un resultado específico, es autónomo, puede estar compuesto por otros servicios de negocio y es una caja negra para los consumidores del servicio.

**Sistemas de información:** Arquitecturas de referencia que proporcionen los mecanismos, instrumentos y elementos para una gestión efectiva de los sistemas de información.

**Situación deseada:** Es el diseño de alto nivel de la situación deseada, en términos de los mismos dominios abordados en la arquitectura actual y representa la arquitectura objetivo.

**Tablero de indicadores:** Conjunto de indicadores cuya medición y seguimiento periódico brindará un mayor conocimiento sobre la situación real de una institución y el avance en el logro de sus objetivos.

**Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** Habilidadador del desarrollo social y económico con impacto positivos en la productividad, la innovación y el acceso a la información.

**Tendencia tecnológica:** Predicción del nivel de uso, consumo, aplicación y factibilidad de determinada tecnología para aplicar en una época y necesidad concretas.

**TOGAF:** Marco de arquitectura empresarial desarrollada por The open group.

**Transformación digital:** Proceso de cambio asociado con la aplicación de nuevas tecnologías en los aspectos del modelo del negocio, que responde a necesidades de supervivencia de una organización.

## CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de Aprobación	Versión	Descripción y Razón del Cambio
28/11/2018	1	Creación del documento
04/12/2019	2	Actualización
21/12/2020	3	Actualización del PETI de acuerdo a la estructura definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar. – Producto tipo UtTransformación Digital
17/01/2022	4	Actualización, conformación proyectos 2022
14/02/2022	5	Actualización, Plan de comunicación PETI 2022
22/07/2022	6	Actualización estructura documental
25/01/2023	7	Actualización general del plan para la vigencia 2023

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: EDILBERTO ROMERO TRUJILLO	Nombre: ESTHER RODRIGUEZ GARAVITO	Nombre: EDILBERTO ROMERO TRUJILLO
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones	Cargo: Profesional Especializado SIG	Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones
		Comité Institucional de Gestión y Desempeño